



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR**

Bach. López Chávez Anita Del Pilar  
Código ORCID: 0000-0002-7666-4968

**ASESOR**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel  
Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

**PUCALLPA - PERÚ**

**2020**

## **TITULO DE LA TESIS**

“Auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”

## HOJA DE FIRMA DEL JURADO

---

**Mg. CPCC Montoya Torres Silvia Virginia**  
CODIGO ORCID: 0000 0003 0781 3170  
**Presidente**

---

**Mg. CPC López Souza José Luis Alberto**  
CODIGO ORCID:0000 0002 0720 0756  
**Miembro**

---

**Mg. CPC Vilca Ramírez Ruselli Fernando**  
CODIGO ORCID: 0000 0002 8602 3312  
**Miembro**

---

**Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel**  
CODIGO ORCID: 0000 0002 0044 1629  
**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por dejarme recorrer un camino iluminado de enseñanzas y poder compartir todos mis momentos con mis amigos y familiares para poder obtener el resultado de este trabajo de investigación.

A mis padres por haberme brindado la oportunidad de estudiar la carrera en la universidad católica los ángeles de Chimbote, por su esfuerzo, dedicación, y el amor tan grande que me brindan. Al asesor CPCC. Romel Arévalo Pérez, por la orientación, paciencia y confianza brindada para la elaboración de mi investigación.

## **DEDICATORIA**

### **A Dios,**

Principalmente, por haberme dado la vida, la salud y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

### **A mis padres,**

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño. A mi padre, por brindarme sus consejos y su amor incondicional, sé que este momento es tan especial para ustedes como lo es para mí.

## RESUMEN

El objetivo principal del presente estudio fue describir las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. El estudio fue descriptivo; pues, se encargó de describir a las variables de estudio; con respecto al diseño, fue no experimental; pues, no hubo manipulación de las variables de estudio y de corte transversal; debido, a que la información fue recopilada en un mismo momento. La población, estuvo conformada por 35 microempresas; a las mismas, que se les aplicó un instrumento de 36 preguntas para la obtención de datos; los resultados, son los siguientes: de acuerdo a los empresarios, se observa que en su mayoría; es decir, el 42,86% (15) oscilan entre los 30 y 39 años; también, el 62,90% (22) son de género masculino y el 57,14% (20) tienen educación superior universitaria; ahora bien, las características de las Mypes muestran lo siguiente: el 45,71% (16) tienen entre 2 a 10 años de antigüedad; con respecto a la auditoría, el 91,43% (32) si tienen conocimiento de auditorías; asimismo, el 85,71% si desea que a su empresa le practiquen una auditoría; también, se observa que el 62,86% (22) acudirían a una sociedad de auditoría para obtener una auditoría; por otro lado, se observa que el 71,43% (25) acudirían dentro de dos meses para obtener una auditoría en su empresa; mientras, que el 74,29% afirma que si mejoraría su empresa si es que le hicieran una auditoría; además, el 60% (21) afirma que a mejorado sus finanzas cuando se les ha hecho auditorías y el 82,86% (29) afirman que si están dispuestos a recibir una auditoría; también, el 68,57% (24) indican que la auditoría ha mejorado a su empresa en cuanto a la rentabilidad. Ahora bien, los resultados con respecto a la tributación de las Mypes muestran lo siguiente: el 57, 14% (20) indican que si se sienten satisfechos

con la orientación que se les brinda; por otro lado, el 60% (21) si revisan y controlan los libros que intervienen en la contabilidad de su empresa; también, afirman que el 80% (28) si cuentan con personal idóneo para registrar los ingresos, costos y gastos de su empresa; asimismo, el 65,71% (23) indican que si están al día sus libros de contabilidad; también, el 68,57% (24) si tuvieron problemas para presentar sus declaraciones a tiempo; además, el 65,71% (23) afirman que los tributos han sido pagados oportunamente; de igual manera, el 65,71% (23) indican que si tienen formatos establecidos para el control del límite tributario; también, se observa que el 62,86% (22) tienen conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias y el 72,14% (27) se sienten motivados para con el pago de sus deudas; finalmente, el 71,43% (25) señalan que su empresa si puede mejorar so contara con un planeamiento de auditoria. Ahora, con respecto a las finanzas de la mypes, se encontró lo siguiente: el 80% (28) solicitaron un crédito y la misma cantidad recibieron ese crédito solicitado; por otro lado, el monto de crédito solicitado fue más de s/. 50000 en un 48,57% (17) y resulta que el 54,29% (18) recibieron el monto del crédito de más de s/. 50000; además, el 57,14% (20) solicitaron crédito a una entidad bancaria siendo la misma quien otorgó el crédito a la misma cantidad de personas; es decir, al 57,14% (20); por otro lado, la mayoría de ellos; es decir, el 54,29% (19) pagaron una tasa de interés anual del 3% y el 80% (28) indican que el crédito si llego oportunamente; así también, la misma cantidad argumentó que el crédito fue suficiente. Finalmente, se obtienen los siguientes resultados, concernientes a la rentabilidad: resulta que el 82,86% (29) indican que la rentabilidad actual es diferente al del año pasado y la misma cantidad indica que la rentabilidad a mejorado el financiamiento recibido; por otro lado, el 71,43% (25) afirman que la rentabilidad de su empresa afecta el pago de tributos;

también, el 68,57 % (24) señalan que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría; finalmente, el 62,86% (22) cree que si mejoraría económicamente su empresa con la rentabilidad que ahora tiene.

**Palabras claves:** Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad, mypes.

## ABSTRACT

The main objective of this study was to describe the characteristics of the audit, taxation, finances and profitability of national micro and small companies in the service sector, printing sector of the Callería district, 2020. The study was descriptive; Thus, he was in charge of describing the study variables; Regarding the design, it was non-experimental; therefore, there was no manipulation of the study and cross-sectional variables; because the information was collected at the same time. The population was made up of 35 micro-businesses; to them, an instrument of 36 questions was applied to obtain data; The results are as follows: according to the entrepreneurs, it is observed that the majority; that is, 42.86% (15) are between 30 and 39 years old; Also, 62.90% (22) are male and 57.14% (20) have higher university education; However, the characteristics of MSEs show the following: 45.71% (16) are between 2 and 10 years old; Regarding the audit, 91.43% (32) do have knowledge of audits; likewise, 85.71% if you want your company to undergo an audit; Also, it is observed that 62.86% (22) would go to an auditing company to obtain an audit; On the other hand, it is observed that 71.43% (25) would come within two months to obtain an audit in their company; while, 74.29% affirm that if they would improve their company if they did an audit; Furthermore, 60% (21) affirm that their finances have improved when they have been audited and 82.86% (29) affirm that they are willing to receive an audit; Also, 68.57% (24) indicate that the audit has improved their company in terms of profitability. Now, the results regarding the taxation of MSEs show the following: 57, 14% (20) indicate that if they feel satisfied with the guidance that is given to them; on the other hand, 60% (21) if they review and control the books involved in the accounting of their company; They also affirm that 80% (28) do have

suitable personnel to record the income, costs and expenses of their company; likewise, 65.71% (23) indicate that their accounting books are up to date; also, 68.57% (24) if they had problems to present their declarations on time; Furthermore, 65.71% (23) affirm that the taxes have been paid on time; likewise, 65.71% (23) indicate that they do have established formats for controlling the tax limit; Also, it is observed that 62.86% (22) are aware of tax infractions and penalties and 72.14% (27) feel motivated to pay their debts; Finally, 71.43% (25) indicate that their company can improve if it has an audit plan. Now, with regard to the finances of the mypes, the following was found: 80% (28) applied for a loan and the same amount received that requested loan; on the other hand, the amount of credit requested was more than s /. 50,000 by 48.57% (17) and it turns out that 54.29% (18) received the loan amount of more than s /. 50000; In addition, 57.14% (20) applied for a loan from a bank, the same being the one who granted the loan to the same number of people; that is, 57.14% (20); on the other hand, most of them; that is, 54.29% (19) paid an annual interest rate of 3% and 80% (28) indicate that the loan did arrive on time; likewise, the same amount argued that the credit was sufficient. Finally, the following results are obtained, concerning profitability: it turns out that 82.86% (29) indicate that current profitability is different from last year and the same amount indicates that profitability has improved the financing received; on the other hand, 71.43% (25) affirm that the profitability of their company affects the payment of taxes; Also, 68.57% (24) indicate that their company would improve if they carried out an audit; finally, 62.86% (22) believe that their company would improve economically with the profitability it now has.

**Keywords:** Audit, taxation, finance, profitability, mypes.

## ÍNDICE

<b>CARATULA.....</b>	<b>i</b>
<b>TITULO DE LA TESIS .....</b>	<b>ii</b>
<b>HOJA DE FIRMA DEL JURADO .....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>vi</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>xi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>xiv</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>xvi</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>18</b>
1.1 REVISION DE LA LITERATURA.....	19
1.1.1 Planteamiento del problema.....	19
1.1.1.1 Caracterización del problema .....	19
1.1.1.2 Enunciado del problema .....	21
1.2 Objetivos de la investigación.....	21
1.2.1 Objetivo general.....	21
1.2.2 Objetivos específicos .....	22
1.3 Justificación de la investigación.....	22
<b>II. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL .....</b>	<b>24</b>
2.1 Antecedentes.....	24
2.1.1 Antecedentes Internacionales .....	24
2.1.2 Antecedentes Nacionales .....	36
2.1.3 Antecedentes Regionales .....	51
2.1.4 Antecedentes Locales .....	56
2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	63
2.2.1 Bases teóricas de Auditoria.....	63

2.2.2	Bases teórica de tributación .....	66
2.2.3	bases teóricas de Finanzas .....	68
2.2.4	Bases teóricas de rentabilidad.....	71
2.2.5	Teoría de las Mypes .....	72
2.3	MARCO CONCEPTUAL .....	74
2.3.1	Definiciones .....	74
2.3.1.1	Auditoria.....	74
2.3.1.2	Tributación .....	76
2.3.1.3	Finanzas .....	79
2.3.1.4	Rentabilidad.....	80
<b>III.</b>	<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>81</b>
3.1	Tipo de la investigación.....	81
3.2	Nivel de investigación de la tesis .....	81
3.3	Diseño de la investigación.....	81
3.4	Universo y muestra.....	82
3.4.1	Universo.....	82
3.4.2	Muestra.....	82
3.5	Definición y Operacionalización de variables.....	82
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	85
3.6.1	Técnicas .....	85
3.6.2	Instrumento .....	86
3.7	Plan de análisis .....	86
3.8	Matriz de consistencia .....	86
3.9	Principios éticos.....	91
3.9.1	El principio de protección a las personas.....	91
3.9.2	El principio de cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.....	92
3.9.3	El principio de la libre participación y derecho a estar informado .....	92
3.9.4	El principio de beneficencia no maleficencia .....	92
3.9.5	El principio de justicia .....	93
3.9.6	El principio de la integridad científica.....	93
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS: .....</b>	<b>94</b>
4.1	Resultados.....	94

4.2	Análisis de resultados .....	130
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>135</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>139</b>
<b>VII.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>143</b>
ANEXOS .....		151
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO.....		151
Cronograma de actividades.....		152
Presupuesto .....		153
Cuestionario.....		154
Validación de instrumentos de investigación .....		158
Tabla de fiabilidad .....		165
Base de datos .....		166
Fichas de mendeley.....		170

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. ....	94
<b>Tabla 2.</b> Género de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. ....	95
<b>Tabla 3.</b> Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. ....	96
<b>Tabla 4.</b> Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.....	97
<b>Tabla 5.</b> ¿Conoce algo referente a la auditoria?.....	98
<b>Tabla 6.</b> ¿Desea que su empresa le practiquen una auditoria?.....	99
<b>Tabla 7.</b> ¿A dónde usted acudiría para obtener una auditoria? .....	100
<b>Tabla 8.</b> ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoria?.....	101
<b>Tabla 9.</b> ¿Cree Ud. ¿Que mejoraría su empresa si le practicasen una auditoria?....	102
<b>Tabla 10.</b> ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?....	103
<b>Tabla 11.</b> ¿Estaría Dispuesto a ser capacitado sobre auditoria? .....	104
<b>Tabla 12.</b> ¿La Auditoria en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad? .....	105
<b>Tabla 13.</b> ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria? .....	106
<b>Tabla 14.</b> ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa? .....	107
<b>Tabla 15.</b> ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?.....	108
<b>Tabla 16.</b> ¿Están los libros de contabilidad al día?.....	109

<b>Tabla 17.</b> ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo? .....	110
<b>Tabla 18.</b> ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria? .....	111
<b>Tabla 19.</b> ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?.....	112
<b>Tabla 20.</b> ¿Conoce Usted Cuales son las infracciones y sanciones Tributarias que le podría afectar a su empresa?.....	113
<b>Tabla 21.</b> ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?.....	114
<b>Tabla 22.</b> ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria? .....	115
<b>Tabla 23.</b> ¿Solicita crédito?.....	116
<b>Tabla 24.</b> ¿Recibió crédito? .....	117
<b>Tabla 25.</b> Monto de crédito solicitado. ....	118
<b>Tabla 26.</b> Monto de crédito recibido.....	119
<b>Tabla 27.</b> Entidad a la que solicitó el crédito.....	120
<b>Tabla 28.</b> Entidad que le otorgó el crédito. ....	121
<b>Tabla 29.</b> Tasa de interés cobrado por el crédito. ....	122
<b>Tabla 30.</b> El crédito fue oportuno. ....	123
<b>Tabla 31.</b> El monto del crédito es suficiente.....	124
<b>Tabla 32.</b> ¿La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado? .....	125
<b>Tabla 33.</b> ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?.....	126
<b>Tabla 34.</b> ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos? .....	127
<b>Tabla 35.</b> ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaron una auditoria? .....	128
<b>Tabla 36.</b> ¿Con la Rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente?.....	129

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Distribución de las edades en los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. ....	94
<b>Figura 2.</b> Distribución del género de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. ....	95
<b>Figura 3.</b> Distribución porcentual del grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.....	96
<b>Figura 4.</b> Distribución porcentual de la antigüedad las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020. ....	97
<b>Figura 5.</b> Distribución porcentual de la tabla 5.....	98
<b>Figura 6.</b> Distribución porcentual de la tabla 6.....	99
<b>Figura 7.</b> Distribución porcentual de la tabla 7.....	100
<b>Figura 8.</b> Distribución porcentual de la tabla 8.....	101
<b>Figura 9.</b> Distribución porcentual de la tabla 9.....	102
<b>Figura 10.</b> Distribución porcentual de la tabla 10.....	103
<b>Figura 11.</b> Distribución porcentual de la tabla 11.....	104
<b>Figura 12.</b> Distribución porcentual de la tabla 12.....	105
<b>Figura 13.</b> Distribución porcentual de la tabla 13.....	106
<b>Figura 14.</b> Distribución porcentual de la tabla 14.....	107
<b>Figura 15.</b> Distribución porcentual de la tabla 15.....	108
<b>Figura 16.</b> Distribución porcentual de la tabla 16.....	109
<b>Figura 17.</b> Distribución porcentual de la tabla 17.....	110

<b>Figura 18.</b> Distribución porcentual de la tabla 18.....	111
<b>Figura 19.</b> Distribución porcentual de la tabla 19.....	112
<b>Figura 20.</b> Distribución porcentual de la tabla 20.....	113
<b>Figura 21.</b> Distribución porcentual de la tabla 21.....	114
<b>Figura 22.</b> Distribución porcentual de la tabla 22.....	115
<b>Figura 23.</b> Distribución porcentual de la tabla 23.....	116
<b>Figura 24.</b> Distribución porcentual de la tabla 24.....	117
<b>Figura 25.</b> Distribución porcentual de la tabla 25.....	118
<b>Figura 26.</b> Distribución porcentual de la tabla 26.....	119
<b>Figura 27.</b> Distribución porcentual de la tabla 27.....	120
<b>Figura 28.</b> Distribución porcentual de la tabla 28.....	121
<b>Figura 29.</b> Distribución porcentual de la tabla 29.....	122
<b>Figura 30.</b> Distribución porcentual de la tabla 30.....	123
<b>Figura 31.</b> Distribución porcentual de la tabla 31.....	124
<b>Figura 32.</b> Distribución porcentual de la tabla 32.....	125
<b>Figura 33.</b> Distribución porcentual de la tabla 33.....	126
<b>Figura 34.</b> Distribución porcentual de la tabla 34.....	127
<b>Figura 35.</b> Distribución porcentual de la tabla 35.....	128
<b>Figura 36.</b> Distribución porcentual de la tabla 36.....	129

## **I. INTRODUCCIÓN**

“Las Mypes cumplen un rol fundamental, su aporte produciendo u ofertando bienes y servicios, adquiriendo y vendiendo productos o añadiéndoles valor agregado constituye un elemento determinante en la actividad económica y generación de empleo, pero, carecen de capacitación, poca gestión de negocios, falta de capitales de trabajo por elevado financiamiento de crédito, poca asistencia técnica y demasiada informalidad” (Palacios, 2018).

Es por ello, que en el presente trabajo de investigación revisaremos la problemática de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020; desde una perspectiva crítica y analítica, finalizando con una propuesta tributaria específicamente para este sector, enmarcada en nuestra realidad nacional. Debido a que el distrito de Callería es un distrito de emprendedores y su población requiere mejores servicios en diversos rubros, y en este caso el de imprentas, los mismos que han tenido un avance económico, debido al crecimiento poblacional y a la alta tecnología en el rubro de imprentas, siendo beneficioso para los microempresarios.

En ese sentido, para una mejor comprensión a la presente investigación se estructuro de la siguiente manera: Capítulo I. Introducción; Capítulo II. Marco teórico y conceptual; Capítulo III. Metodología; Capítulo IV. Resultados; Capítulo V. Conclusiones; Capítulo VI. Recomendaciones; y por último el Capítulo VII. Referencias Bibliograficas.

## **1.1 REVISION DE LA LITERATURA**

### **1.1.1 Planteamiento del problema**

#### **1.1.1.1 Caracterización del problema**

Según Tello (2014), las MYPES son un ente importante para generar empleo, especialmente son los jóvenes los que tienen esta necesidad; es por ello, la importancia del empleo y se ha percibido que en los países con bajos ingresos económicos está en declive la oportunidad laboral.

Desde una perspectiva global, el Banco Mundial (2016), señala que las pequeñas empresas juntamente con los que emprenden un negocio son los que llevan al éxito en cuando al crecimiento económico; asimismo, son las (MYPES) una gran cantidad de los que brindan en una sociedad un puesto de trabajo formal en el mundo.

Asimismo, en Caribe y Latinoamérica las Mypes juegan un rol sumamente ideal y que contribuye a la generación de ingresos, la erradicación de la pobreza y dinamiza las actividades de la economía en general (Zeballos, 2003); además, existen aproximadamente 10 millones de micro y pequeñas empresas; este estudio, indica que las Mypes generan aproximadamente un 47% de empleos y si añadimos a trabajadores independientes se tendría un 75% en total; sin embargo, si analizamos y

comparamos con las grandes empresas, la diferencia es abismal, dado que ellas solo generan un 20% en su totalidad (Salazar, 2015).

Ahora bien, en el Perú de acuerdo con un estudio realizado según el (MTPE) refieren que las MYPES en el PBI represento el 42%; es decir, el 98% del total de empresas en el Perú (Avolio, Mesones, & Roca, 2007).

Además, en el Perú un gran número de población; es decir, 9.2 millones están involucrados en proyectos de emprendimiento relacionados con las MYPES y un gran porcentaje de ellos; ósea el 75%, apenas está entre los 0 y 42 meses de inicio en su propio negocio (Serida, Nakamatsu, Borda, & Morales, 2012).

De acuerdo con lo investigado por Porras (2016), en su trabajo titulado “Importancia de las pymes en la economía”, indica que se encuentran la cohabitación de organización con diferente importancia. Echando un vistazo la economía en países ajenos al nuestro, se halla a empresas u organizaciones que tienen más movimiento que otros. Unos que tienen más ventaja que otros, pero en todos sin excepción se encuentran las MYPES.

Por lo tanto, dichas cifras muestran una necesidad de conocer algunos factores que impiden el crecimiento y el avance de las organizaciones de tal manera logren consolidar

gran cantidad de organizaciones en el país. Las MYPES es un estudio relevante y de gran importancia; a pesar de ello, según la literatura revisada no hay estudios que identifiquen algunos factores que ayudan al crecimiento o que impidan en su desarrollo.

En este sentido, la investigación a desarrollar será en el distrito de Callería; asimismo, se analizará algunos puntos con la finalidad de elevar la eficiencia y encaminar rumbo al éxito; además, en el lugar de estudio hay gran cantidad de MYPES empresas de diferentes rubros tales como el servicio, la producción, la industria, el comercio, entre otras.

Es por ello, que de acuerdo con el enunciado es que despierta un interés para realizar una investigación en cuanto a las MYPES en el distrito de Callería y se aborda el siguiente problema:

#### **1.1.1.2 Enunciado del problema**

“¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020?”

### **1.2 Objetivos de la investigación**

#### **1.2.1 Objetivo general**

“Determinar las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas

nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- ✓ “Describir las principales características de la Auditoría, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.
- ✓ “Describir las principales características de los tributos, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.
- ✓ “Describir las principales características de las finanzas, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.
- ✓ “Describir las principales características de la rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.

### **1.3 Justificación de la investigación**

“Al abordar este estudio, se da relevancia debido a que se conocerá de manera descriptiva las características importantes como son: la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.

“Por otro lado, de acuerdo a la relevancia práctica, se evaluará con la estadística aplicada a la investigación; las variables a investigar son: auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas

empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.

“También, Servirán como cimiento solido al abordar otros trabajos de investigación idénticos a otros puntos del Perú y del Mundo. Asimismo, la presente investigación es de utilidad para abordar nuevos estudios debido a que se obtendrán resultados estadísticos que se identificarán con el sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.

“Finalmente, los resultados que obtenga me permitirán tener una herramienta de primera mano para ver si incursionó en el rubro”.

## **II. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Antecedentes Internacionales**

##### **Auditoría**

Tapia, Mendoza, Castillo y Guevara (2019), en su libro denominado: “FUNDAMENTOS DE LA AUDITORIA: APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA” Instituto Mexicano de Contadores Públicos - México, en su antecedentes internacionales indica: que al Reino Unido se le atribuye el origen de la auditoria, entendida esta en los términos actuales, aunque ya en tiempos remotos se practicaban sistemas de control para comprobar la honestidad de las personas y evitar fraudes. Fue en Gran Bretaña, debido a la revolución industrial y a las quiebras que sufrieron pequeños ahorradores, donde se desarrolló la auditoria para conseguir la confianza de inversores y de terceros interesados en la información económica. Así, la auditoria no tardo en extenderse a otros países, sobre todo en aquellos de influencia anglosajona.

Se sabe que hace siglos ya se practicaban las auditorias y muchos reyes o gente poderosa tenían como exigencia la correcta administración de las cuentas, de modo que con ellos se evitaran desfalcos o que alguna persona incumpliera con las normas establecidas por el propietario, el estado u otro.

Las primeras auditorias se enfocaban en la verificación de registros contables, protección de activos y, por lo tanto en el descubrimiento y prevención de fraudes, el auditor era considerado como un “revisor de cuentas”. A principios del siglo XV, los parlamentos de algunos países europeos comenzaron a crear el denominado Tribunal Mayor de Cuentas, cuya función específica era revisar las cuentas que presentaban los reyes o monarquías gobernantes. Con el paso del tiempo se extendió esta revisión a aspectos como la actualización de políticas: este es el origen de la auditoria interna.

### **Tributación**

En su libro Jiménez (2015), denominado: “DESIGUALDAD, CONCENTRACION DEL INGRESO Y TRIBUTACIÓN SOBRE LAS ALTAS RENTAS EN AMÉRICA LATINA” comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Santiago de Chile, en el capítulo I, ítem E, de la imposición directa en América Latina y su débil impacto distributivo indica: que los sistemas tributarios de América Latina siempre han jugado un papel redistributivo modesto e incluso han llegado a ser globalmente regresivos. Ya sea por el diseño tributario sesgado a favor de las rentas del trabajo, la elevada evasión, los beneficios impositivos o la mayor capacidad para eludir obligaciones tributarias, los individuos más ricos no han sido gravados de acuerdo con su nivel de ingresos o riqueza y en ocasiones pagan comparativamente menos impuestos que otros

contribuyentes de menores rentas. Además, los sistemas tributarios dependen mucho del componente indirecto de imposición al consumo, que resulta regresivo.

Al revisar los estudios disponibles sobre la incidencia distributiva de los impuestos, se verifica que la mayoría de ellos coincide en los efectos sobre la equidad de cada tributo en particular: los impuestos más progresivos resultan ser los directos, entre los que se destacan el impuesto a la renta personal y, en menor medida, el impuesto a la renta de las sociedades, seguidos por los impuestos a los bienes personales y al patrimonio. Los más regresivos, ordenados por regresividad decreciente son las contribuciones a la seguridad social, los gravámenes sobre los cigarrillos y las bebidas alcohólicas, el impuesto al valor agregado (IVA) y los ingresos brutos provinciales (Gómez, Jiménez, & Rossignolo 2012). Es por esto que se afirma que la preeminencia de los impuestos indirectos al consumo y la debilidad del impuesto a la renta personal son los principales determinantes del bajo impacto redistributivo del sistema y, en algunos casos, de la regresividad de la incidencia global. Las principales herramientas con que cuentan los sistemas tributarios para afectar la distribución del ingreso son la imposición a los ingresos y la tributación sobre el patrimonio. A continuación, se analizan las principales características de la imposición a los ingresos en América Latina, para después revisar la imposición al patrimonio.

Si bien el impuesto a la renta fue incorporado a los sistemas tributarios de América Latina con mucha anterioridad al IVA, tomó un primer gran impulso en las décadas de 1950 y 1960 con el surgimiento del enfoque redistributivo de la tributación y la política fiscal y según Gómez y Morán (2016), en varios países de América Latina, la imposición directa alcanzó una participación relativa en torno al 30% de los ingresos tributarios en aquellos años, aun cuando encontrara grandes obstáculos iniciales debido a la estructura predominantemente rural e informal de las economías, la elevada desigualdad de los ingresos y la baja calidad institucional y administrativa. Más adelante, las reformas de las décadas de 1970 y 1980 opacaron la influencia de este impuesto en el centro de la escena tributaria y fiscal. Durante esos años, entre la mayoría de los organismos internacionales, expertos y autoridades de países tomó fuerza la creencia de que las elevadas tasas impositivas no solo no eran populares y desalentaban la actividad económica, sino que tampoco eran efectivas para mejorar la distribución del ingreso y la riqueza (Carlos & Sabaíni, 2013); (Bird & Zolt, 2005). Más allá de los condicionantes obvios impuestos a este tributo por el nivel de ingreso per cápita de los países y el grado de concentración de rentas, se observa que las posibilidades de incrementar la recaudación del impuesto a la renta de las personas naturales (IRPN) y ampliar su impacto distributivo en América Latina están condicionadas por tres factores fundamentales:

- El comportamiento de las alícuotas legales, caracterizado por la reducida tasa marginal máxima aplicada en el promedio de los países;
- La estrecha base imponible dada por la existencia de un alto nivel de deducciones o exenciones, que deja fuera del gravamen a una cantidad importante de ingresos, y
- El alto coeficiente de incumplimiento (evasión y morosidad) que se observa en casi todos los países.

Durante las últimas dos décadas, los países de América Latina evidenciaron un proceso de paulatina reducción en los niveles de las alícuotas del impuesto a la renta de las personas físicas (IRPF) que, en algunos casos, las ubicó por debajo de los niveles internacionales. En tal sentido, y contrario a lo observado con la tasa general del IVA, la alícuota marginal máxima del impuesto a la renta personal medio descendió del 49,5% al 29,1% entre 1980 y 2000, y siguió bajando hasta alcanzar el 27,7% en 2012.

Por otra parte, en los últimos años se ha advertido un incremento en las tasas marginales mínimas, lo que afecta los tramos que concentran la mayor recaudación, y un descenso (seguido de una moderada recuperación) de las alícuotas marginales máximas, lo que impacta en el grado de progresividad del impuesto. En relación con las tasas mínimas, el Brasil y México han reducido sus alícuotas a partir del período 2009-2010, mientras que las tasas mínimas de Honduras y el Uruguay registraron importantes aumentos. En varios

países, como el Ecuador, México y el Uruguay, en cambio, se ha constatado una tendencia a aumentar las tasas o alícuotas marginales máximas para las personas naturales e incluso se han establecido tasas adicionales correspondientes al impuesto a la renta (CEPAL, 2013).

Cabe destacar que el descenso de las alícuotas en el impuesto a la renta de las personas jurídicas (IRPJ) en América Latina estuvo de acuerdo con la tendencia internacional y las cifras regionales de los últimos años son de una magnitud similar a las de los países desarrollados. No obstante, y he aquí una de las principales debilidades de la imposición a la renta personal en la región, las alícuotas marginales máximas vigentes en los países latinoamericanos se ubican en el rango del 25% al 35%, equiparadas al nivel de las respectivas tasas del impuesto a la renta de las sociedades y sensiblemente por debajo de las que se aplican en los países de la OCDE (especialmente en los europeos). A modo de ejemplo, estas tasas llegaron en 2013 al 47,5% en Alemania y al 45% en el Reino Unido, y superaban dichos valores en Dinamarca, España y Suecia (incluidas alícuotas aplicadas simultáneamente por los gobiernos sub nacionales) (Unión Europea, 2013).

Tras haberse estabilizado el nivel de las alícuotas del impuesto a la renta en los últimos años, se registraron algunos avances en la recaudación del tributo como consecuencia de reformas en el diseño de los tramos de ingresos imposables. En las dos últimas décadas, con raras excepciones, el nivel de ingreso al que se aplica la tasa marginal

máxima sufrió sustanciales reducciones (véase el cuadro I.2). Asimismo, la eliminación de una larga lista de exenciones y deducciones personales ha permitido disminuir el nivel de exención medio del impuesto a la renta personal hasta aproximadamente 1,4 veces el PIB per cápita<sup>14</sup>. Como muestran Barreix, Bés y Roca, (2011), también es cierto que en la actualidad los ingresos mínimos exentos son más elevados en la región que en otras zonas del mundo, y sobre todo respecto de los países de la OCDE, donde dicho monto equivale, en promedio, a poco más de 0,2 veces el PIB per cápita.

**Cuadro I.2**  
**América Latina (países seleccionados): niveles de renta para la aplicación de tasas mínimas y máximas del impuesto a la renta**  
*(En número de veces del PIB per cápita)*

País	Aplicación de tasa mínima del impuesto a la renta (Nivel de exención)			Aplicación de tasa marginal máxima del impuesto a la renta		
	1985	2001	2010	1985	2001	2010
Argentina	0,8	1,4	0,3	21,4	16,5	3,7
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1,0	...	0,2	10,1	...	0,2
Brasil	0,3	1,5	1,1	10,1	3,1	2,7
Chile	0,2	0,1	1,0	2,8	1,2	11,2
Colombia	0,0	4,1	2,8	20,5	16,6	10,7
Costa Rica	1,2	0,8	1,9	1,4	3,7	2,9
Ecuador	0,4	2,4	2,2	29,2	8,3	22,3
El Salvador	...	1,2	0,4	171,7	11,0	3,4
Guatemala	0,9	5,0	1,6	356,0	22,5	14,4
Honduras	0,0	3,6	2,9	600,4	36,0	13,1
México	0,7	0,1	0,5	21,3	44,0	3,4
Nicaragua	1,7	7,7	2,1	56,9	61,2	20,7
Panamá	0,3	0,9	1,4	89,0	57,8	4,1
Perú	...	2,9	1,7	...	22,3	14,7
República Dominicana	1,1	2,3	1,8	413,5	5,8	3,8
Uruguay	...	...	0,7	...	...	10,3
Venezuela (República Bolivariana de)	...	0,0	1,5	...	0,0	12,7
América Latina	0,7	2,3	1,4	128,9	20,7	9,1

Dado que una gran proporción de personas asalariadas en la región recibe ingresos por debajo del nivel mínimo imponible establecido por la legislación, el impuesto a la renta solo alcanza a un grupo minoritario de individuos que no supera, en el mejor de los

casos, el 10% de la población económicamente activa. A ello se suma un alto nivel de incumplimiento tributario y de elusión del pago de impuestos por parte de los trabajadores independientes o autónomos. Una de las justificaciones de la diferencia en el ingreso gravable para aplicar la alícuota mínima del impuesto entre América Latina y otras regiones del mundo se basa en la divergencia en los niveles del ingreso per cápita entre ellas y en la necesidad de dejar fuera del gravamen a un nivel de ingreso que considere valores de subsistencia familiar. Resulta más difícil justificar, sin embargo, el monto a partir del cual se comienza a aplicar la tasa marginal máxima, ya que, mientras en los países desarrollados esta se aplica a partir de 3 o 4 veces el PIB per cápita, en los países latinoamericanos dicha alícuota recién comienza a tener efecto a partir de 9,1 veces el ingreso per cápita. Hasta hace algunos años, el impuesto a la renta típico de América Latina tenía, al menos en la práctica, un carácter “cedular” que implicaba gravar por separado los distintos tipos o cédulas de renta que percibe un mismo contribuyente (por el trabajo asalariado, por los intereses recibidos por depósitos, por los dividendos obtenidos por acciones y otros). De acuerdo con Carlos & Sabaíni (2013) este tipo de tributación atenta contra la equidad horizontal, ya que dos contribuyentes con el mismo nivel de renta global podrían pagar diferentes montos de impuesto sobre sus ingresos si la proporción de las cédulas y las tasas que gravan a cada una de ellas fueran distintas. Por otra parte, también se rompe la equidad vertical, ya que un

contribuyente que por el total de su renta debería pagar una tasa mayor por ubicarse en un tramo superior de la escala progresiva del impuesto, podría bajar de tramo al dividir la renta en las distintas cédulas y terminar pagando una tasa menor o similar a la que paga un individuo con menor renta global. En los últimos años se han registrado algunos progresos en cuanto a la ampliación de la base tributaria de este impuesto con la incorporación de sistemas duales en el impuesto a la renta personal. Adaptando el modelo aplicado en los países nórdicos, el Uruguay fue pionero en la región y a partir de julio de 2007 volvió a aplicar el impuesto que había sido derogado varias décadas atrás y comenzó a gravar por separado las rentas del trabajo, con tasas progresivas del 10% al 25%, y las rentas del capital, con una tasa proporcional del 12%, excepto los dividendos, que tributan a una tasa del 7% Barreix y Roca (2007). La sola reintroducción del IRPN en el sistema tributario uruguayo significó una considerable mejora en términos de recaudación y de incidencia distributiva del sistema tributario (Amarante, Arim y Salas, 2007).

### **Finanzas**

En el libro realizado por Padilla (2015), titulado: “FINANZAS INTERNACIONALES” indica lo siguiente: que las finanzas internacionales son una rama de la economía y se encargan de estudiar el flujo o movimiento del efectivo entre distintos países, describiendo los aspectos monetarios de la economía internacional; son la parte macroeconómica de la economía internacional.

Estas finanzas son un área de conocimiento que cambia los elementos de finanzas corporativas y la economía internacional. Es decir, las finanzas internacionales son el conjunto de actividades que buscan la obtención de recursos y su correcta aplicación, con la finalidad de maximizar el valor de una empresa. Se ocupan de muchos más fenómenos que la simple compra y venta de mercancías de un país en otro, dado que tratan de estudiar todo tipo de transacciones económicas entre agentes de países diferentes.

Por su parte Padilla (2015), se centró en la región latinoamericana, investigando sobre la liberalización de los mercados financieros en la región donde manifiesta que estuvo ligada a la especulación financiera que aprovechó la sobrevaluación de las monedas, generando el desvío de recursos que debieron invertirse en el desarrollo de proyectos de producción industrial. Adicionalmente se favoreció la sustitución masiva de bienes producidos por empresas de la región por bienes importados, y se intentó elevar los niveles de productividad mediante la aplicación de técnicas modernas de gestión de calidad total, justo a tiempo y la flexibilización de la mano de obra, contribuyendo así al deterioro de los ingresos de trabajo y al aumento del desempleo.

En 1986 México inicio su proceso de apertura económica; desde ese año la inversión extranjera a través de empresas multinacionales ha aumentado en forma considerable. Empresas como la Ford y la IBM se apoyaron en plantas maquiladoras ubicadas principalmente en

la frontera y aprovecharon la ventaja comparativa del bajo costo de la mano de obra, contribuyendo a frenar la emigración hacia Estados Unidos. En 1996 las exportaciones se cuadruplicaron, alcanzando la cifra record de 96,000 millones de dólares en 1996, dos veces más que Brasil, llegando a alcanzar el segundo puesto como proveedor de Estados Unidos con el 21 % en el 2002, detrás de Canadá con el 31%.

No obstante, los indicadores citados son optimistas respecto al avance de México y los frecuentemente relacionados con Chile hoy por hoy no son claros en cuanto a los resultados frente al valor agregado neto, al avance de la capacidad competitiva de empresas industriales de esos países, ni se ha podido solucionar el problema de las grandes desigualdades sociales de la población latinoamericana.

El caso más reciente que ejemplifica los precarios resultados de la implementación de las mencionadas políticas internacionales es el de Argentina, que atraviesa por una gran crisis y que al día de hoy tiene una deuda externa de cerca de 60,000 millones de dólares. La economía colombiana creció entre el 2011 y el 2013 a un promedio del 4,9 %, que es el tercer promedio más alto en toda América Latina, según lo destacó el presidente Juan Manuel Santos (2013) en la página oficial de Presidencia de la República: “Gracias a esto, y al importante incremento del recaudo tributario, que aumentó un 50 por ciento en dos años, hoy tenemos la tasa de inversión más alta de nuestra historia y la segunda más alta del continente”.

## **Rentabilidad**

En su tesis trabajado por Daza (2016), denominado: “Crecimiento y rentabilidad empresarial en el sector industrial brasileño”. Según su resumen indica: los países emergentes en los últimos años están obteniendo tasas de crecimiento muy superiores a la de los países desarrollados, y ocupan los primeros puestos a nivel mundial. Estos países y en particular Brasil, están presentando grandes oportunidades de negocio, al ofrecer altas tasas de rentabilidad y crecimiento empresarial que los países desarrollados no ofrecen.

Además, manifiesta en sus conclusiones, que los resultados del conjunto del trabajo muestran evidencias de relación entre crecimiento y rentabilidad para el sector industrial en Brasil para el periodo 2002 – 2013. Por un lado, el trabajo aporta evidencias empíricas adicionales sobre el estudio del crecimiento empresarial, rechazando la validez de la ley del efecto proporcional, esto se debe a que el crecimiento empresarial en Brasil no es un proceso aleatorio como enuncia dicha ley, ya que es explicado por el tamaño empresarial, el crecimiento de periodo anterior y por la rentabilidad.

De este modo, los resultados muestran la influencia positiva de la rentabilidad sobre el crecimiento, coincidiendo así con las teorías evolutivas del crecimiento empresarial, que proponen que las empresas más rentables son las que más crecen, debido a su capacidad para generar beneficios. Así mismo, la influencia positiva de la

rentabilidad sobre el crecimiento muestra un punto de inflexión, encontrándose una relación cuadrática en forma de U invertida, de acuerdo con las teorías clásicas, donde se maximiza el valor de la empresa.

## **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

### **Auditoria**

En el artículo presentado por Restrepo-Medina (2018), denominado “Calidad de los hallazgos de auditoria. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia”, según su resumen indica que los resultados de una investigación sobre la calidad de los hallazgos de auditoría producidos por las contralorías territoriales colombianas, medida a través de la aplicación de una matriz que detalla el cumplimiento de las etapas de validación en su configuración. Los resultados indican que, en los tres niveles observados, contralorías departamentales, distritales y municipales, la evaluación de su calidad oscila alrededor del 30% del nivel ideal de desempeño de estas entidades.

Además, en su introducción afirma que El control fiscal es una función pública, cuyo objeto consiste en vigilar la gestión fiscal, conceptuando acerca del grado de eficacia, eficiencia y efectividad con que los recursos públicos han sido recaudados y aplicados para la satisfacción de las necesidades de los asociados, en función de su previa planeación y financiamiento. Esa fiscalización se realiza por medio de auditorías, cuya planeación, ejecución, informe y

seguimiento se encuentran regladas por normas de auditoría gubernamental. El producto clave del ejercicio auditor lo constituyen los hallazgos de auditoría, de manera que de su calidad depende la incidencia real en el mejoramiento de la gestión de los auditados. En Colombia ha existido una crítica permanente a la utilidad del control fiscal, especialmente en el ámbito territorial, fundada principalmente en tres aspectos:

1. Su politización por el mecanismo de elección de sus titulares;
2. La falta de profesionalización de sus funcionarios por la carencia de la implantación efectiva de un Régimen Especial de Carrera<sup>1</sup>;
3. El balance negativo de la relación costo beneficio al medir sus resultados casi exclusivamente por la precariedad en la declaración y recaudo de los daños patrimoniales ocasionados al erario por parte de los gestores fiscales.

No obstante, no existen estudios que muestren si existen razones a las críticas desde la óptica de la calidad de los hallazgos de auditoría, que son el resultado paradigmático de su principal actividad misional. Para llenar ese vacío, se realizó una investigación con el objeto de establecer el nivel de calidad de los hallazgos de auditoría de las contralorías territoriales colombianas, cuyos resultados se presentan en este artículo.

### **Tributos**

De acuerdo a la investigación de Amasifuen (2016), denominado “Importancia de la cultura tributaria en el Perú”, resume

que el objetivo de esta revisión es destacar la importancia de la cultura tributaria en nuestro país y su influencia en la economía nacional. La cultura tributaria es el conjunto de valores creencias y actitudes compartidos por una sociedad respecto a la tributación y a la observancia de las leyes que rigen según portal. sat.gob.gt. Si el pueblo sintiera que sus autoridades lo aman, pues le darían mayor confianza y credibilidad al gobierno. En esas condiciones es prudente proponerle al pueblo una Cultura Tributaria donde todos paguemos impuestos sin excepción desde el que tiene una latita y pide limosna hasta la empresa más poderosa. Ningún peruano debe estar exceptuado por ninguna razón de pagar sus impuestos. Para llevar adelante la Cultura Tributaria basada en los valores de vida, se tendrán que cambiar algunas leyes y aprobar otras. La cultura tributaria es la base para la recaudación y el sostenimiento del país. El elevado nivel de conciencia tributaria hará de nuestro Perú, un país diferente con muchas oportunidades de progreso para nuestros hijos donde se reduzca o anule la evasión tributaria.

Amasifuen (2016), indica que la tributación en el Perú sigue el estándar internacional y está constituida por la política tributaria, la Administración Tributaria y el Sistema Tributario que se relacionan con el Estado Peruano.

<b>Concepto;</b>		
Política Tributaria	Sistema Tributario	Administración Tributaria

<p>Conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos para determinar la carga impositiva directa e indirecta a efecto de financiar la actividad del estado.</p>	<p>Conjunto de dispositivos legales mediante los cuales se implementa la política tributaria. Destaca como la norma más importante el Código Tributario.</p>	<p>Constituye la parte operativa del sistema tributario y en ella se definen, diseñan, programan, ejecutan y controlan las acciones concretas para alcanzar las metas trazadas en lo que a recaudación se refiere</p>
--	--	---

<b>Características;</b>		
Política Tributaria	Sistema Tributario	Administración Tributaria
<p>Parte de analizar la estructura económica del país, estableciendo los lineamientos para dirigir las medidas tributarias. Se determinan los sectores que van a</p>	<p>En las normas tributarias se reflejan los principios tributarios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad</li> <li>• Neutralidad</li> <li>• Justicia</li> <li>• Legalidad</li> </ul>	<p>Compuesta por los órganos del Estado encargados de ejecutar la política tributaria y aplicar las normas tributarias. La Administración Tributaria opera con dos variables: la conducta tributaria de los contribuyentes y los</p>

<p>sufrir la carga tributaria y el tiempo de vigencia. Ello implica definir la fuente de la tributación y las pautas respecto de la base, hecho, objeto, sujeto y momento de la tributación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confiscatoriedad</li> <li>• Igualdad de la carga impositiva.</li> </ul>	<p>alcances de los instrumentos legales.</p>
--	--	--

<b>Establecida por;</b>		
Política Tributaria	Sistema Tributario	Administración Tributaria
<p>El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en concordancia con la política económica y los planes de gobierno.</p>	<p>El Congreso Los tributos se crean por ley a través del Congreso y por normas con rango de ley, como las ordenanzas municipales, en el caso de los</p>	<p>Ejercida en dos niveles de gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbito nacional:</li> <li>• Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT)</li> <li>• Ámbito Local</li> </ul>

	gobiernos municipales.	
--	---------------------------	--

Por otro lado Amasifuen (2016), menciona la Clasificación de los tributos **Tributos que recauda la SUNAT;**

- Impuesto a la Renta: Grava las rentas de capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores. Se entienden como rentas aquellos ingresos que provienen de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.
- Impuesto General a las Ventas (IGV): Tributo que pagamos cuando compramos un bien o nos prestan un servicio. Está incluido en el precio de venta y es responsabilidad del vendedor abonarlo al Estado en calidad de contribuyente, Grava: La venta en el país de bienes muebles; La prestación o utilización de servicios en el país; los contratos de construcción; la primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos.
- Impuesto Selectivo al Consumo ISC: Es un tributo al consumo específico que grava la venta en el país:
  - ✓ A nivel de productor y la importación de los bienes especificados en los Apéndices III (combustibles) y IV (pisco, cerveza y cigarrillos) de la Ley del IGV e ISC.
  - ✓ Por el importador de los bienes especificados en el literal A del Apéndice IV de la Ley del IGV e ISC, como son vehículos, cigarros, agua, vinos y aguardientes.

- ✓ Los juegos de azar y apuestas, tales como loterías, bingos, rifas, sorteos y eventos hípicas.
- Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS): Es un régimen que sustituye el pago del Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto de Promoción Municipal por el pago de una cuota mensual. Su objetivo es propiciar la ampliación de la base tributaria, incorporando a los pequeños negocios y establecimientos.
  - ✓ Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)
  - ✓ Impuesto temporal que grava la tenencia de activos.
  - ✓ Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)
- Impuesto temporal que grava las operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan en el sistema financiero nacional. La Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, mediante la cual se creó el ITF, establece las operaciones que están afectas y las que están exoneradas. Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional Impuesto que grava la entrada al territorio nacional de personas naturales que empleen medios de transporte aéreo de tráfico internacional. Los ingresos recaudados por la SUNAT son destinados a financiar el Fondo para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional.
- Derechos Arancelarios: derechos que gravan las importaciones de bienes. Entre ellos tenemos el Advalorem, la Sobretasa

Adicional 5% Ad Valorem CIF y el Derecho Específico a la Importación de Productos Alimenticios.

- Derecho Específico a la Importación de Productos Alimenticios:  
Creado con la finalidad de establecer un mecanismo ágil que adecue las sobretasas compensatorias a las variaciones de precios en el mercado internacional. Incluye la importación de trigo (harina y pastas),
  - ✓ Impuesto de Promoción Municipal
- El Impuesto de Promoción Municipal grava con una tasa del 2% las operaciones afectas al régimen del Impuesto General a las Ventas y se rige por sus mismas normas. Se paga de manera conjunta con el IGV y es recaudado por la SUNAT, que lo destina al Fondo de Compensación Municipal.
  - ✓ Impuesto a las Embarcaciones de Recreo.
- Impuesto de periodicidad anual que grava a las personas naturales, personas jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, propietarias o poseedoras a cualquier título de las embarcaciones de recreo que estén matriculadas en las Capitanías de Puerto o en trámite de inscripción, aun cuando al 1 de enero del año al que corresponde la obligación no se encuentren en el país. Incluye a las motos náuticas, que tienen propulsión a motor y/o vela y que no están exceptuadas de la inscripción de la matrícula Es administrado por la

SUNAT pero los ingresos que genera se dirigen a las Municipalidades.

- **Contribución al ESSALUD** Es la contribución al Seguro Social de Salud (ESSALUD), que es un organismo público descentralizado del Sector Trabajo y Promoción Social, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable. Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y prestaciones Sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros en riesgos humanos.
- **Aporte a la ONP** Se refiere a la contribución al Sistema Nacional de Pensiones, cuya administración corresponde a la Oficina de Normalización Previsional (ONP). La ONP es una institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público interno, con recursos y patrimonio propios, con plena autonomía funcional, administrativa, técnica, económica y financiera dentro de la ley.
- **Contribución al SENCICO** Se refiere a la contribución al Sistema Nacional de Pensiones, cuya administración

corresponde a la Oficina de Normalización Previsional (ONP). La ONP es una institución pública descentralizada del Sector Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público interno, con recursos y patrimonio propios, con plena autonomía funcional, administrativa, técnica, económica y financiera dentro de la ley. Contribución Solidaria para la Asistencia Previsional (COSAP) Son contribuyentes todas aquellas personas que tengan calidad de beneficiarios de pensiones de cesantía, invalidez, viudez, orfandad y ascendencia reguladas por el Decreto Ley N° 20530 (llamado también Cédula Viva), cuya suma anual exceda de 14 UIT (S/. 44 800 para el año 2004) por todo concepto

**Tributos que recaudan las municipalidades:**

- Impuesto Predial: Grava el valor de los predios urbanos y rústicos. La recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio.
- Impuesto de Alcabala Grava las transferencias de urbanos y rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio. La primera venta de inmuebles que realizan las empresas constructoras no está afectada al impuesto, salvo en la parte correspondiente al valor del terreno. La base imponible del impuesto es el valor de autovalúo del predio correspondiente

al ejercicio en que se produce la transferencia, ajustado por el índice de Precios al por Mayor (IPM) para Lima Metropolitana que determina el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Impuesto a los Juegos: Impuesto de periodicidad mensual que grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar.
- Impuesto a las Apuestas: Impuesto de periodicidad mensual que grava los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicos y similares, en los que se realice apuestas. La administración y recaudación del impuesto corresponde a la Municipalidad Provincial en donde está ubicada la sede de la entidad organizadora, pero el monto recaudado se distribuirá conforme a los siguientes criterios: 60% para la Municipalidad Provincial, 15% para la Municipalidad Distrital del lugar donde se desarrolle el evento y el 25% para el Fondo de Compensación Municipal
- Impuestos al Patrimonio Vehicular: Impuesto de periodicidad anual que grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y ómnibus, con una antigüedad no mayor de tres (3) años. Dicho plazo se computará a partir de la primera inscripción en el Registro de

Propiedad Vehicular Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos.

- Impuesto que se aplica sobre el monto que abonan los asistentes por concepto de ingreso a espectáculos públicos no deportivos en locales y parques cerrados, con excepción de los espectáculos culturales debidamente calificados por el Instituto Nacional de Cultura.
- La obligación tributaria se origina al momento en que las personas pagan el derecho para presenciar el espectáculo. Estas son sujetos pasivos del impuesto, mientras que las personas que organizan el espectáculo son responsables tributarios, en calidad de agentes perceptores del impuesto. Asimismo, el conductor del local donde se realiza el espectáculo afecto es responsable solidario.
- Tasas: son los tributos creados por los Concejos Municipales cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo, reservado a las Municipalidades de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Contribución Especial por Obras Públicas Este tributo grava los beneficios derivados de la ejecución de obras públicas por la Municipalidad. En la determinación de la contribución especial por obras públicas, las Municipalidades calcularán el monto teniendo en consideración el mayor valor que adquiera

la propiedad beneficiada por efecto de la obra municipal. En ningún caso las Municipalidades podrán establecer cobros por contribución especial por obras públicas cuyo destino sea ajeno a cubrir el costo de inversión total o un porcentaje de dicho costo, según lo determine el Concejo Municipal.

- Las Municipalidades emitirán las normas procesales para la recaudación, fiscalización y administración de las contribuciones.

De acuerdo a la conclusión de Amasifuen (2016), manifiesta En cuanto al sistema tributario en sí mismo, este tiene que ser un instrumento que facilite al máximo el cumplimiento voluntario masivo de los contribuyentes. Tiene que ser justo, equitativo, progresivo, y que se sienta como tal, según Robles, J (2002). Para crear una sólida cultura tributaria como lo dice León, C (2009), debemos hacerlo con una fuerte conexión con los valores éticos y morales, rescatando al individuo y su conciencia como categorías supremas, otorgándole sentido de responsabilidad, civismo, y pertenencia, humanismo, valoración del trabajo y de la austeridad. Además una fuerte y definitiva relación de corresponsabilidad entre ciudadanos y estado.

## **Finanzas**

Según la tesis formulado por Figueroa (2015), denominado: “Modelo de gestión para optimizar el servicio al cliente de las mypes consultoras en finanzas y contabilidad mediante la aplicación del

coaching”, detalla la siguiente conclusión: de acuerdo a los resultados de la investigación la gestión del Grupo Familiar de la empresa Ajegroup ha garantizado la efectividad en las diversas etapas del ciclo del negocio del consorcio Añaños – Jeri, los factores que influyeron a la etapa de crecimiento fueron: enfoque de negocio, austeridad, liderazgo, innovación, agilidad, habilidad, creatividad, identificación, capacidad gerencial y también otros factores como venta al contado, negociación con los proveedores, prioridad, las ventas y llegar a donde otros no llegan y el motivo de internacionalizar su negocio fueron las necesidades propias del crecimiento y acelerar el proceso. El modelo asegura el éxito de la empresa, es un modelo que se renueva constantemente buscando renovar su esencia renovando tecnología de punta, con mejora continua de procesos y la importancia de los seres humanos como punto de partida y de destinos. La familia destaca una serie de factores, especialmente los valores: El grado de compromiso de la familia con la continuidad de su empresa y el grado de armonía. La sostenibilidad en el largo plazo de la empresa familiar AJEGROUP está garantizada por la innovación en las líneas de nuevos productos. Las principales etapas de crecimiento de la empresa familiar Ajegroup - Fundación y establecimiento, Expansión nacional (1991 – 1999), Expansión internacional (1999), Consolidación y desarrollo corporativo desde el año 2004 a la fecha. Por lo que se concluye que el modelo de negocio y la gestión de la empresa familiar de

AJEGROUP garantizan el éxito actual de la corporación desde su inicio, crecimiento, diversificación, e internacionalización.

### **Rentabilidad**

Según el trabajo de investigación formulado por Santillán y Utia (2019), denominado: “La rentabilidad: un factor importante para el crecimiento de las mypes del Perú”, detalla el siguiente resumen: El objetivo del trabajo es mostrar a través de la revisión de literatura que la rentabilidad es un factor importante para el crecimiento de las mypes del Perú. La presente investigación es del tipo descriptivo y documental. La realidad actual del Perú en términos empresariales señala que, de cada 10 negocios, en promedio, 3 son prósperos, 2 regulares y 5 declinan. No obstante, los factores que conllevan a la temprana extinción de las empresas, en especial las medianas y pequeñas es por causa de la informalidad y la escasa formación financiera que impide generar mayor ganancia y mantenerse dentro del mercado. Sin embargo, existen indicadores para medir si una empresa es productiva y uno de ellos es la rentabilidad, el cual, es un indicador financiero que garantiza el éxito o fracaso de un negocio ya que muestra si efectivamente se ha generado un margen de ganancia por el aporte que los interesados han realizado y si los resultados obtenidos en el ejercicio han sido mayores a los esperados. En conclusión, la rentabilidad constituye una condición necesaria para el éxito de la empresa. Por esta razón, existen diversos factores y acciones para acrecentarla como la aceleración de la rotación de los activos, la

reducción de gastos, realizar reconversión tecnológica y la generación de un gran volumen de ventas. Además, un negocio formalizado gozará de diversos beneficios con terceros y el Estado.

### **2.1.3 Antecedentes Regionales**

#### **Auditoría**

La investigación realizado por Perez, Flores y Rojas (2017), tuvo el propósito de determinar cómo la aplicación de la Auditoria de Gestión en las Organizaciones no Gubernamentales en la Región de Ucayali, para ello se elaboró una encuesta en la cual se formuló una serie de preguntas a la población materia de estudio. La encuesta se realizó en los meses de mayo a octubre del 2018, en una selección de 35 Organismos no gubernamentales asentados en la provincia de Coronel Portillo, de los cuales se tomó una muestra representativa de 20 organismos. De los resultados se arribó que: el 98% de la población, la importancia de realizar la auditoría de gestión para evaluar proyectos sin fines de lucro ejecutados por Organizaciones no Gubernamentales (ONGs). La auditoría de gestión financiera es conveniente debido a que le permite a la Institución, mejorar su metodología y estrategia de intervención para lograr mejores resultados en incidir en la población beneficiaria de bajos ingresos para lograr mayores impactos sociales. Así mismo, permite transparentar el manejo de los fondos, de manera que las personas e instituciones que financian sus recursos económicos lo hagan con la confianza de que estos llegaran para el fin para el cual aportaron. La transparencia en las

ONGs es fundamental para abrirse a la sociedad y compartir su información sobre su origen, gobierno corporativo, sistemas de seguimiento de proyectos, fuentes de financiación, mecanismos de control de fondos, es parte de ser leales con las subvenciones o donaciones que recibimos.

### **Tributación**

En su tesis de Abanto, Huanuco y Ottos (2018), denominado: “ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORIA – REGIMEN ESPECIAL EN LOS CONTRIBUYENTES DE LA CIUDAD DE PUCALLPA 2016”, es de tipo descriptiva aplicado a una muestra de 30 contribuyentes de la ciudad de Pucallpa. La investigación nos ha permitido medir el análisis de cultura tributaria de los contribuyentes a través de encuestas, obteniendo como resultado que la cultura tributaria tiene incidencia en la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría – Régimen Especial. De los resultados obtenidos en la conciencia tributaria de los contribuyentes se ha podido determinar de que un 67% no tienen conciencia de tributar, pero si están conscientes de los beneficios que esto otorga a la población. La causa de este problema es que consideran deficiente la función de administración de los tributos recaudados del Gobierno Nacional por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), generando no solo falta de conciencia tributaria por parte de los contribuyentes, sino que

también por parte de la población en general. Por otro lado, los contribuyentes cumplen las normas emitidas por el estado, así mismo consideran que el estado promueve leyes que benefician solo a la minoría, por lo tanto, tiene como consecuencia el nivel de desconfianza. Por lo que se recomienda poner en marcha la implementación en la curricula escolar sobre la cultura tributaria para así poder generar conciencia en toda la ciudadanía de las nuevas generaciones, con el OBJETIVO de incrementar la cultura tributaria en el país. Por parte del estado, cumplir la función de orientador, mas no de sancionador.

### **Finanzas**

En su tesis Fernández, Espinoza, y Jesús (2019), denominado; “ANALISIS DEL MODELO CONTABLE FISCAL EN LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI-2016”. Indica en su resumen, que el análisis del modelo contable fiscal, no sido tratado en investigaciones anteriores, por lo que cobra importancia en la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas empresas comerciales de la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali 2016 son temas muy importantes como materia de investigación. El tipo de investigación fue descriptivo- correlacional.

De una población de 65 contribuyentes, 56 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre El análisis del modelo contable fiscal y su implementación de las NIIF para la Pymes comerciales de la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali. Se estableció una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel. Los resultados indican que el análisis del modelo contable fiscal si constituyen un elemento importante en la implementación de las NIIF para las Pymes en la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali. La mayoría de los encuestados están de acuerdo que la implementación de las NIIF para las Pymes son significativos en la mejora de la información financiera (64.28%), mientras que un 8.93% de los encuestados respondieron estar en “muy en desacuerdo” y el 8.93% no supieron responder nada al respecto.

Además, señalan como introducción que La investigación está orientado al análisis del modelo contable fiscal que influye en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera de la Pequeñas y Medianas Empresas de la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali, como un elemento importante que coadyuva en la información financiera de los contribuyentes, en el que se refleja el análisis de los modelo tributarios en el registro contable la misma que representa una limitante. Asimismo se establece del análisis que el modelo contable fiscal esta

parametrado en cumplir exigencia tributarias, tanto en los costos, gastos dejando de lado la contabilidad basada en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes que se encuentran reguladas en nuestro país.

### **Rentabilidad**

En su tesis ALVIZ (2014), denominado: “CARACTERIZACION DEL FINANCIAMIENTO, LA CAPACITACION Y LA RENTABILIDAD DE LA MYPES DEL SECTOR SERVICIO – ESTUDIO CONTABLES, DEL DISTRITO DE CALLERIA-PUCALLPA, PERIODO 2012-2013.” Nos indica en su resumen que La presente investigación, tuvo como objetivo general: describir las principales características del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las Mypes del sector servicio-rubro estudios contables del distrito de Calleria-Pucallpa, periodo 2012-2013. La investigación fue cuantitativa-descriptiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 17 Mypes, a quienes se les aplicó un cuestionario de 23 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a los empresarios: El 100% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, su edad fluctúa entre los 26 a 60 años; el 88% son del sexo masculino; el 100% tiene universitaria completa. Respecto a las características de las Mypes: El 94% tienen entre cinco a más de diez años en el rubro empresarial; el 59% y 53% posee entre dos a más de tres trabajadores permanentes y eventuales. Respecto al

financiamiento: El 67% manifestaron que el financiamiento que obtuvieron fue de las entidades bancarias; en el año 2012 y 2013 el 67% manifestaron que los créditos solicitados fueron a corto plazo; el 67% invirtieron el crédito recibido en mejoramiento y/o ampliación de local. Respecto a la capacitación: El 67% no recibieron capacitación antes del crédito recibido; el 100% consideran a la capacitación como una inversión; el 82% consideran a la capacitación relevante para sus empresas; Respecto a la rentabilidad: El 82% no precisa si el financiamiento mejoró la rentabilidad de sus empresas; el 59% no precisa si la capacitación mejoró la rentabilidad de sus empresas; el 94% manifestó que la rentabilidad de sus empresas ha mejorado en los dos últimos años.

#### **2.1.4 Antecedentes Locales**

##### **Auditoría**

El trabajo de investigación desarrollado por Tello (2019), denominado: “Características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2019”. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 microempresarios, los resultados son: El 86.67% de los representantes legales tienen entre 41 a 56 años de edad, la mayoría son mujeres con estudios universitarios incompletos, tienen entre 1 a 10 años de antigüedad en el rubro hospedajes. El 53.33%

desea que su empresa cuente con auditoría, creen que la auditoría mejoran sus empresas y sus finanzas, el 86.67% necesita capacitación en temas de auditoría. El 73.33% revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, cuentan con personal idóneo para los registros contables, no tienen problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones tributarias y estos no son pagados en su oportunidad, conocen las infracciones y sanciones tributarias y creen que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario. El 66.67% solicitó y recibió crédito, por más de S/10,000 de las entidades bancarias, pagando el 3% de interés y creen que el financiamiento mejora la empresa. Finalmente, perciben que su rentabilidad ha mejorado en los dos últimos años gracias a al financiamiento oportuno y suficiente, el pago de tributos no le afecta a la empresa y por último los micro negocios están convencidos que, su rentabilidad se verá favorecido sí le practican una auditoría.

### **Tributación**

De acuerdo a lo indicado en su tesis Flores, Ruíz y Tang (2017), denominado: “LOS REGIMENES TRIBUTARIOS Y SU EFECTO EN LA CONTABILIDAD DE LOS MEDIANOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI” tuvo como resumen el Objetivo.-Determinar los efectos de los regímenes tributarios en la contabilidad de los medianos contribuyentes de la

provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, es una investigación reciente, por lo que resulta de relevancia significativa para los contribuyentes en todo el país, así como en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali. Respecto al Régimen Especial de Renta fue establecer los efectos en el llevado de la contabilidad de los medianos y pequeños contribuyentes, así como determinar en qué medida el acogimiento al Régimen Mype Tributario tiene efectos en la obligatoriedad de los libros y registros contables de los medianos y pequeños contribuyentes y analizar de qué manera el acogimiento al Régimen General tiene efectos en el llevado de los registros contables de los medianos y pequeños contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

La metodología.- El tipo de investigación o enfoque fue cuantitativo y de nivel descriptivo ya que describe de modo sistemático las características de la población, que se ha procesado en base a la hipótesis donde se exponen los resultados que contribuyen a nuevos conocimientos. De una población de 6606 contribuyentes activos, 95 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre Los regímenes tributarios y su efecto en la contabilidad de los medianos contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del Ucayali.

Y los resultados.- Que si tienen efectos los regímenes tributarios en la contabilidad de los medianos contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali. Un 75.79% está “muy

de acuerdo” sobre los efectos en el llevado de los registros y libros contables en los medianos contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali-2016, asimismo un 4.21% de los participantes no supieron responder al respecto.

### **Finanzas**

Tratado en su tesis Del Aguila (2018), denominado: “GESTION BAJO EL ENFOQUE DE ATENCION AL CLIENTE EN LAS MYPES DEL SECTOR SERVICIO, RUBRO IMPRESIÒN DIGITAL, DISTRITO DE CALLERIA, AÑO 2018”. Nos brinda el siguiente resumen:

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo de la presente investigación ha sido determinar la gestión bajo el enfoque de atención al cliente en las mypes del sector servicios, rubro impresión digital, distrito de Calleria, año 2018. La metodología de investigación fue mixta: cuantitativa y cualitativa, nivel descriptivo, diseño no experimental, transversal, descriptiva y correlacional. Utilizando la técnica de encuesta y un cuestionario estructurado de 22 preguntas se entrevistó a los microempresarios que se caracterizan por estar en el rango de edad de “30 a 39 años” y de “22 a 29 años”, 50,0% y 27,8%; respectivamente; participan ambos géneros. Este rubro es nuevo en el mercado, el 88,9% tienen entre 2 a 6 años de funcionamiento y su gestión es práctica es decir no se apoyan en el uso de herramientas de administración y calidad. Según la investigación solo el 30,0% lleva una gestión formal y como mejores prácticas se menciona el control y

estandarización de sus procesos clave. Sin embargo, las decisiones empresariales se toman de acuerdo a la experiencia de vida y pocos según datos o informes técnicos confiables. Respecto a atención al cliente: los microempresarios del sector servicios, rubro impresión digital, han identificado tanto el segmento de mercado como a su cliente lo que permite enfocar su gestión comercial, pero no brindan el soporte a atención al cliente suficiente en aspectos como capacitación a su personal, la supervisión de calidad de los servicios ofrecidos y la evaluación de la actitud de su personal. Finalmente, se concluye que no existe interés en aplicar mejoras en atención al cliente.

### **Rentabilidad**

Por su parte en su tesis presentado por Rengifo (2019), denominado: “Auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro licorerías del distrito de Callería, 2020” resume, como objetivo general: El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal: Determinar las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro licorerías del distrito de Callería, 2020. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, los resultados son: datos generales del representante legal de las mypes: El 70% (21) tienen de 50 a 60 años respectivamente (ver tabla N°01), el 80.00% (24) de los representantes legales de las mypes son

del sexo masculino. (Ver Tabla N°02), el 33,33 % (10) superior no universitaria incompleta (ver tabla N°03, el 53,33 % (16) de las mypes tienen de 1 a 5 años de antigüedad. (ver tabla N° 04), de la auditoría de las mypes: El 60,00 % (18) respondió que no conocen algo referente a la auditoría (ver tabla N° 05), el 73,33 % (22) de las mypes dicen que, si desean que le practiquen una auditoría (ver tabla N°06), el 66,67 % (20) de las mypes dicen que acudirían a una persona natural para que le practiquen una auditoría.(ver tabla N° 07), el 43,33 % (13) no precisa a donde acudiría para obtener una auditoría.(ver tabla N°08), el 80,00 % (24) de las mypes dicen que si mejoraría sus empresas si le practicarían una auditoría.(ver tabla N°09), el 100,00 % (30) de las mypes no precisan si la auditoría en su empresa ha mejorado las finanzas.(ver tabla N° 10), el 100,00 % (30) de las mypes si estarían dispuestos a ser capacitados en auditoría.(ver tabla N° 11), el 100,00 % (30) de las mypes no precisan si la auditoría en la empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad (ver tabla N° 12). De los tributos: El 100,00 % (30) de las mypes respondieron que si se sienten satisfechos con la orientación que les brindan los funcionarios de la administración tributaria (ver tabla N° 13), el 66,67 % (20) de las mypes respondieron que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria de la empresa (ver tabla N° 14), el 66,67 % (20) de las mypes respondieron que, si cuentan con personal idóneo para registrar los ingresos, costos y gastos (ver tabla N° 15), el 100 %

(30) de las mypes respondieron que, si están al día sus libros de contabilidad.(ver tabla N°16), el 80,00 % (24) de las mypes respondieron que, no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, (ver tabla N°17), el 100,00 % (30) de las mypes respondieron que los tributos si han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria (ver tabla N°18), el 83,33% (25) de las mypes respondieron que no existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos (ver tabla N°19), el 100,00 % (30) de las mypes respondieron que si conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría efectuar a su empresa (ver tabla N°20), el 100,00 % (30) de las mypes respondieron que si conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría efectuar a su empresa (ver tabla N°21), el 80,00 % (24) de las mypes respondieron que, si se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos. (ver tabla N°22), el 100,00 % (30) de las mypes respondieron que su empresa si puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoría (ver tabla N°23). De las finanzas: El 70,00 % (21) de las mypes respondieron que, si solicitaron crédito (ver tabla N°24), el 70,00 % (21) de las mypes respondieron que, si recibieron crédito (ver tabla N°25), el 43,33 % (13) de las mypes respondieron que, solicitaron más de S/. 5,000.00 (ver tabla N°26), el 43,33 % (13) de las mypes respondieron que, recibieron más de S/. 5,000.00 (ver tabla N°27), el 40,00 % (12) de las mypes respondieron que,

solicitaron crédito a una entidad bancaria. (ver tabla N°28), el 40,00 % (12) de las mypes respondieron que, recibieron crédito a una entidad bancaria(ver tabla N°29), el 40,00 % (12) de las mypes respondieron que, pagaron más de 2% anual de tasa de interés (ver tabla N°30), el 56,67 % (17) de las mypes respondieron que, el crédito fue oportuno (ver tabla N°31), el 43,33 % (13) de las mypes respondieron que, el monto del crédito fue suficiente (ver tabla N°32). De la rentabilidad: El 70,00 % (21) de las mypes respondieron que, la rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado (ver tabla N°33), el 43,33 % (13) de las mypes respondieron que, la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido (ver tabla N°34), el 100,00 % (30) de las mypes respondieron que, la rentabilidad de su empresa si mejoraría si les practican una auditoría (ver tabla N°35), el 100,00 % (30) de las mypes respondieron que, con la rentabilidad que ahora tiene su empresa si mejore económicamente.

## **2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1 Bases teóricas de Auditoria**

Con respecto a la auditoria, en una investigación realizada por Dominguez (2009), señala que todas las empresas tienen ingreso a las diferentes medios de auditoria pero de manera especial la banca; por otro lado, indica que también es posible acercarse a otros medios de auditoria, por ejemplo: el mercado de valores, ya que ellas tienen ventajas en relación a la auditoria de la banca comercial y dentro de ellas se encuentra lo siguiente: una limitación en cuanto al costo

financiero, incremento en cuanto a la flexibilidad de auditorías; finalmente, mejora la imagen de la organización. Para ello, es recomendable que toda organización tenga conocimiento y haga un estudio sobre qué alternativas se enfrentan; siempre, verificando los costos y el aprovechamiento de cada una.

El mismo autor señalado líneas arriba, afirma que en las diferentes organizaciones es fundamental la constante supervisión; es decir, a corto plazo con el propósito de aportar con el avance de sus metas y sueños trazados.

A este comentario se añade que una auditoría realizada a corto plazo beneficia aún más cuando existe obligaciones que cumplir y mucho mejor si estos están en el intervalo de un año y ello sostiene a los derechos líquidos de la organización; por ejemplo, una cantidad de dinero en efectivo, algunas cuentas para cobrar también el registro de numeración. En consecuencia, cada empresa debe utilizar correctamente los objetivos y metas a corto plazo ya que ello encamina a una eficiencia en cuanto a la administración.

Otro autor como Valderrama (2003), en su libro de las auditorías, señala que es muy importante hacer una verificación y observación sobre lo que se desarrolló dentro de la empresa ya que una de las últimas fases del proceso es la supervisión de un experto; además, el autor advierte que la llamada auditoría tiene como origen basada en un requisito social para ser transparentes al momento que los responsables de la organización se los presenten.

A esto se suma, Konrath (2002), dicho autor señala da un valor extra a los informes financieros publicados, a medida de lo informado como una idea independiente en lo que respecta as finanzas en base al resultado de los movimientos y los flujos de caja o también denominados (cashflow).

Tal es el motivo que las leyes que dan autorización a los diferentes mercados de valores que rigen las organizaciones con un presupuesto especularle den a conocer sus estados de finanzas supervisados por un auditor de índole independiente.

Desde la perspectiva de un auditor, realizar estos tipos de supervisiones es una manera de ayudar y por lo general da una idea de un perito sobre si es o no es fiable; por otro lado, toma en cuenta a la auditoria como algo particular cuando se encuentra en condición de brindar una auditoria.

Por ello, el autor indica que existe una diferencia entre la llamada auditoria y la confirmación. Dándole un vistazo genérico a la auditoria se deduce que la principal función es mejorar el desarrollo y gradualmente perfeccionar e ir en una mejora continua y la calidad del producto.

El concepto base de auditoria es el que evaluar objetivamente, el que verifica y la correspondencia entre los aciertos y la referencia para comunicar resultados. Este concept lo Brinda Report of the Committee on basic Auditing Concepts of the American Accounting Association.

Finalmente, se llega a la idea de que Konrath, coloca y muestra las importancias de auditoría para conmovier y cambiar alguna opinión, en este caso al que hace una empresa; al mismo tiempo, sugiera la importancia de que hay una necesidad que tiene como base principal un tema relevante como es la economía.

### **2.2.2 Bases teórica de tributación**

La tributación es definida por Julcamoro y Machuca (2017), como un agente que une algunos principios básicos que son vistos a partir de la perspectiva administrativa y entre otros entes relacionados a la habilidad tributaria.

Desde esta perspectiva, la tributación tiene como fin incrementar los ingresos y aumentar la economía y las finanzas del estado. Este principal objetivo debe ser correctamente direccionado en base a algunos conceptos básicos y con fundamento, ya que a medida que el tiempo pasa va cambiando y solo será útil para proponer un nuevo sistema tributario. Cada vez los resultados serán más codiciables y de gran importancia y estarán direccionados para el estado y también para la ciudadanía.

### **ALGUNOS PRINCIPIOS SOBRE LA TEORIA DE LA TRIBUTACIÓN**

Algunos de los principios provienen desde la perspectiva administrativa, justo donde da sus inicios el famoso “jus imperium” o también conocido como “el imperio de la ley”.

En el presente párrafo se detalla algunos principios sobre el aporte de la política fiscal; en primer lugar, se encuentra la suficiencia como un principio fundamental; en segundo lugar, la equidad como una característica sumamente importante; en tercer lugar, la neutralidad como un principio fundamental; finalmente, la simplicidad.

### **TEORIA DE LOS TRIBUTOS**

Obtenidos en consideración como creados de tal manera que les abala una ley; debido a que son colocados como parte de los bienes o servicios que las naciones obtienen como un recibo monetario desde el punto de vista económico del pueblo. Los mismos que son designados para ayudar en los costos públicos que tienen como servicios generales.

También, se considera como diversas formas en el que tiene opción de hacer una oposición ya sea en el consumo o gasto del contribuyente; debido a que los ingresos en base a fuentes son dados por el mismo estado. Por lo tanto, el impuesto como clausula puede ser semejante al tributo.

### **CLASIFICACIÓN DE LOS TRIBUTOS**

El código tributario peruano, establece que por tributos se le entiende en primer lugar a los impuestos; también, a las tasas; finalmente, a las contribuciones de mejoras. Las cuales se detallan a continuación:

#### **Los impuestos**

En este caso, las naciones se encargan de informar la rendición de cuentas al pueblo; aunque, no están en la condición de obligados para realizar un pago ya sea de un bien o un servicio. No obstante, lo obtenido pueda suplir algunos bienes o servicios para la sociedad.

Puede llegar al caso que los impuestos, sean estimados con mayor importancia como tributos; debido a que se desarrolla una gran probabilidad de ser un potencial de recaudación; mientras, que algo contrario ocurre con los demás tipos de tributos ya que ellos se basan en la igualdad en cuando a al potencial que se contribuye.

### **Las tasas**

Las tasas, también son tributos cuya función principal es requerir el préstamo de un servicio al impostor directamente del estado. Ahora bien, este servicio puede realizarse de manera efectiva siempre en cuando este dispuesto ya que el no uso no dispensa el pago. Por otro lado, es importante aclarar que existe una diferencia entre tasas y precios; y esto, debido al carácter que obliga y establece las normas y reglas.

### **Las contribuciones especiales o de mejoras**

Estos derechos que han sido pagados y por este mismo hecho, tiende a recibir un bien social individualizado por parte del estado.

## **2.2.3 bases teóricas de Finanzas**

El financiamiento viene a ser un crédito que se le brinda a un determinado cliente; esto, con un trato de que existirá un pago con una fecha previamente establecida. Ahora bien, esa cantidad obtenida por

el usuario necesariamente debe ser devuelta con una suma demás y a esto se le denomina “intereses” de acuerdo con lo determinado en los contratistas.

El autor también señala que la teoría del financiamiento viene a englobar recursos económicos muy bien financiados cuya finalidad es realizar una actividad que contribuya a la economía. Esto generalmente consiste en gran suma monetaria que reciben las organizaciones; cuyo fin es, hacer una mejora, hacer más expansivo, e implementar con más recursos a la organización (Sanchez, 2017).

En conclusión, desde mi perspectiva se deduce que es un dispositivo que está ansioso de recibir recursos; dicho sea de paso, reduciendo costos; además, su objetivo principal es ser acreedor de recursos y formular un plazo ya sea en años o meses para el pago, pero, con un costo fijo.

### **La teoría de la estructura financiera**

El presente tópico, en el mundo de los negocios, es denominado también como “mercado de intermediación directa” y consiste en obtener recursos ya sea propios o ajenos. Esto debido a que los bienes están en constante movimiento, y parte de los ofertantes hacia los demandantes; es decir, los que lo obtendrán por medio de algunas instituciones que se encargan de financiar; obviamente, todo se hace en relación con una información previa que se compartió; entonces, solo así de toma la decisión de hacer llegar los fondos del préstamo. Por otro lado, al hablar de financiamiento se habla de algunas formas

de obtenerlos las cuales pueden ser: ahorros personales, ayuda de amigos y familia cercana, finalmente, los bancos de crédito; este último, es un medio para adquirir dinero; claro que, esto es posible siempre y cuando el solicitante cumpla requisitos dados por la entidad bancaria.

### **Financiamiento a corto plazo**

Este financiamiento, puede ser con un crédito comercial ya que permite y hace posible el pago de algunos gastos que no fueron previstos; por otro lado, está el crédito bancario, este es una forma de financiar a corto plazo y son las organizaciones u empresas las que las obtienen por medio de una entidad bancaria; claro, luego de presentar diversos requisitos que estable la entidad de servicios.

También se habla de crédito comercial, y crédito bancario; este último, también es un tipo de financiamiento que las organizaciones la adquieren mediante entidades bancarias.

### **El Financiamiento a largo plazo**

Al hablar de financiamiento en largo plazo, en primer lugar es hablar de una hipoteca; esto sucede, cuando el que requiere tiene un bien y lo pone como garantía y por algún motivo el deudor falle con sus deber; entonces, el bien o la propiedad automáticamente pasa y se hará acreedor el que hizo el préstamo.

Otra manera de financiar a largo plazo es mediante acciones; es decir, una participación de patrimonio o llamado también capital de una persona que comúnmente se le denomina accionista. A esto se

suma los bonos, y consiste en un documento que certifica una promesa pactada de hacer el pago en una fecha planificada.

Finalmente, el arrendamiento financiero que consiste en un contrato negociado entre el dueño y la organización; para dar permiso al uso de esos bienes, en un tiempo en el que ellos acuerdan y mediante un pago pactado en las dos partes.

#### **2.2.4 Bases teóricas de rentabilidad**

A continuación, se establece algunas teorías del presente tema según algunos autores.

##### **Teoría de la rentabilidad según Markowitz**

Markowitz (2002), señala que la persona o empresa que invierte variara su inversión de acuerdo con las diferentes opciones que se establece en el valor de eficiencia.

Para dar una base sólida a ello, se fundamenta en una ley en la que indica que el máximo rendimiento de una cartera es lo más cercano a lo que se esperaba. Por lo tanto, al establecer esta teoría se presiente que una hipoteca con una productividad al máximo y con un grado de riesgo mínimo que llegaría a ser el punto de vista del financiero.

Entonces, deducimos que una cartera sacando el máximo provecho es un inversor financiero muy rentable; siempre, tomando en consideración los riesgos que pueda haber; ya que la finalidad es, que disminuya el grado de riesgo para arribar a lo esperado.

##### **Teoría de la rentabilidad y riesgo según Sharpe**

Sharpe (1963), considera que el modelo de Markowitz se veía envuelto con una dificultad y eso el querer saber de la mejor manera y correctamente las covarianzas. Entonces, para ello Sharpe quien fue discípulo de Markowitz pone en marcha un modelo para mejorar y salir de esta complejidad; por lo tanto, el indica que, si relacionamos el avance de la rentabilidad que hay en cada financiero, esto, con un índice debidamente hallado, y esto mayormente es macroeconómico. A este se le conoce como un modelo diagonal, ya que en el resultado muestra a una matriz de varianza y covarianza con valores muy diferentes a cero en la línea diagonal principal.

Entonces, este modelo de mercado propuesto por Sharpe es un algo especial porque es particular diagonal. Este es representativo, dado que la rentabilidad que este da a conocer al mercado es de suma importancia.

#### **2.2.5 Teoría de las Mypes**

En esta parte del estudio, es necesario citar a Zeballos (2003), y este autor señala que hay países que emplean diferentes criterios para clasificar a las organizaciones, ya sea para empleados, ventas, etc. Obviamente, que el criterio puesto es de acuerdo con el estado en el que se halla y el país en el que se encuentra.

Por ejemplo, en la Unión Europea se le llama microempresa cuando existen no más de 10 colaboradores; asimismo, cuando reporta un avance de ventas anual no mayor a dos millones de euros. Por otro

lado, según Chacón (2017), en los Estados Unidos la microempresa tiende a tener menos de cinco trabajadores.

Con el pasar del tiempo, las MYPES han ido avanzando y finalmente se han ganado la legitimidad en el que se confía para un futuro desarrollo y según la opinión de Alvarez (2019), las MYPES se presentan como un cambio de concepto a medida que pasan los años.

Ahora bien, Tobar (2014), también indica diversos ejemplos sobre las MYPES en el tema de la empleabilidad y también el inicio de una generación con alto valor monetario, por ejemplo.

En EE. UU. Con 22 millones de MYPES se genera 130 millones de empleos. Ahora bien, en la Unión Europea del 2004 el 99% de las MYPES representaban a la mayoría y generaban un poco más de los dos tercios de empleo. Asimismo, Japón luego que se suscitó la segunda guerra mundial, es una máquina de empleabilidad; considerando como referencia el año 2002, el 99% de MYPES y con 9 millones de negocios, lo que representa un mayor grado de desarrollo de la MYPES en cuanto a otros países incluso más desarrollados. Y los gobiernos reconocen y aportan con ayuda fortaleciendo el ambiente de negocios y sostienen con un apoyo común de diferentes maneras ya sea técnicas y también en fondos monetarios.

Tomando en consideración, Latinoamérica en una investigación realizada por Chacón (2017), señala que hay 50 millones de MYPES y que existe una empleabilidad de 120 millones puestos de trabajos. Por otro lado, en América Central las MYPES revelan el 20% de

empleabilidad y un 8% de empleo a nivel nacional con aproximadamente 4.5 millones de puestos de trabajo.

Finalmente, con el estudio de Alvarez (2019), en el que investiga a algunos autores y muestra un acercamiento para realizar un balance global en lo que respecta a las MYPES; por ejemplo, en países como Centroamérica, la gran mayoría de puestos de trabajos se encuentran en las MYPES representando a un 60%; asimismo, la Unión Europea una baja posición se halla en las medianas empresa y lo demás se centra en las MYPES.

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1 Definiciones**

#### **2.3.1.1 Auditoria**

Este cimentado en una evaluación secuencial, con la finalidad de observar la eficiencia. Para ello, las auditorias son un ente importante al evaluar y ver el control de la situación económica de la organización. Este detalle, tiene el objetivo de examinar que cosas faltan o en qué punto está las debilidades; asimismo, considerar las partes buenas y cómo podemos incrementar la eficiencia; por lo tanto, una auditoria es las cuentas de una organización a una evaluación y tener conocimiento de la realidad en la que se encuentra para tomar decisiones buenas.

#### **Objetivos de la auditoría**

La principal finalidad es controlar el proceso en que va la organización; asimismo, controlar el cumplimiento de sus deberes internas o externas. Algunos objetivos señalados a continuación son: en primer lugar, tener conocimiento de la realidad actual de la organización, brindar un ambiente agradable y fiable para ir frente de las entidades financieras; también, tener conocimiento los fraudes posibles que pueda haber en la organización; asimismo, verificar que todo producto sea legal; por otro lado, existen también errores técnicos; finalmente, observar la eficacia y eficiencia de la empresa y como es que va la producción.

### **La importancia de la auditoría**

Las MYPES; por así decirlo, los que forman la administración empresarial no dan mucho valor y dejan de lado las auditorías, posiblemente es que no tienen la visión de estar informados en qué condiciones están las normatividades, si quizás no se está haciendo uso de la legalidad, si quizás no hay buena organización tecnológica para tomar decisiones que contribuyan en favor a la empresa.

### **Clasificación y Objetivos de la Auditoria**

La clasificación es posible considerarlo, así como se muestra a continuación:

- **Auditoría Externa:** esta auditoria lo lleva a cabo entes independientes y su propósito es brindar algún alcance con respecto a una actividad más general y con más amplitud.
- **Auditoría Interna:** esta auditoria es un actividad que examina algo determinado en el interior de una organización como un servicio; asimismo, algunas tareas que desarrollan es evaluar, vigilar y ver la eficiencia del sistema interno.

#### **Objetivos de la auditoria:**

Algunos de los objetivos de la auditoria son certificar a una empresa independiente; asimismo, asesorar en temas relacionados a la contabilidad y finanzas. También, tener ser un modelo de donde los emprendedores partan hacia el éxito de sus empresas; esto debido a que si existe auditoria la empresa u organización será más fiable. Finalmente, tiene que ver con el cuidado los colaboradores, entre accidentes, engaños, etc.

#### **2.3.1.2 Tributación**

Hablar de tributación significa estar al día con las obligaciones como empresa; por ejemplo, los impuestos; sin embargo, el objetivo principal es obtener financieramente fondos que se necesite en el estado. Por otro lado, muchas veces la tributación descende es ahí donde el estado sienten la falta de

recursos; de otra forma, cuando la tributación se incrementa el cliente aumenta sus rentas; consecuencia de ello, sale estropeado el producto nacional.

Ante ello, es que muchas veces algunos estados tienen a recibir ingresos superiores cuando descienden los impuestos; esto trae consecuencia al cálculo base realizada con anterioridad. Por otro parte, están los impuestos progresivos este impuesto su tasa surge más costosa en la medida en que se incrementan los ingresos y esto no lleva una buena opinión de las personas responsables de hacer el pago.

### **SISTEMA TRIBUTARIO PERUANO**

Este sistema es agregado de principios y normas y su función es medir las relaciones que provienen de los tributos del estado. Esto está regido bajo el decreto N° 771 y es conocido como Ley del Sistema Tributario Nacional.

Por otro lado, la constitución del año 1993 menciona que el gobierno tiene el poder en tres escalas; es decir, el nacional, el regional y el local, y cada uno tiene una manera diferente de ejecutar los bienes y servicios públicos y cada servicio debe estar operativo con sus correspondientes tributos.

### **Elementos en el Sistema Tributario peruano:**

Este sistema tiene 3 elementos que sostienen para tener una eficiente función; en primer lugar, se encuentra la política tributaria, estos son algunas reglas o bases que direccionan al

sistema de tributos. Fue diseñado por el MEF; en segundo lugar, son normas tributarias que ponen en práctica mediante las mismas; finalmente, la administración tributaria y en esta parte es el gobierno de ejecutar esta política. Por ejemplo, a nivel de la nación es realizada por medio de la SUNAT y la SUNAD.

#### **Tributos administrados por el Gobierno Central:**

- **Impuesto a la Renta:** Son las que vienen de una fuente de ingresos sólidos, estos impuestos son duraderos.
- **Impuesto General a las Ventas:** Estos impuestos son los que registran en base a lo obtenido ya sea un bien o servicio.
- **Impuesto Selectivo al Consumo:** Son los que registran las ventas, pero solo de algunos bienes específicos mas no en general.
- **Impuesto Extraordinario de Solidaridad:** este impuesto se encarga de copiar los ingresos que brindan los colaboradores cada mes.

También existe algunos impuestos dados por el gobierno, entre ellos tenemos los siguientes: en primer lugar, está lo predial y alcabala; el impuesto de alcabala; finalmente, y también propiedad vehicular.

- **Impuesto Predial:** Este impuesto se lleva anualmente y registra el valor de predios urbanos ya sea terrenos, instalaciones o construcciones. Mientras que para

instituciones como colegios, institutos o universidades no es aplicable.

- **Impuesto de Alcabala:** Se encarga de grava el pase de bienes a un título.
- **Impuesto al Patrimonio Vehicular:** Grava las propiedades de automóviles ya sean importados o nacionales; pero, con no mayor a 3 años de antigüedad.

### **Regímenes tributarios**

En estos regímenes son las personas naturales o jurídicas que emprende un proyecto o empresa se apunta en la SUNAT. Ante lo mencionado, es una base o estrategia para cancelar los impuestos; existen cuatro regímenes tributarios los cuales son: el único (NRUS); también, el especial (RER); asimismo, el tributario (RMT); finalmente, el general (RG).

#### **2.3.1.3 Finanzas**

“Las finanzas estudian cómo los agentes económicos (empresas, familias o Estado) deben tomar decisiones de inversión, ahorro y gasto en condiciones de incertidumbre”. “Al momento de tomar estas decisiones los agentes pueden optar por diversos tipos de recursos financieros tales como: dinero, bonos, acciones o derivados, incluyendo la compra de bienes de capital como maquinarias, edificios y otras infraestructuras. Ver diferencia entre ahorro e inversión”.

“Los intermediarios financieros son los agentes dedicados a poner en contacto las dos partes de las finanzas, los ahorradores y los que necesitan financiación”.

#### **2.3.1.4 Rentabilidad**

Hablar de rentabilidad es referirse a una cierta inversión determinada con el propósito de obtener mejores resultados y mayores a lo que se invirtió en un determinado intervalo de tiempo. Según la SUNAT, dicha ley fue proporcionada el 02 de julio en el año 2003 con el objetivo de emprender objetivos que desarrollen una organización; también, su objetivo es decretar el marco legal y el mejoramiento del desarrollo de las MYPES.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo de la investigación**

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), “el presente estudio por su naturaleza es cuantitativa; debido a que se usa un instrumento que se encarga de medir la variable; asimismo, se usa datos estadísticos”. (p. 5).

#### **3.2 Nivel de investigación de la tesis**

El presente estudio es descriptivo; es decir, se hará un análisis de niveles de la variable y sus dimensiones; ahora bien, Bunge (2004), “argumenta que las investigaciones de esta naturaleza son aquellas que se usan para describir su realidad; por otro lado, el investigador no hace manipulación de la variable; sino que, solamente registra y describe los datos obtenidos”.

#### **3.3 Diseño de la investigación**

“El diseño del presente estudio es no experimental y de corte transversal debido que solamente estará realizándose en el presente año; es decir, el año 2020”.

A continuación, se observa una manera de graficar el estudio de esta naturaleza:



Dónde:

M = “Representa a la muestra; es decir, las MYPES del rubro de imprentas del distrito de Callería, 2020”.

O = “Representa a la observación de las variables; es decir, auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad”.

- **Cuantitativo:** “Los estudios de esta naturaleza llevan este nombre debido a que es empírico y se usan programas y datos estadísticos y un instrumento debidamente validado y confiable para la medición”.
- **Transversal:** “En esta parte, se recalca el corte transversal debido a que los datos para investigar son obtenidos en un determinado tiempo; en este caso, el año 2020”.
- **Descriptivo:** “Esto debido a que solo describiremos a la variable y sus dimensiones”.

### **3.4 Universo y muestra**

#### **3.4.1 Universo.**

“Conocido también como población, constituye a 35 emprendedores que trabajan con imprentas en el distrito de Callería, 2020. Dicha información, fue obtenida por la municipalidad distrital de Callería”.

#### **3.4.2 Muestra.**

“Se considera como una porción del grupo total de estudios para trabajar y obtener los resultados; en este caso, la muestra está conformada por los 35 MYPES del rubro de la imprenta; es decir, la muestra representa en su totalidad con respecto a la población”.

### **3.5 Definición y Operacionalización de variables**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
"Representantes legales de las micro y pequeñas empresas".	"Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020".	"Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores".	Características	Edad	Años	Razón
				sexo	Masculino	Nominal
					Femenino	
				Grado de instrucción	Secundaria	
					Superior no universitaria	
superior universitaria						
"Perfil de las micro y pequeñas empresas".	"Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020".	"Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores".	Características	"Antigüedad de las micro y pequeñas empresas"	1 a 5 años	Razón
					2 a 10 años	
					3 a 20 años	
"Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020".	"Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020".	"Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores".	Características	"Conoce algo referente a la auditoría"	Si	Nominal
				No		
				"Desea que a su empresa le practiquen una auditoría"	Si	
				No		
				"A donde usted acudiría para obtener una auditoría"	sociedad de auditoría	
					Persona natural	
					Ninguno	
				"Cuando cree usted que acudiría para obtener una auditoría"	1 mes	
					2 meses	
					No precisa	
"Cree Ud. Que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría"	Si No					
"la auditoria en su empresa a mejorado en relación a las finanzas"						
"Estaría Dispuesto a ser Capacitado sobre auditoria"						
"La Auditoria en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad"						
"Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas"	"Son algunas características relacionadas a la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio,	"Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores".	Características	"Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria"	Si No	Nominal

del distrito de Callería, 2020”.	rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.			<p>“Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad entes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa”</p> <p>“Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos”</p> <p>“Están los libros de contabilidad al día”</p> <p>“Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo”</p> <p>“los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria”</p> <p>“Existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos”</p> <p>“conoce Usted Cuales son las infracciones y sanciones Tributarias que le podría afectar a su empresa”</p> <p>“se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos”</p> <p>“Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria”</p>		
“Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	“Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	“Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores”.	Características	<p>“Solicito crédito”</p> <p>“Recibió crédito”</p> <p>“Monto de crédito solicitado”</p> <p>“Monto del crédito recibido”</p>	<p>Si No</p> <p>Más de S/. 5,000 Más de S/. 10,000 Ninguno</p> <p>Más de S/. 5,000 Más de S/. 10,000</p>	Nominal

					Ninguno	
				“Entidad a la que solicito el crédito”	Bancaria	
					No Bancaria	
					Ninguno	
			“Entidad que le otorgo el crédito”	Bancaria		
				No Bancaria		
				Ninguno		
			“Tasa de Interés cobrado por el crédito”	2% anual		
				3% anual		
				Más del 4% anual		
				Ninguno		
			“El Crédito fue oportuno”	Si No		
			“El monto del crédito es suficiente”			
“Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	“Son algunas características que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	“Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores”.	Características	“La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado”	Si No	Nominal
				“Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido”		
				“La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos”		
				“La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría”		
				“Con la Rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente”		

Fuente: López Chávez Anita del Pilar (2020)

### 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1 Técnicas

“Para obtener los resultados de la investigación; se aplicará el instrumento debidamente validado y consiste en una encuesta que

debido a la coyuntura actual que se está viviendo, será realizado de manera presencial”.

### **3.6.2 Instrumento**

“El instrumento consiste en un cuestionario, el mismo que tiene 36 ítems (preguntas cerradas); que finalmente, estos responderán a los objetivos planteados en el capítulo anterior de la presente investigación”.

### **3.7 Plan de análisis**

“Los datos obtenidos, en primer lugar, estará en una hoja de Excel; para luego, pasar al sistema estadístico de SPSS.25; en el mismo, que se obtendrá tablas y gráficos de acuerdo a las respuestas obtenidas; finalmente, se analizaran los datos obtenidos de acuerdo a los estudios de otros autores ya realizados; es decir, los antecedentes”.

### **3.8 Matriz de consistencia**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA			
“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”	¿”Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”?	<b>GENERAL</b>	“Representantes legales de las micro y pequeñas empresas”	Características	Edad	Tipo y Nivel	Población		
		“Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.			Sexo			Cuantitativo-Descriptivo	“La población estará conformada por 35 propietarios de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.
					Grado de Instrucción				
		“Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	Ley de la micro y pequeña empresa N°30056	<b>ESPECÍFICOS</b>	RUBRO	DISEÑO	MUESTRA		
				“Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	Años en el rubro”	“No experimental-transversal - retrospectivo – descriptivo”.	“Estará conformada por 35 micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.		
								Auditoría	Características
“Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.		“Conoce algo referente a la auditoría”	Nominal si no						

					“Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría”	Nominal si no
					“La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas”	Nominal si no
					“A donde acudió para obtener una Auditoría”	
					“A donde acudiría para obtener una Auditoría”	
		“Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.	Tributación	Características	“Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria”	Nominal si no
					“Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa”	Nominal si no
					“Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos”	Nominal si no

					“Están los libros de Contabilidad al día”	Nominal si no
					“Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo”	Nominal si no
					“Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración tributaria”	Nominal si no
					“Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos”	Nominal si no
					“Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos”	Nominal si no
					“Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario”	Nominal si no
		¿Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020?	Finanzas	Características	“Solicito crédito”	Nominal si no
					“Recibió crédito”	Nominal si no
					“Monto del crédito solicitado”	Cuantitativa:

					“Monto del crédito recibido” “Entidad a la que solicito el crédito” “Entidad que le otorgo el crédito” “Tasa de interés cobrado por el crédito” “Crédito oportuno” “Monto del crédito fue suficiente” “Cree que el financiamiento mejora la empresa”	Cuantitativa: Nominal Nominal Cuantitativa: Nominal si no Nominal si no Nominal si no
		“Describir las principales características de las rentabilidad de las , de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Calleria, 2020”.	Rentabilidad	Características	“Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años” “Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido” “La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría”	Nominal si no Nominal si no Nominal si no

### **3.9 Principios éticos**

El Comité Institucional de Ética en Investigación (2019), en su “CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACION” aprobado con resolución N° 0973-2019-CU.ULADECH Católica, “indica en su introducción que el presente código tiene por finalidad establecer los principios y valores éticos que guíen las buenas prácticas y conducta responsable de los estudiantes, graduados, docentes, formas de colaboración docente, y no docentes, en la Universidad, que se canaliza a través del Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI)”.

#### **3.9.1 El principio de protección a las personas**

De acuerdo con el auto citado, “La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesita cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio”.

“En las investigaciones en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad”.

“Este principio no sólo implica que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente y dispongan de información adecuada, sino también involucra el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular, si se encuentran en situación de vulnerabilidad (p. 3). Y eso es lo que se busca en la presente investigación”.

### **3.9.2 El principio de cuidado del medio ambiente y la biodiversidad**

De acuerdo con lo investigado, “este principio manifiesta que las investigaciones que involucran el medio ambiente, plantas y animales, deben tomar medidas para evitar daños”. “Las investigaciones deben respetar la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente incluido las plantas, por encima de los fines científicos; para ello, deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios”.

### **3.9.3 El principio de la libre participación y derecho a estar informado**

De acuerdo a lo investigado, “añade que las personas que desarrollan actividades de investigación tienen el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad de participar en ella, por voluntad propia”.

Por otro lado, “indica que en toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto”.

### **3.9.4 El principio de beneficencia no maleficencia**

De acuerdo a lo investigado, “añade que se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese

sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios”.

### **3.9.5 El principio de justicia**

De acuerdo a lo investigado, “manifiesta que el investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurar que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas”.

“Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación”.

### **3.9.6 El principio de la integridad científica**

Finalmente, “la integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional”. “La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación”. “Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados”.

## IV. RESULTADOS:

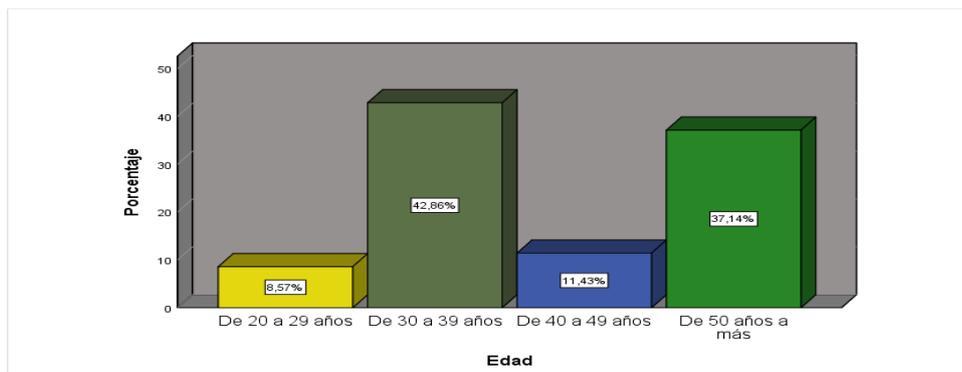
### 4.1 Resultados

**Tabla 1.** Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
De 20 a 29 años	3	8.57 %
De 30 a 39 años	15	42.86 %
De 40 a 49 años	4	11.43 %
De 50 años a más	13	37.14 %
Total	35	100.0 %

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 1.** Distribución de las edades en los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.



**Fuente:** Tabla 1

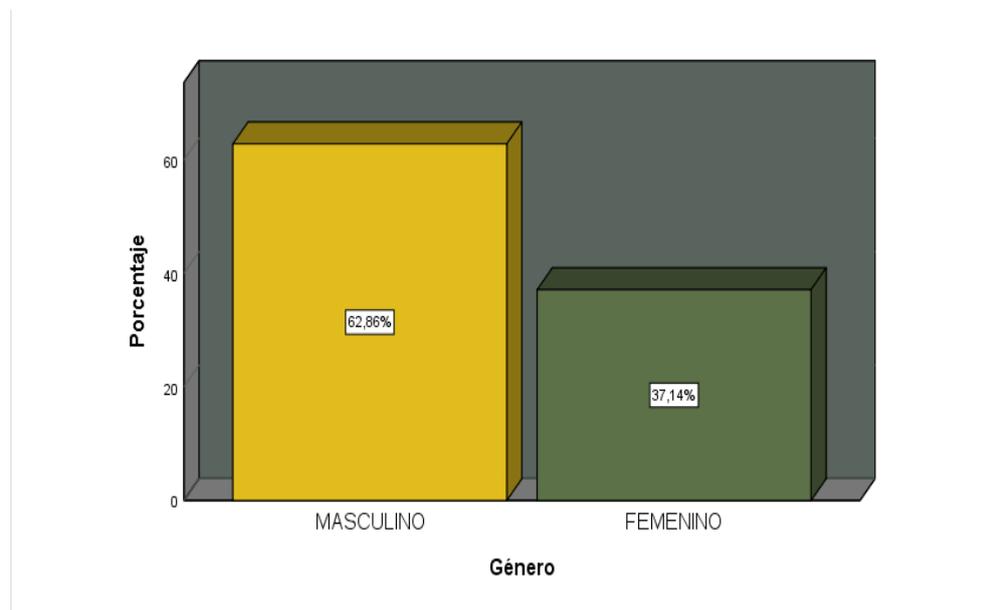
**Interpretación:** De acuerdo con la tabla y figura 1, se percibe las edades de los representantes de las micro y pequeñas; en primer lugar, el 8,57% se encuentran entre los 20 a 29 años; también, el 42,86% se hallan entre los 30 y 39 años; mientras, que el 11,43% tienen de 40 a 49 años; finalmente, un buen número de representantes; es decir, el 37,14% se encuentran entre los 50 años a más.

**Tabla 2.** Género de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	22	62.90%
Femenino	13	37,10%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 2.** Distribución del género de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.



**Fuente:** Tabla 2

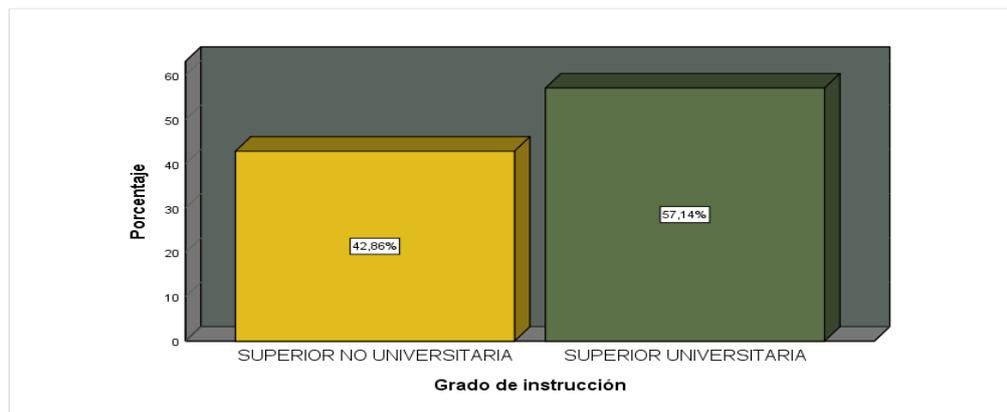
**Interpretación:** En la tabla y figura 2, se aprecia la distribución porcentual de género de los representantes de las micro y pequeñas empresas: se observa, que en su gran mayoría; es decir, el 62,88% son del género masculino; por otro lado, el 37,14% son de género femenino.

**Tabla 3.** Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Superior no universitaria	15	42.86%
Superior universitaria	20	57.14
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 3.** Distribución porcentual del grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.



**Fuente:** Tabla 3

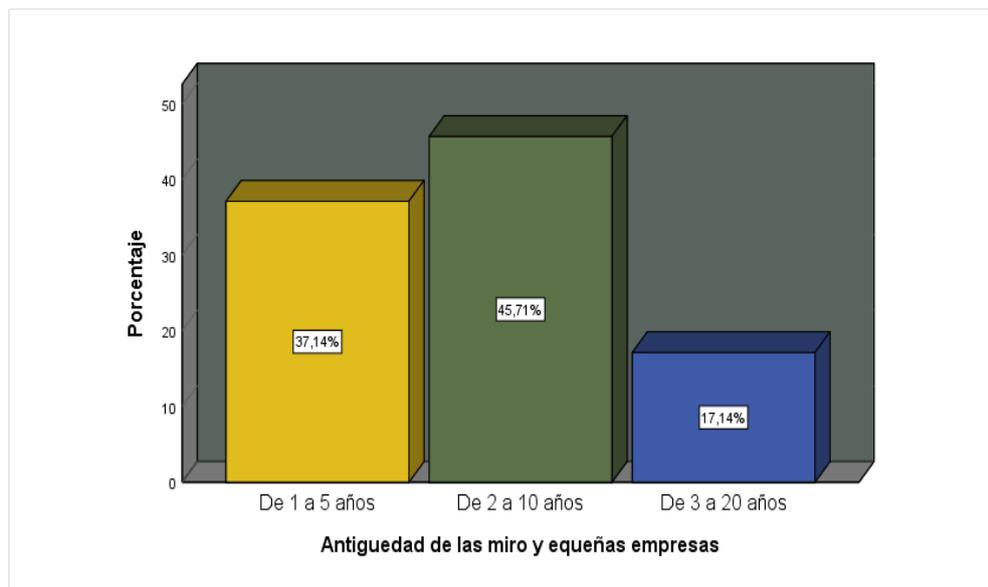
**Interpretación:** La tabla y figura3, evidencia el grado de instrucción de los representantes de los representantes de las micro y pequeñas empresas; se observa, que el 42,86% tienen un grado de educación superior no universitaria; por otro lado, el 57,14% si tienen un grado de superior universitario.

**Tabla 4.** Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.

Antigüedad de Mypes	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 5 años	13	37.14%
De 2 a 10 años	16	45.71%
De 3 a 20 años	6	17.14%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 4.** Distribución porcentual de la antigüedad las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020.



**Fuente:** Tabla 4

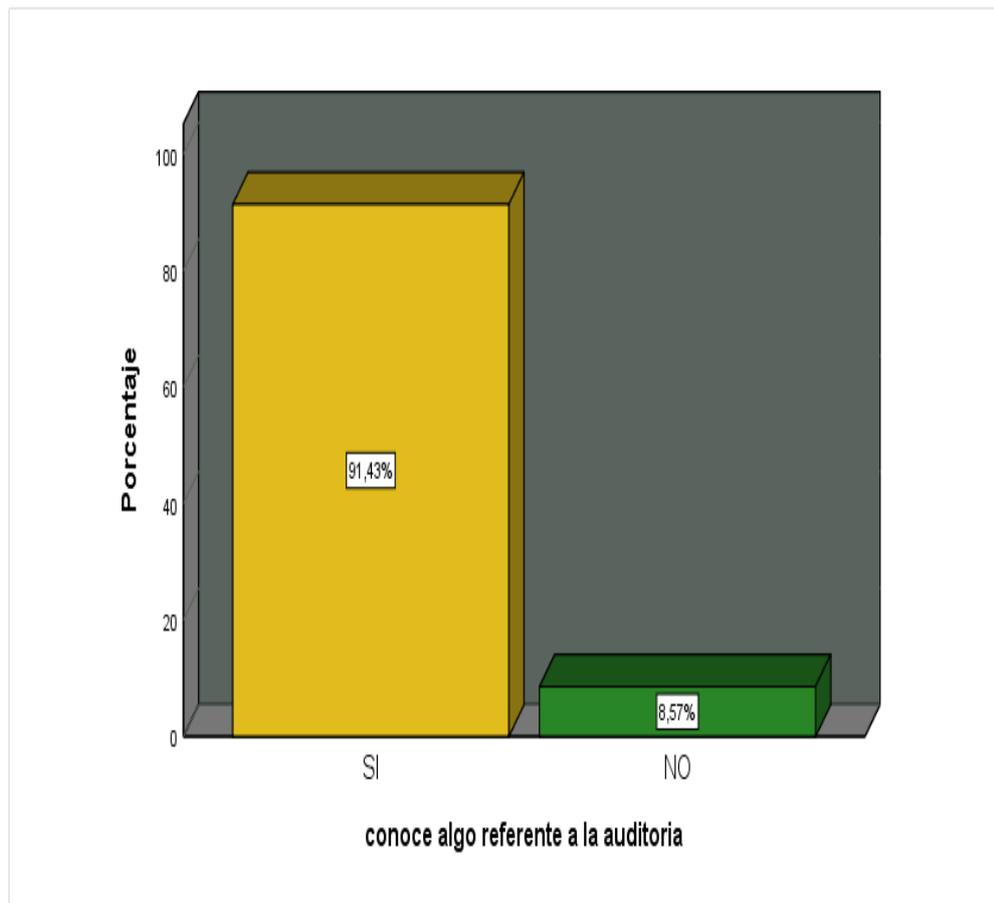
**Interpretación:** En la tabla 4 y figura 4, se observa que el 37,14% de las mypes tienen de 1 a 5 años; también, el 45,71% tienen de 2 a 10 años de antigüedad; finalmente, el 17,14% de 3 a 20 años.

**Tabla 5.** ¿Conoce algo referente a la auditoria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	32	91.43%
no	3	8.57%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 5.** Distribución porcentual de la tabla 5



**Fuente:** Tabla 5

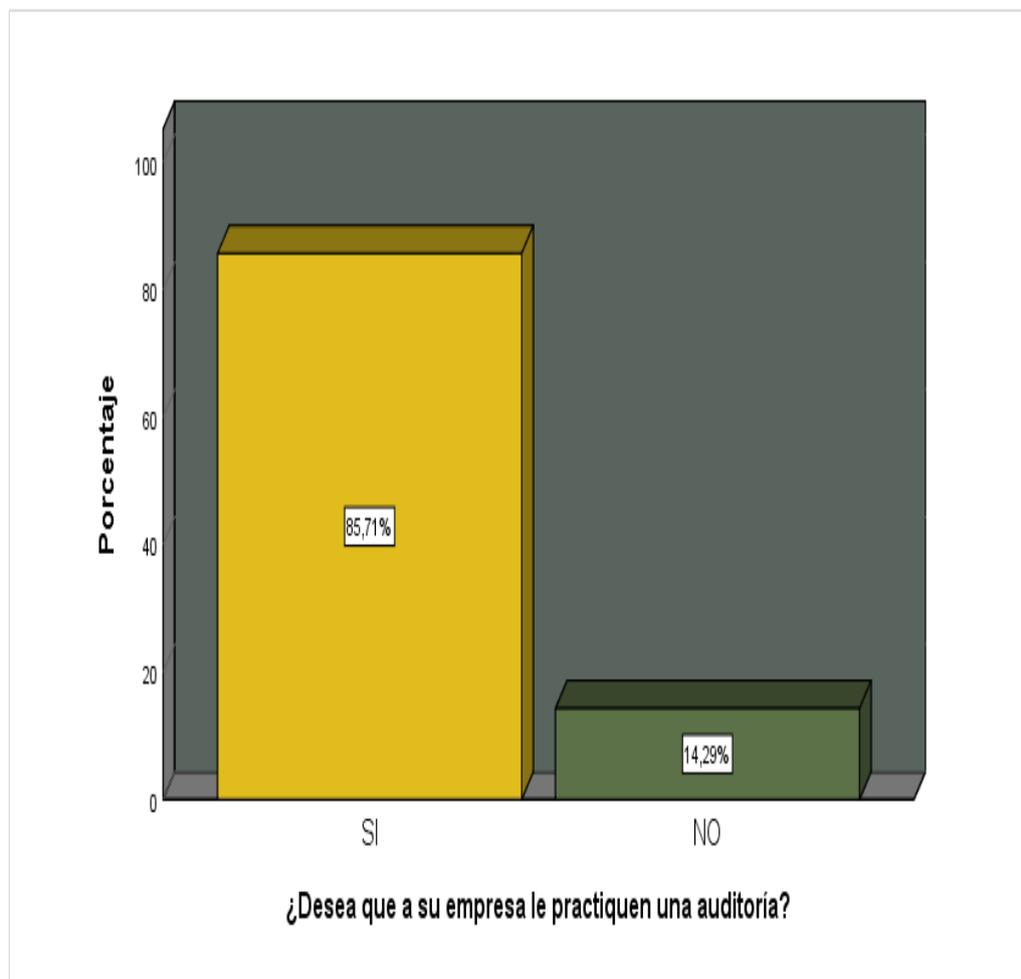
**Interpretación:** Se observa, que en su gran mayoría de las mypes; es decir, el 91,43% si conocen algo referente a la auditoria; mientras, que un pequeño grupo de ellas; es decir, el 8,57% no saben nada con respecto a la auditoria.

**Tabla 6.** ¿Desea que su empresa le practiquen una auditoria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	30	85.71%
no	5	14.29%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 6.** Distribución porcentual de la tabla 6



**Fuente:** Tabla 6

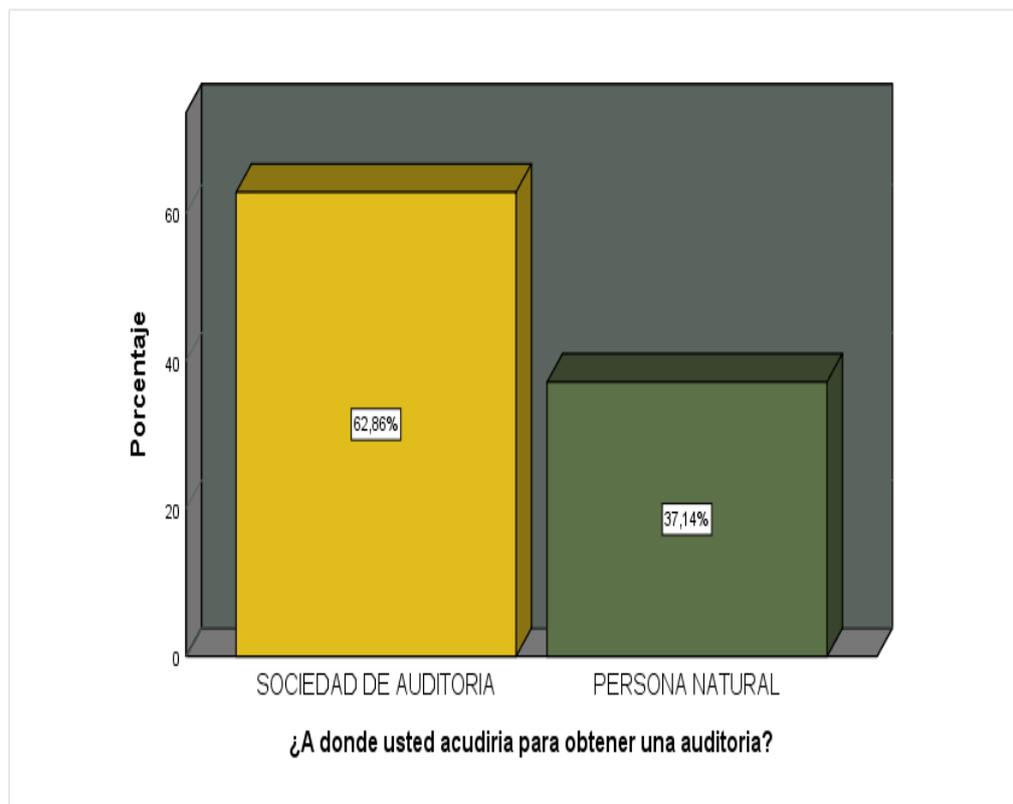
**Interpretación:** En la tabla y figura 6, se muestra que el 85,71% si desean que se les haga una auditoría; mientras, que el 14,29% no les gustaría.

**Tabla 7.** ¿A dónde usted acudiría para obtener una auditoría?

	Frecuencia	Porcentaje
Sociedad de auditoría	22	62.86%
Persona natural	13	37.14%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 7.** Distribución porcentual de la tabla 7.



**Fuente:** Tabla 7

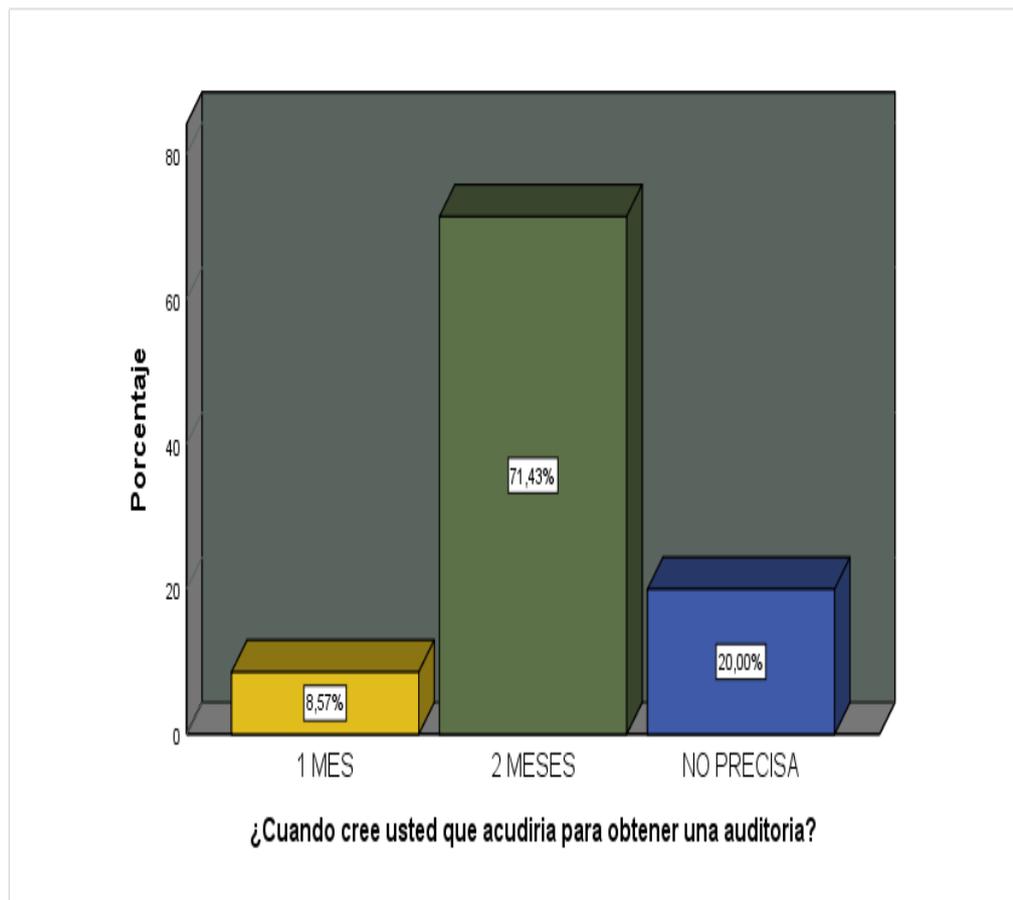
**Interpretación:** En la tabla y figura 7; se observa, la opinión de los representantes legales de las mypes, en cuanto a la pregunta ¿A dónde usted acudiría para obtener una auditoría? El 62,86% afirma que acudiría a una sociedad de auditoría; mientras, que el 37,14% acudiría a una persona natural.

**Tabla 8.** ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoria?

	Frecuencia	Porcentaje
1 MES	3	8.57%
2 MESES	25	71.43%
NO PRECISA	7	20.00%
TOTAL	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 8.** Distribución porcentual de la tabla 8.



**Fuente:** Tabla 8

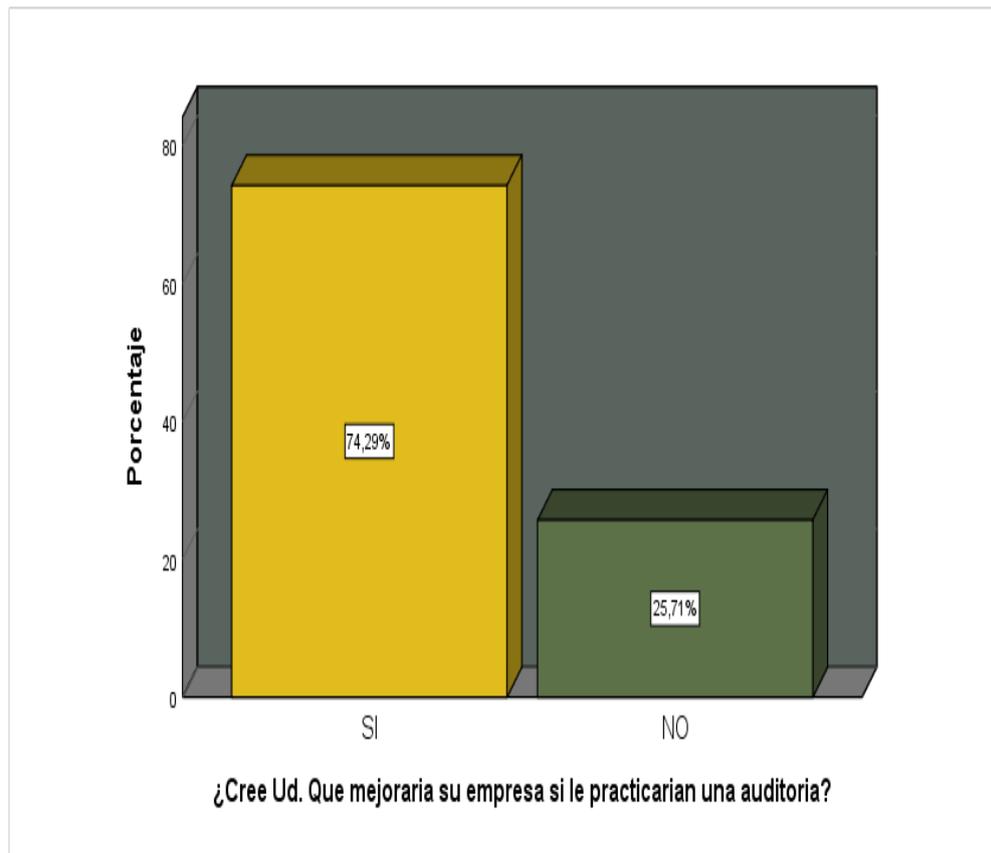
**Interpretación:** Se observa, que el 20% de los representantes de las mypes no precisan con respecto a la pregunta planteada; mientras, que el 71,43% afirman que en dos meses y el 8,57% en un mes.

**Tabla 9.** ¿Cree Ud. ¿Que mejoraría su empresa si le practicaran una auditoria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	26	74.29%
no	9	25.71%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 9.** Distribución porcentual de la tabla 9.



**Fuente:** Tabla 9

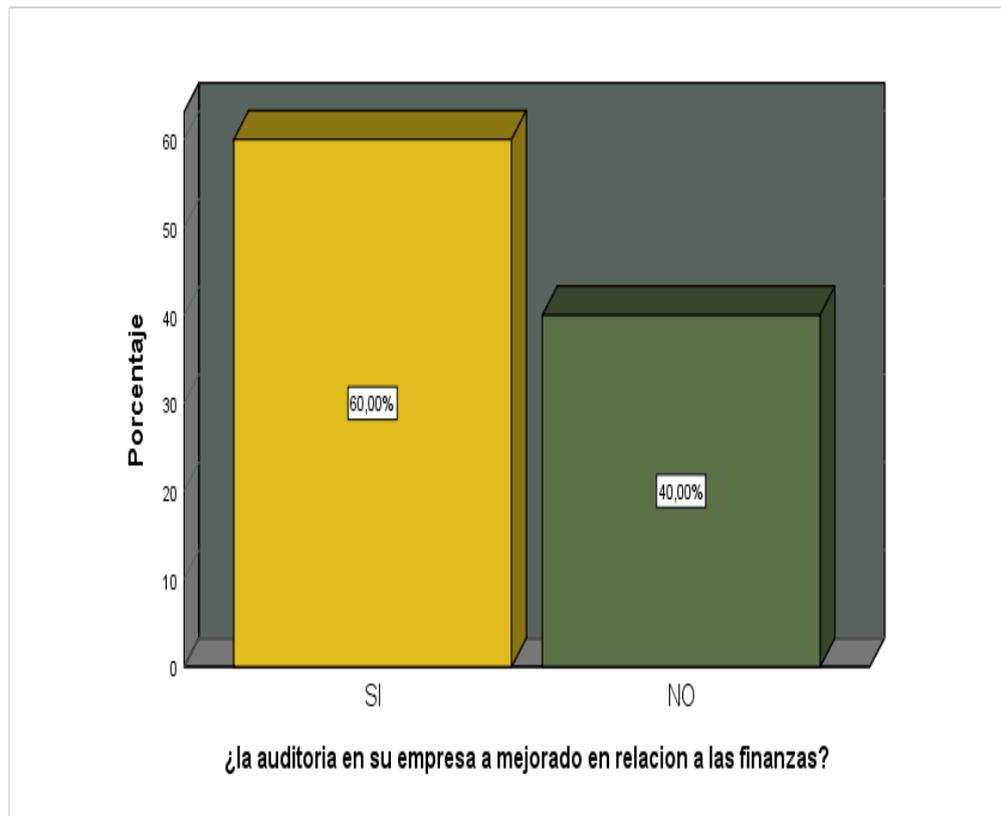
**Interpretación:** Se observa, que el 74,29% de las mypes creen que si mejoraran; mientras, que el 25,71% afirman que no mejorarían.

**Tabla 10.** ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

	Frecuencia	Porcentaje
si	21	60.00%
no	14	40.00%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 10.** Distribución porcentual de la tabla 10.



**Fuente:** Tabla 10

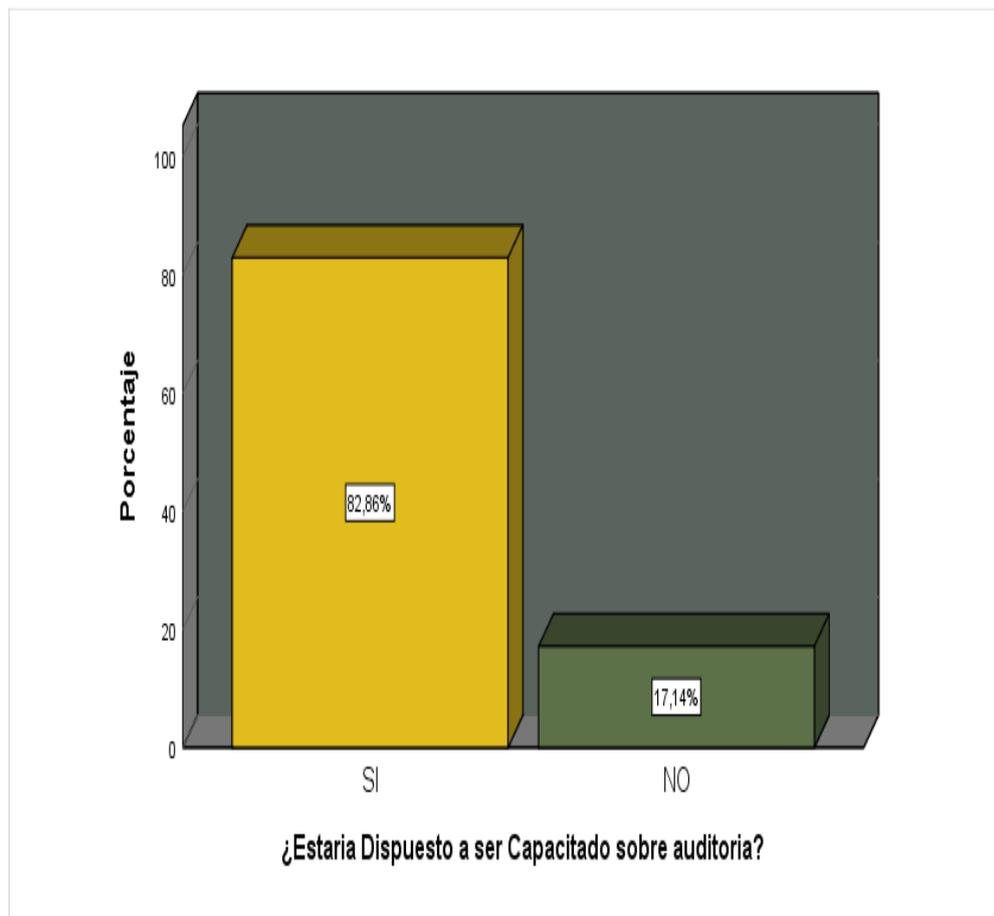
**Interpretación:** En la tabla y figura 10, se observa que el 60% de los representantes afirman que si a mejorado sus finanzas con las auditorias; por otro lado, el 40% indican que lo contrario.

**Tabla 11.** ¿Estaría Dispuesto a ser capacitado sobre auditoria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	29	82.86%
no	6	17.14%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 11.** Distribución porcentual de la tabla 11.



**Fuente:** Tabla 11

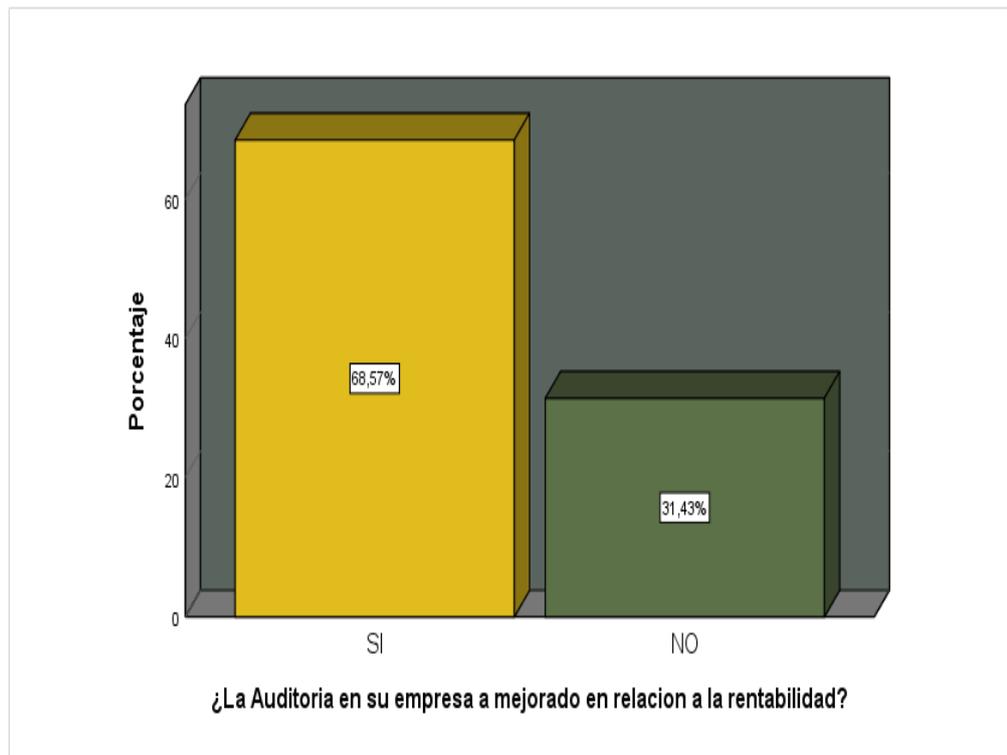
**Interpretación:** En la tabla y figura 11, muestran que el 82,86% de representantes de las mypes, si estuviesen dispuestos a ser capacitados sobre auditorias; mientras, que el 17,14% no están dispuestos.

**Tabla 12.** ¿La Auditoria en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad?

	Frecuencia	Porcentaje
si	24	68.57%
no	11	31.43%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 12.** Distribución porcentual de la tabla 12.



**Fuente:** Tabla 12

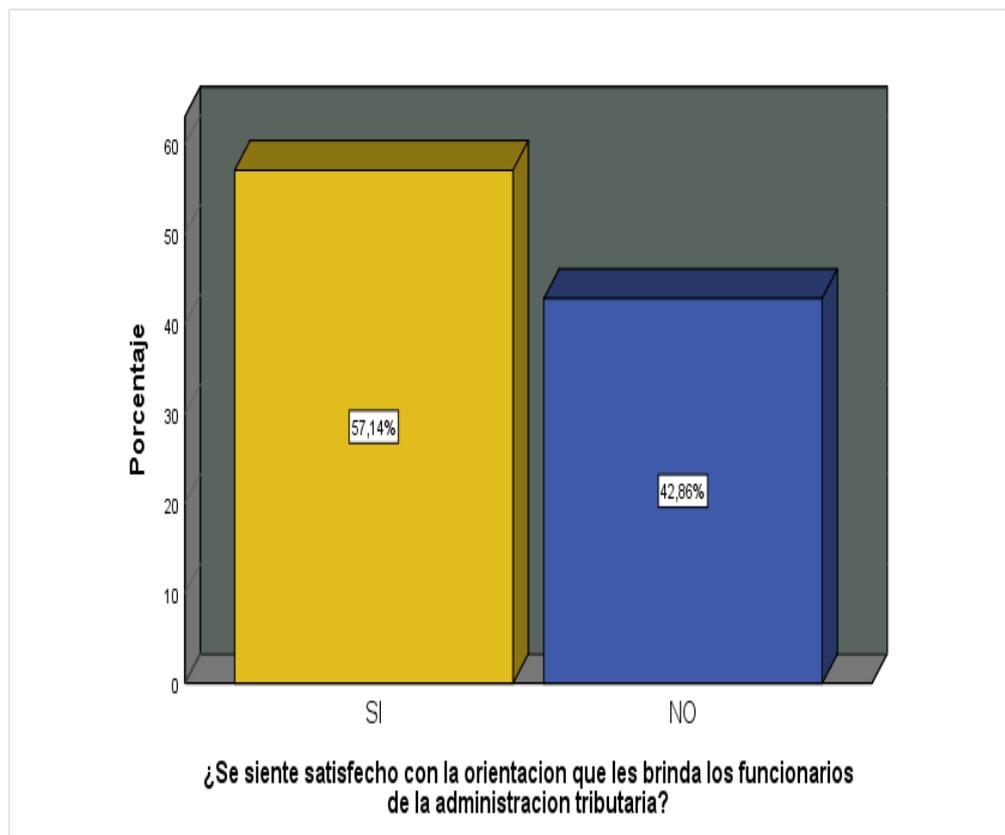
**Interpretación:** La tabla y figura 12, señalan que el 68.57% de los representantes de las empresas indican que si a mejorado la rentabilidad de sus empresas cuando se les ha aplicado una auditoria; mientras, que el 31,43% opinas lo contrario.

**Tabla 13.** ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	20	57.14%
no	15	42.86%
Total	35	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 13.** Distribución porcentual de la tabla 13.



**Fuente:** Tabla 13

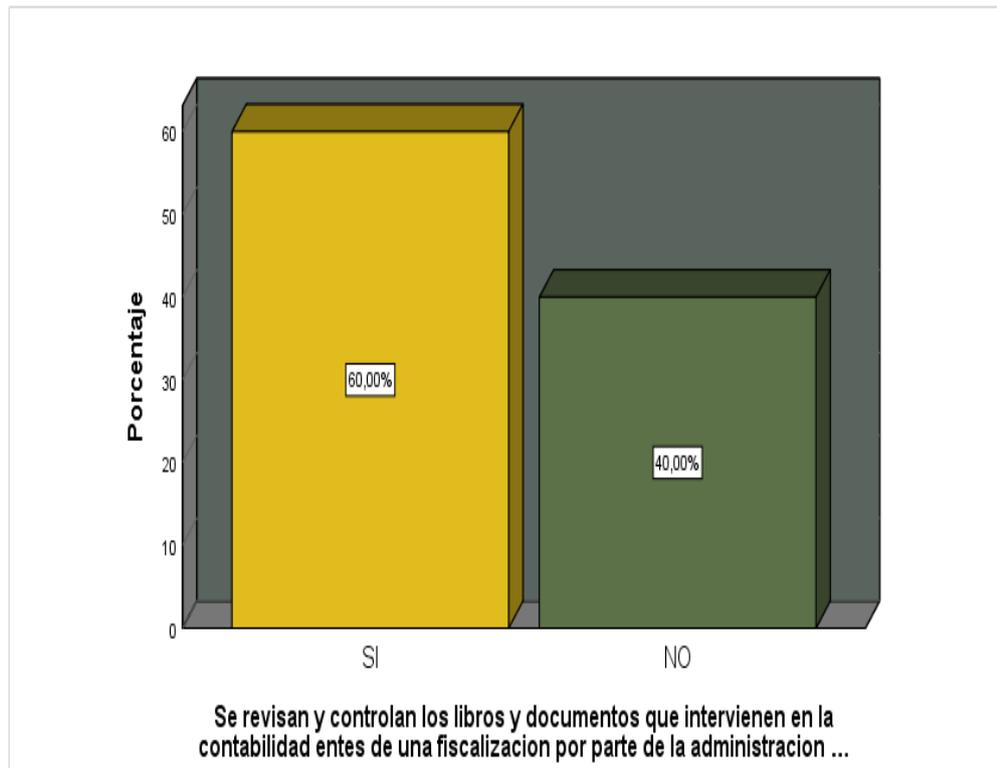
**Interpretación:** se observa que el 57,14% de los representantes de las mypes si se sienten satisfechos con la orientación que se les brinda los funcionarios; también, el 42,86% no se sienten satisfechos.

**Tabla 14.** ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje
si	21	60.00%
no	14	40.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 14.** Distribución porcentual de la tabla 14.



**Fuente:** Tabla 14

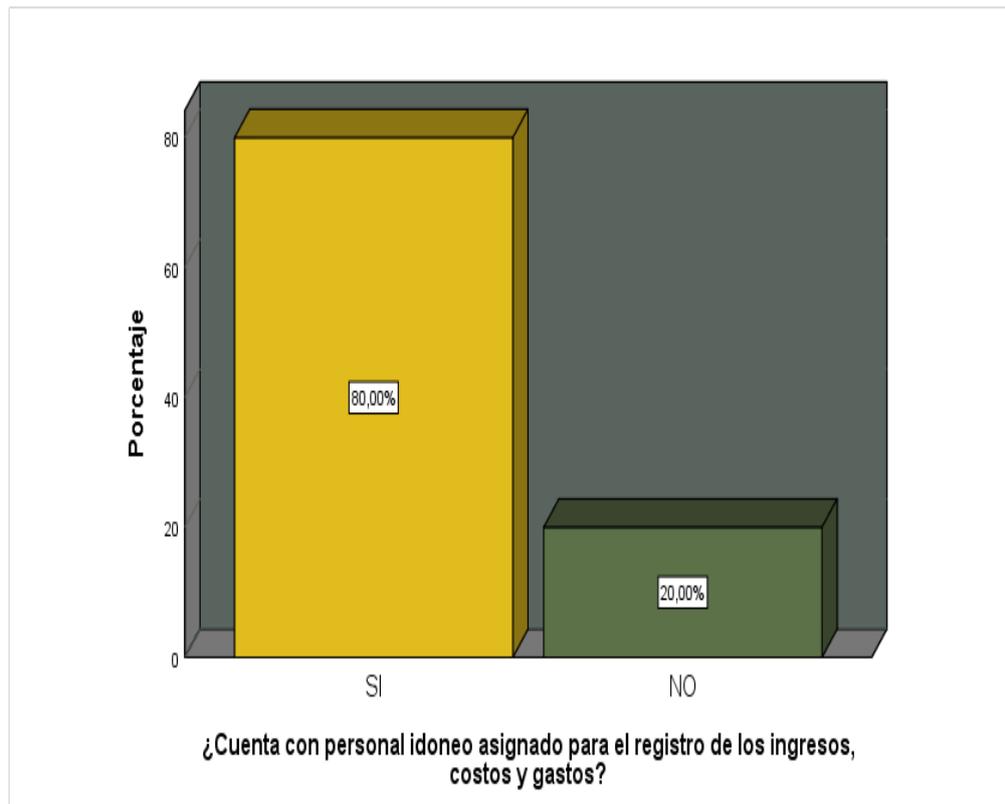
**Interpretación:** De acuerdo a la tabla y figura 14, se observa, que el 60% de representantes afirman que si se revisan los libros; mientras, que el 40% opina lo contrario.

**Tabla 15.** ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

	Frecuencia	Porcentaje
si	28	80.00%
no	7	20.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 15.** Distribución porcentual de la tabla 15.



**Fuente:** Tabla 15

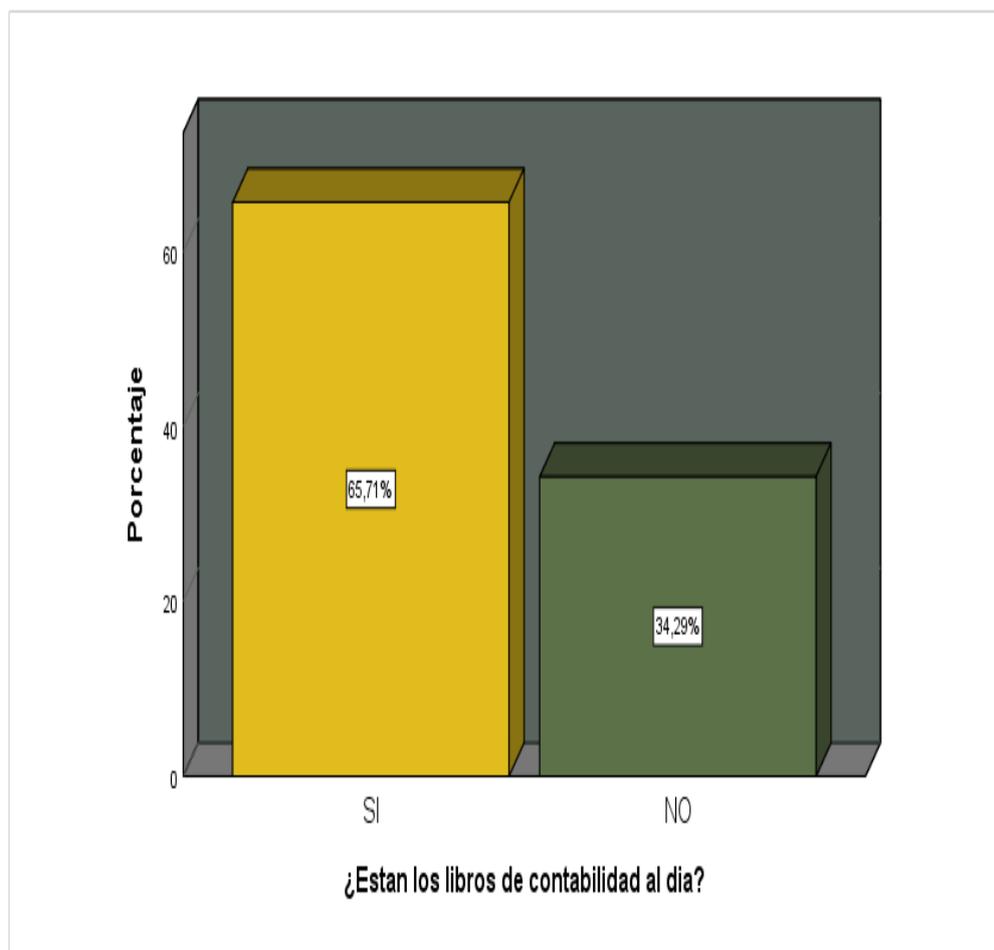
**Interpretación:** De acuerdo a la tabla y figura 15, se observa, que la mayoría de los representantes de las mypes; es decir, el 80% si cuentan con personal idóneo; mientras, que el 20% opina lo contrario.

**Tabla 16.** ¿Están los libros de contabilidad al día?

	Frecuencia	Porcentaje
si	23	65.71%
no	12	34.29%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 16.** Distribución porcentual de la tabla 16.



**Fuente:** Tabla 16

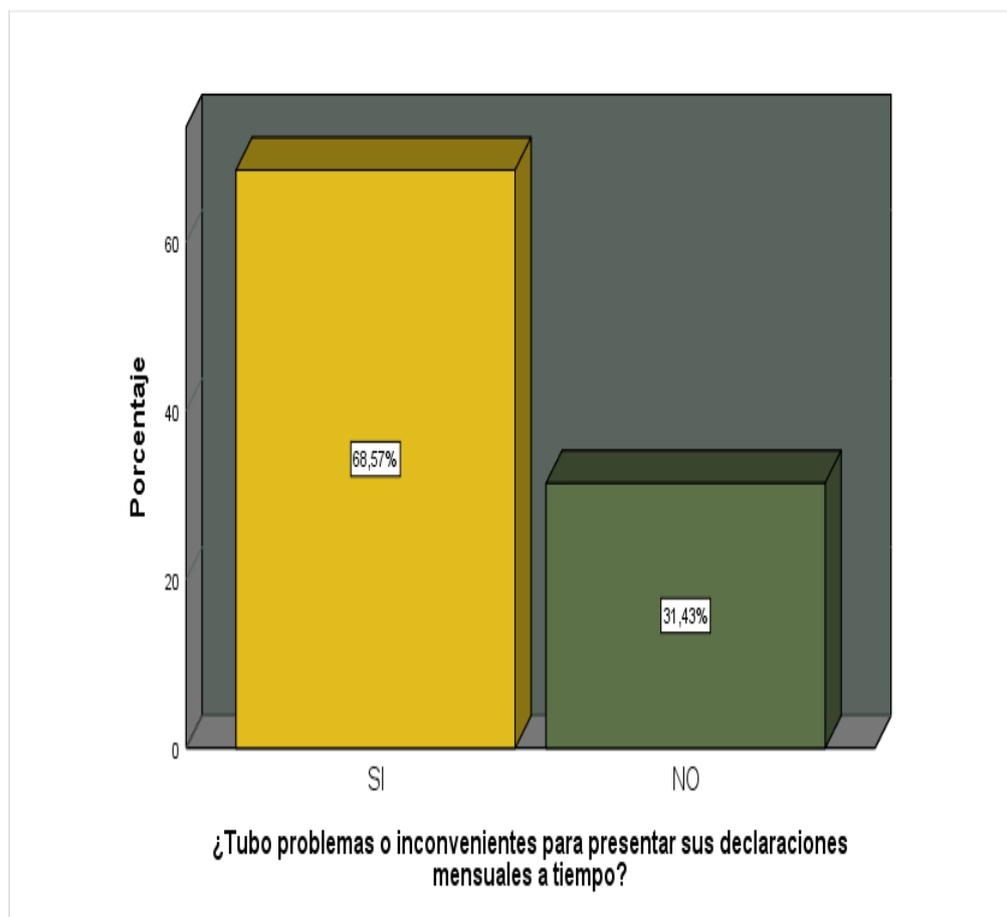
**Interpretación:** se observa, las respuestas de los representantes de las mypes; el 65,71% de ellos, afirman que si tienen al día sus libros de contabilidad; mientras, que con el 34,29% no sucede lo mismo.

**Tabla 17.** ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

	Frecuencia	Porcentaje
si	24	68.57%
no	11	31.43%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 17.** Distribución porcentual de la tabla 17.



**Fuente:** Tabla 17

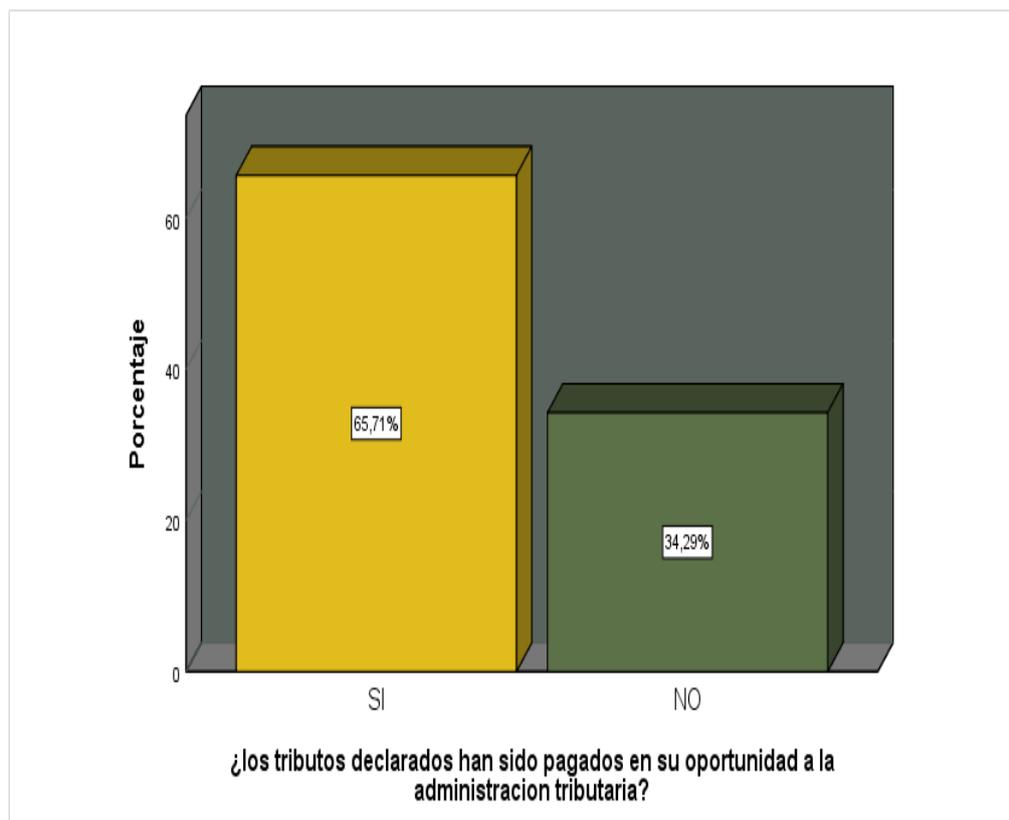
**Interpretación:** La tabla y la figura 18, indican que el 68,57% de los representantes de las mypes si tuvieron inconvenientes para presentar las declaraciones a tiempo; mientras, que el 31,43% no tuvieron problemas.

**Tabla 18.** ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	23	65.71%
no	12	34.29%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 18.** Distribución porcentual de la tabla 18.



**Fuente:** Tabla 18

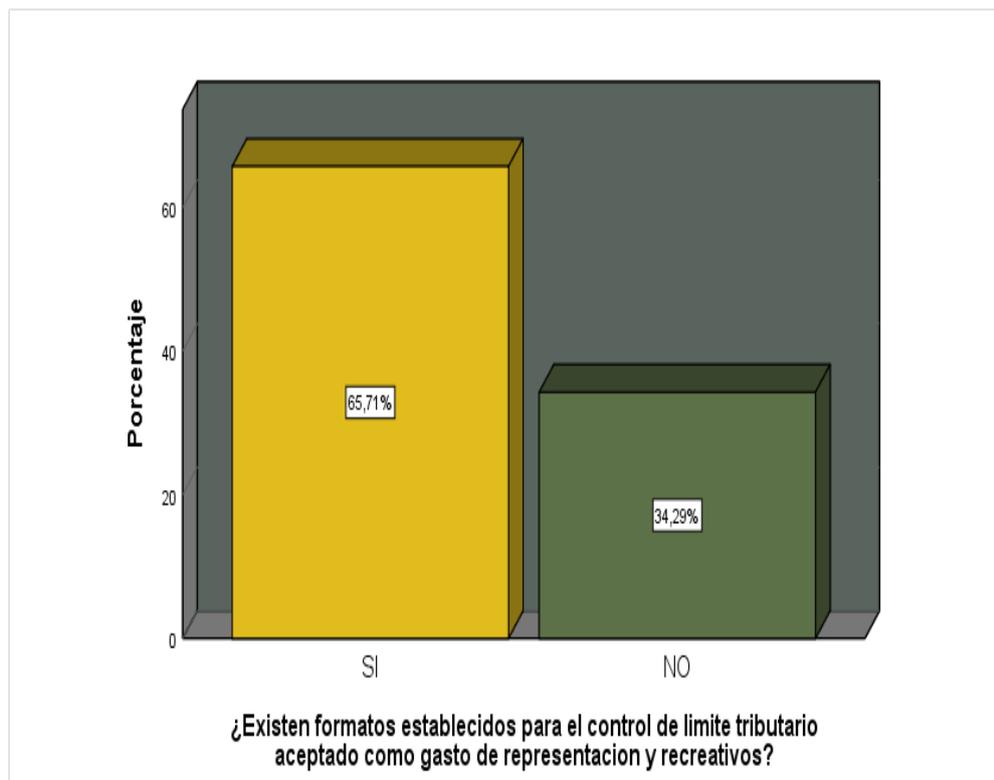
**Interpretación:** En la tabla y figura 18, se observa que el 65,71% de representantes de las mypes afirman que los tributos si han sido pagados en su debida oportunidad; mientras, que con el 34,29% ocurre lo contrario.

**Tabla 19.** ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?

	Frecuencia	Porcentaje
si	23	65.71%
no	12	34.29%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 19.** Distribución porcentual de la tabla 19.



**Fuente:** Tabla 19

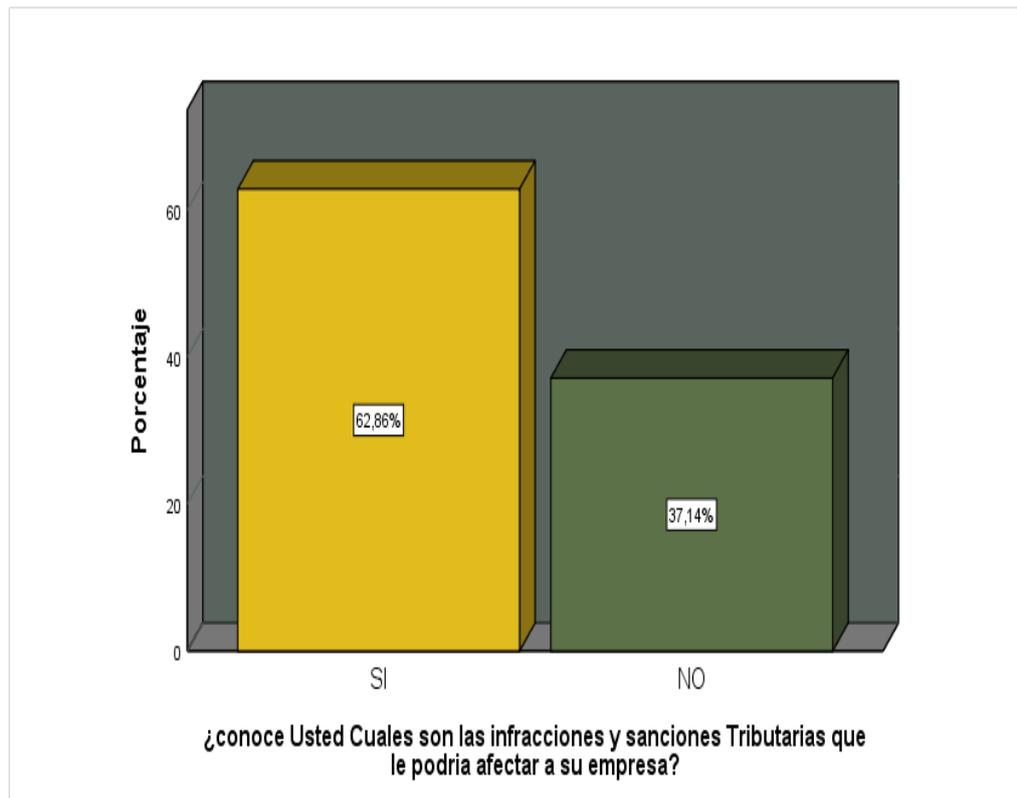
**Interpretación:** Se observa, que el 65,71% de los representantes de las mypes afirman que si existen formatos establecidos para el control de límite tributario; mientras que el 34,29% no afirma lo mismo.

**Tabla 20.** ¿Conoce Usted Cuales son las infracciones y sanciones Tributarias que le podría afectar a su empresa?

	Frecuencia	Porcentaje
si	22	62.86%
no	13	37.14%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 20.** Distribución porcentual de la tabla 20.



**Fuente:** Tabla 20

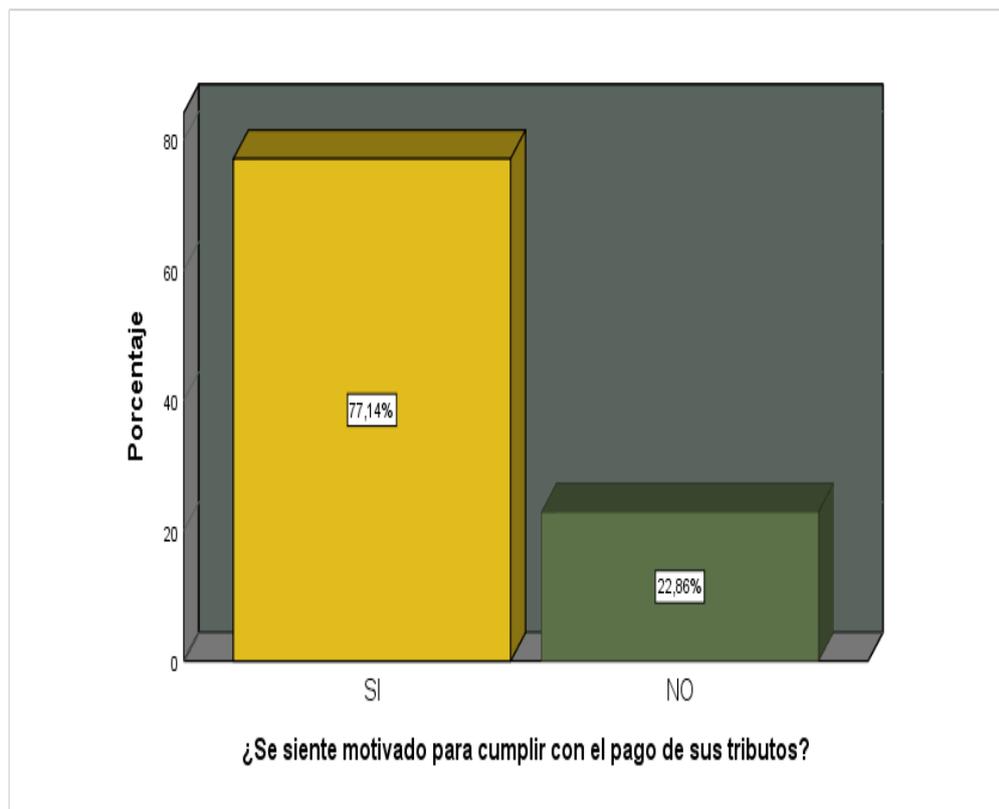
**Interpretación:** En la tabla y figura 20, se observa, que el 62,86% si conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. Mientras, que el 37,14% opina todo lo contrario.

**Tabla 21.** ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

	Frecuencia	Porcentaje
si	27	77.14%
no	8	22.86%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 21.** Distribución porcentual de la tabla 21.



**Fuente:** Tabla 21

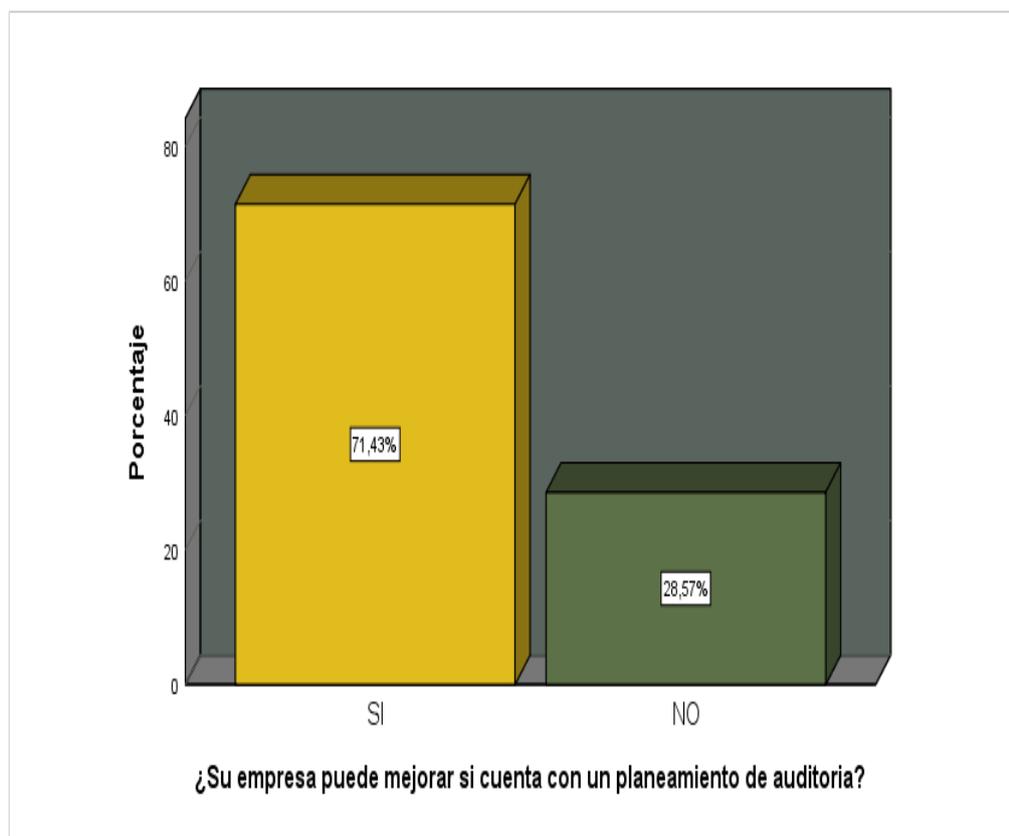
**Interpretación:** En la tabla y figura 21, se observa que el 77,14% de los encargados de las mypes afirman que si se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; mientras, que el 22,86% no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

**Tabla 22.** ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria?

	Frecuencia	Porcentaje
si	25	71.43%
no	10	28.57%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 22.** Distribución porcentual de la tabla 22.



**Fuente:** Tabla 22

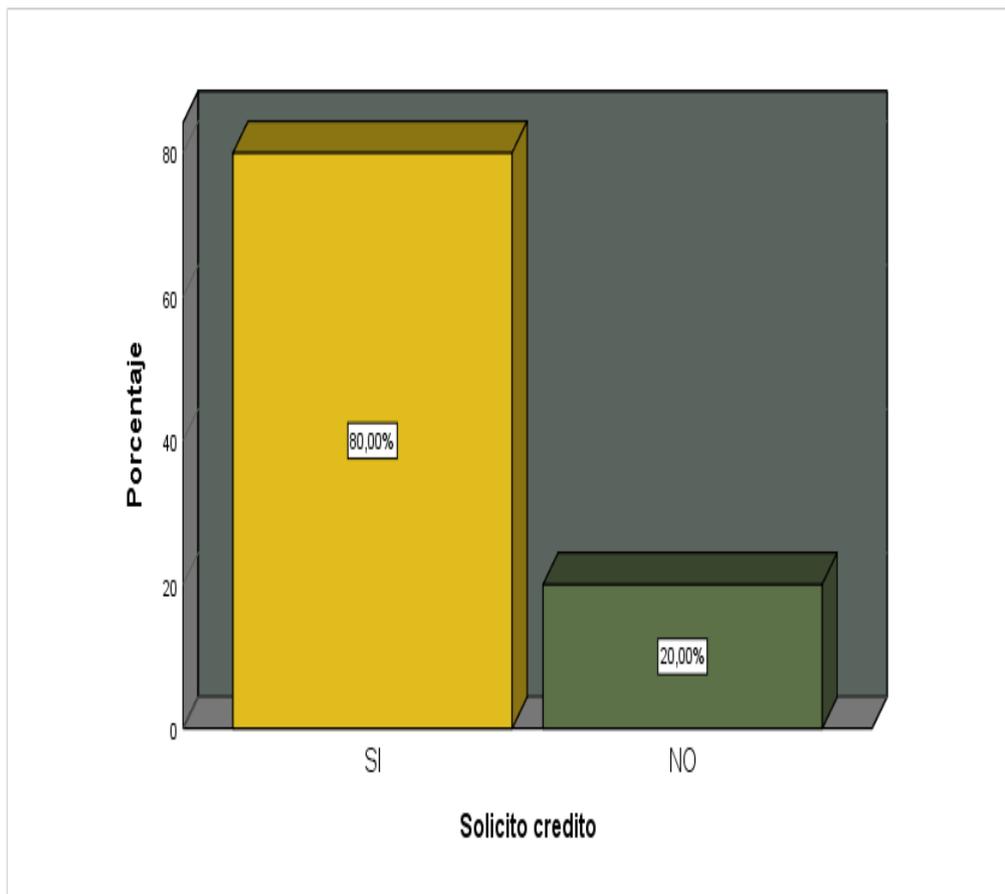
**Interpretación:** en la tabla y figura 22, se observa que el 71,43% de los representantes de las mypes afirman que su empresa puede mejorar contando con un planeamiento de auditoría; mientras, que el 28,57 opina lo contrario.

**Tabla 23.** ¿Solicita crédito?

	Frecuencia	Porcentaje
si	28	80.00%
no	7	20.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 23.** Distribución porcentual de la tabla 23.



**Fuente:** Tabla 23

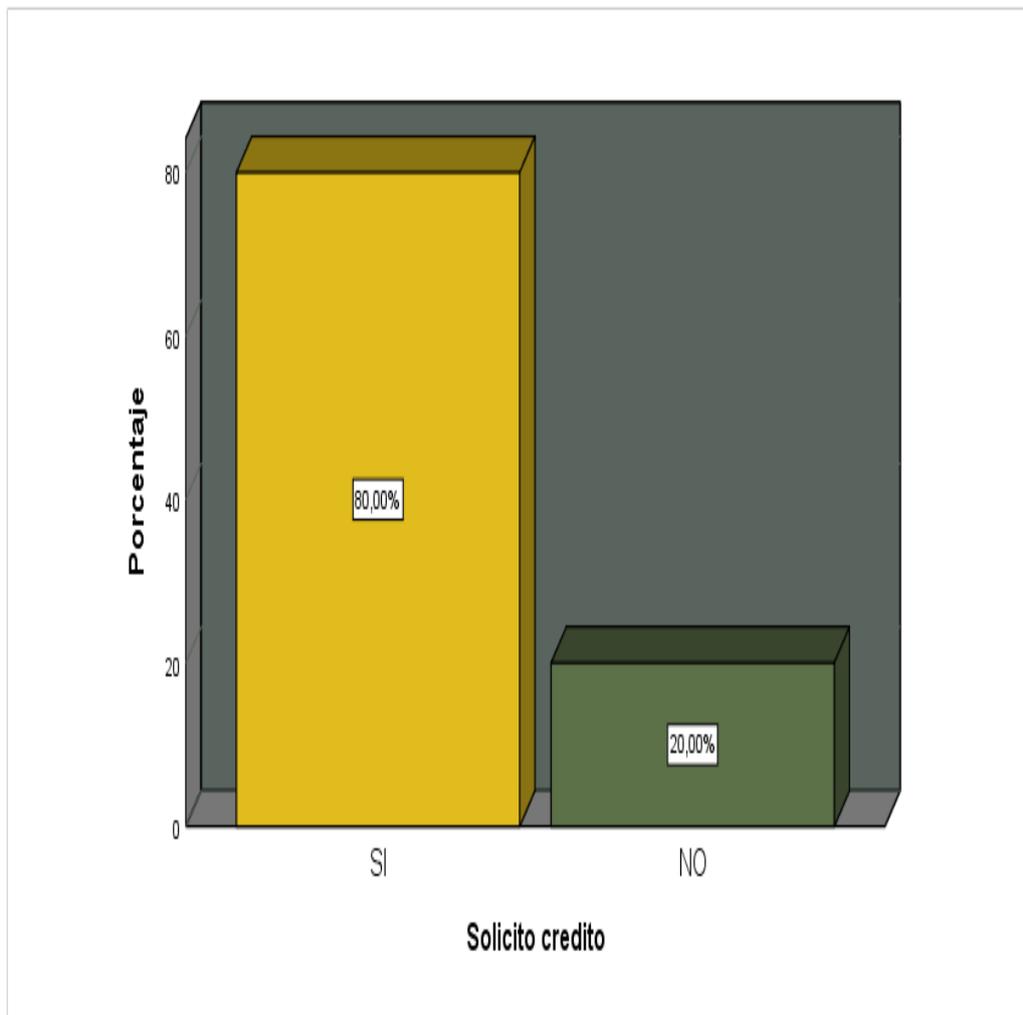
**Interpretación:** De acuerdo, a la tabla y figura 23, se observa que el 80% de las mypes si solicitan un crédito; mientras que el 20% no lo hace.

**Tabla 24.** ¿Recibió crédito?

	Frecuencia	Porcentaje
si	28	80.00%
no	7	20.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 24.** Distribución porcentual de la tabla 24



**Fuente:** Tabla 24

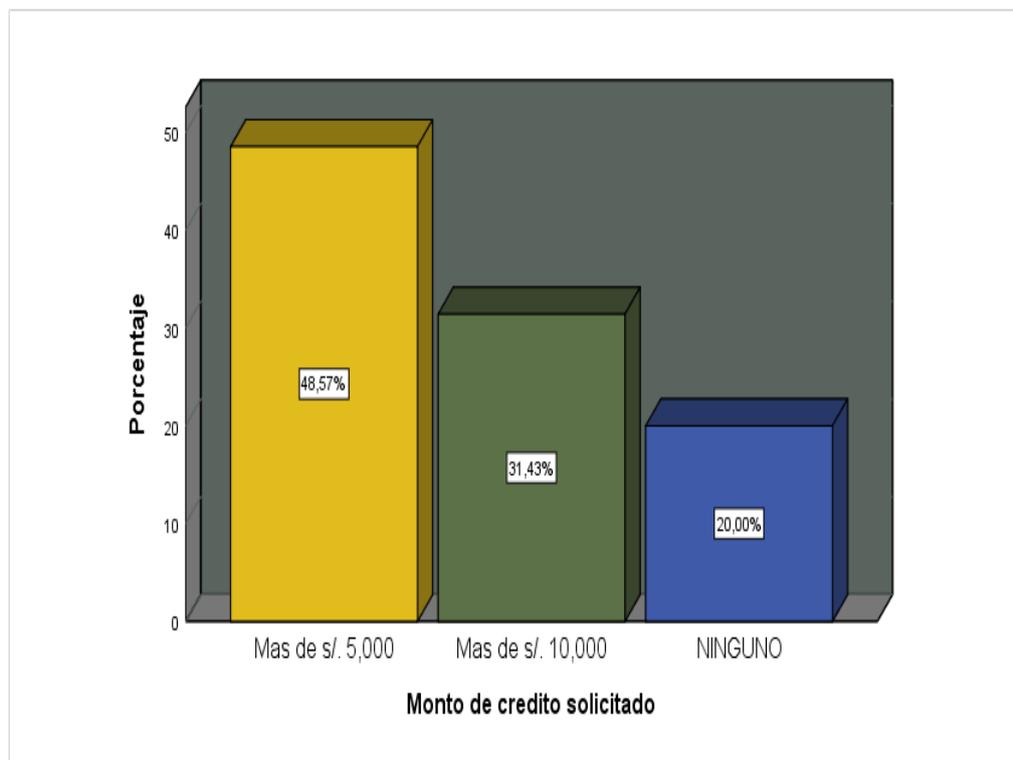
**Interpretación:** De acuerdo, a la tabla y figura 24, se observa que el 80% de las mypes si recibió un crédito; mientras que el 20% no.

**Tabla 25.** Monto de crédito solicitado.

	Frecuencia	Porcentaje
Mas de s/. 50000	17	48.57%
Mas de s/. 10000 ninguno	11	31.43%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 25.** Distribución porcentual de la tabla 25



**Fuente:** Tabla 25

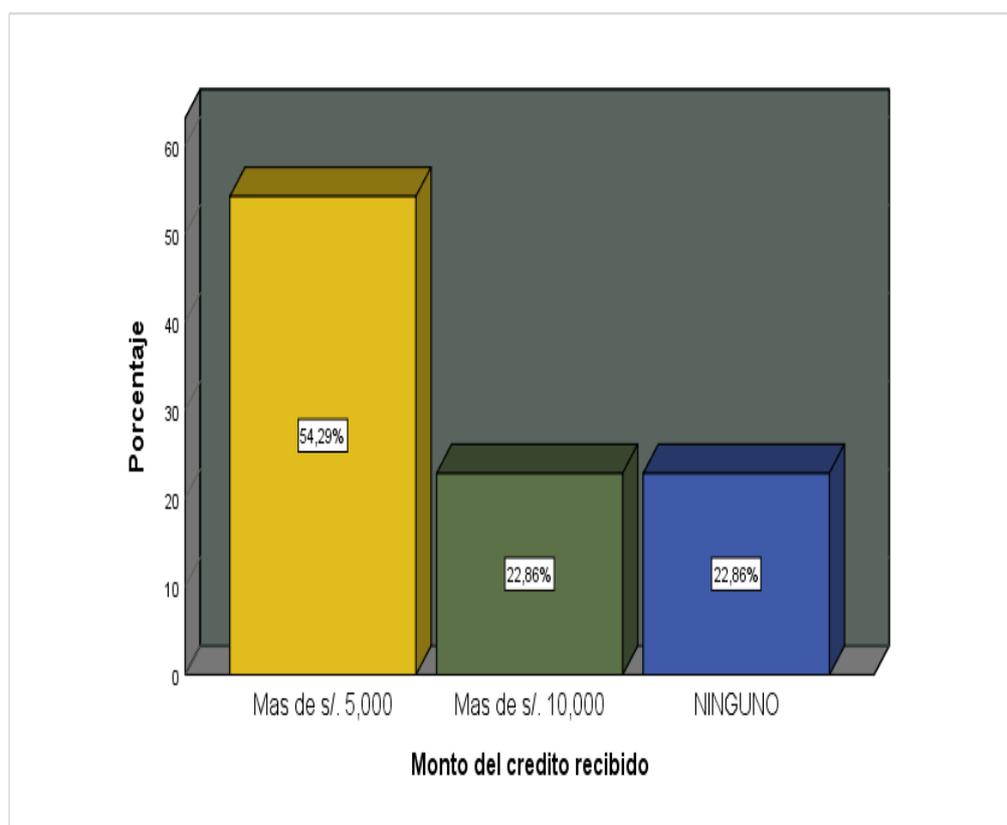
**Interpretación:** De acuerdo a los datos obtenidos, el 20% de los representantes de las mypes afirma haber solicitado ningún monto; por otro lado, el 31,43% afirma haber solicitado más de S/. 10 000 soles y el 48,57% más de S/. 5000 soles.

**Tabla 26.** Monto de crédito recibido.

	Frecuencia	Porcentaje
Más de s/. 50000	18	54.29%
Más de s/. 10000	8	22.86%
Ninguno	8	22.86%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 26.** Distribución porcentual de la tabla 26.



**Fuente:** Tabla 26

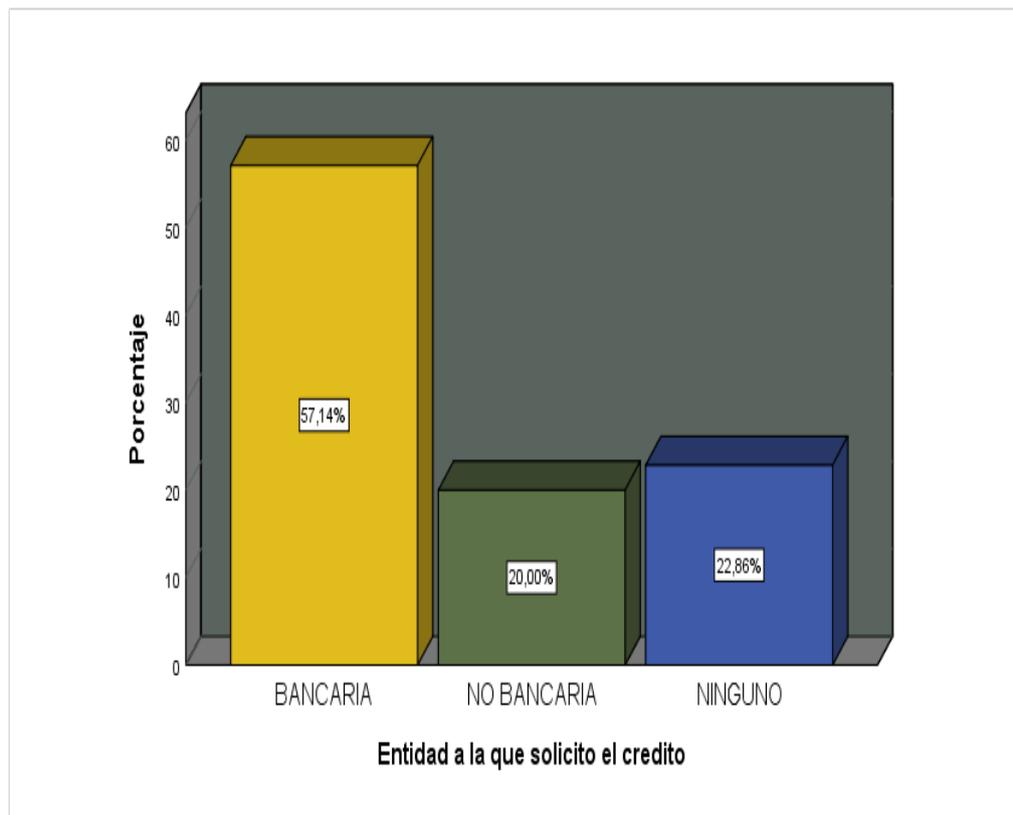
**Interpretación:** De acuerdo a los datos obtenidos, se establece que el 54,29% recibieron un monto más de S/. 5000 soles; por otro lado, el 22,86% recibieron un monto de más de S/. 10 000 soles y el otro 22,86% afirma no haber recibido ningún monto.

**Tabla 27.** Entidad a la que solicitó el crédito.

	Frecuencia	Porcentaje
BANCARIA	20	57.14%
NO BANCARIA	7	20.00%
NINGUNO	8	22.86%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 27.** Distribución porcentual de la tabla 27.



**Fuente:** Tabla 27

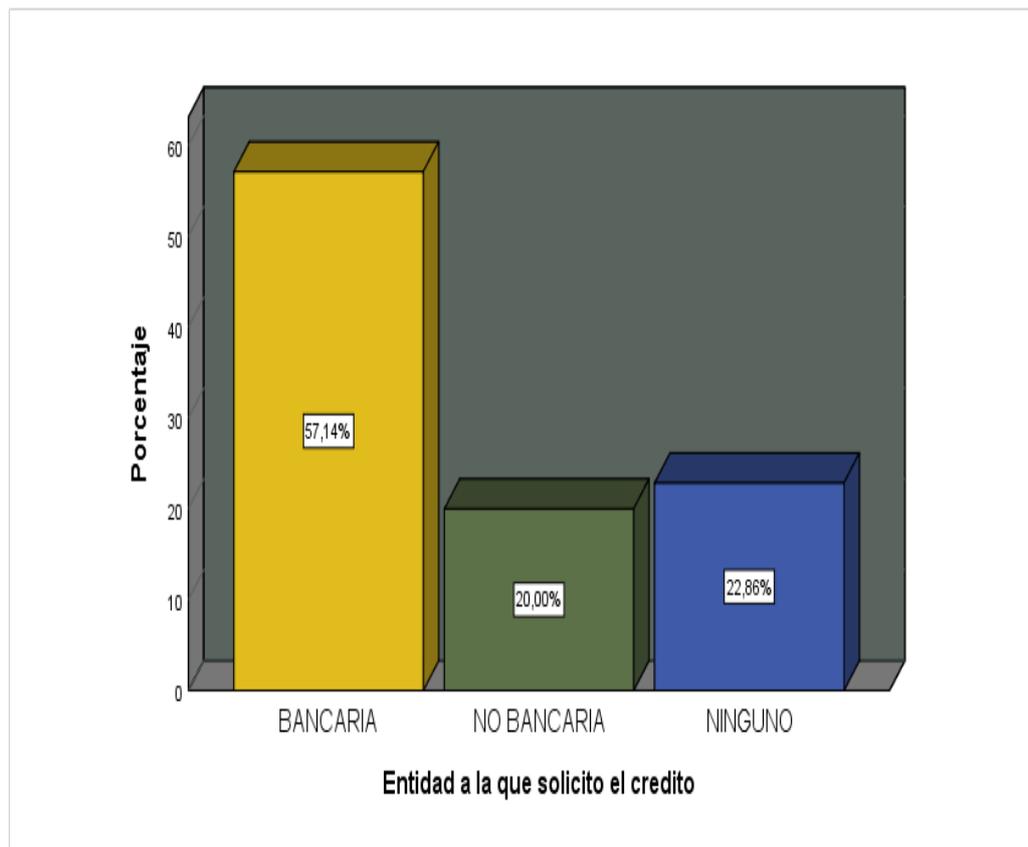
**Interpretación:** La tabla y figura 27, indican que el 57,14% de los representantes de las mypes de estudio solicitaron un crédito bancario; mientras que el 20% solicitaron un crédito no bancario y el 22,86% afirman no haber solicitado ningún tipo de crédito.

**Tabla 28.** Entidad que le otorgó el crédito.

	Frecuencia	Porcentaje
BANCARIA	20	57.14%
NO BANCARIA	7	20.00%
NINGUNO	8	22.86%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 28.** Distribución porcentual de la tabla 28.



**Fuente:** Tabla 28

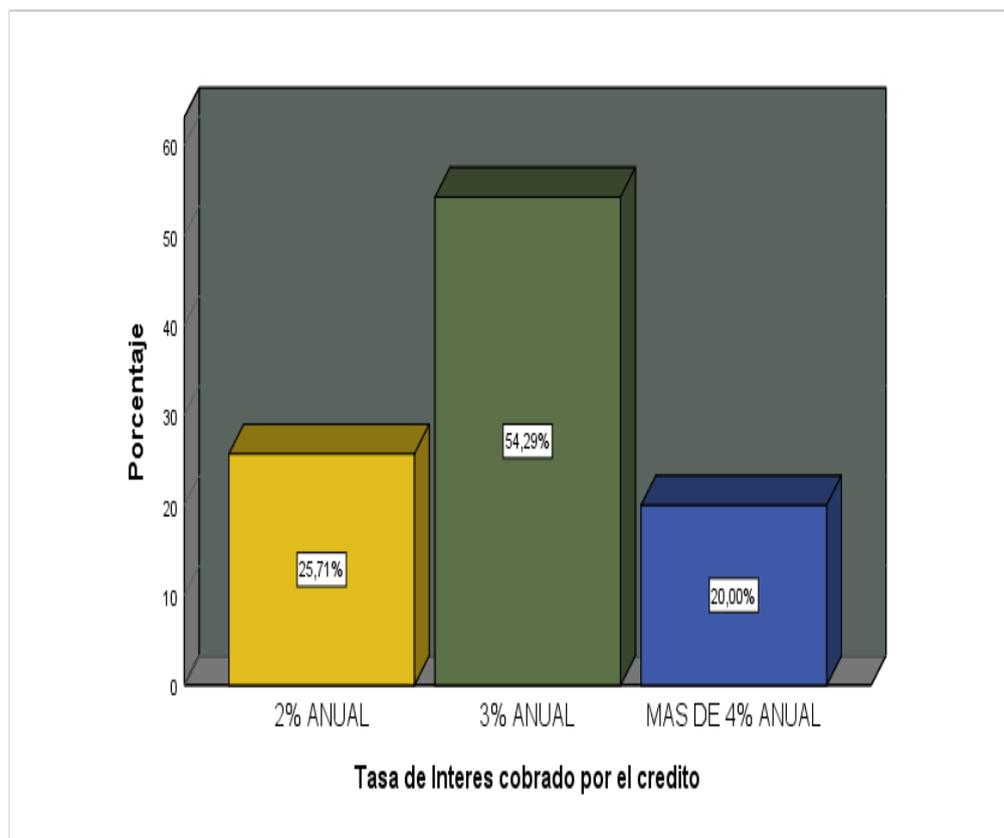
**Interpretación:** La tabla y figura 28, indican que el 57,14% de los representantes de las mypes de estudio se les otorgó un crédito bancario; mientras que el 20% se les dio un crédito no bancario y el 22,86% afirman no haber recibido ningún tipo de crédito.

**Tabla 29.** Tasa de interés cobrado por el crédito.

	Frecuencia	Porcentaje
2% ANUAL	9	25.71%
3% ANUAL	19	54.29%
MAS DE 4% ANUAL	7	20.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 29.** Distribución porcentual de la tabla 29.



**Fuente:** Tabla 29

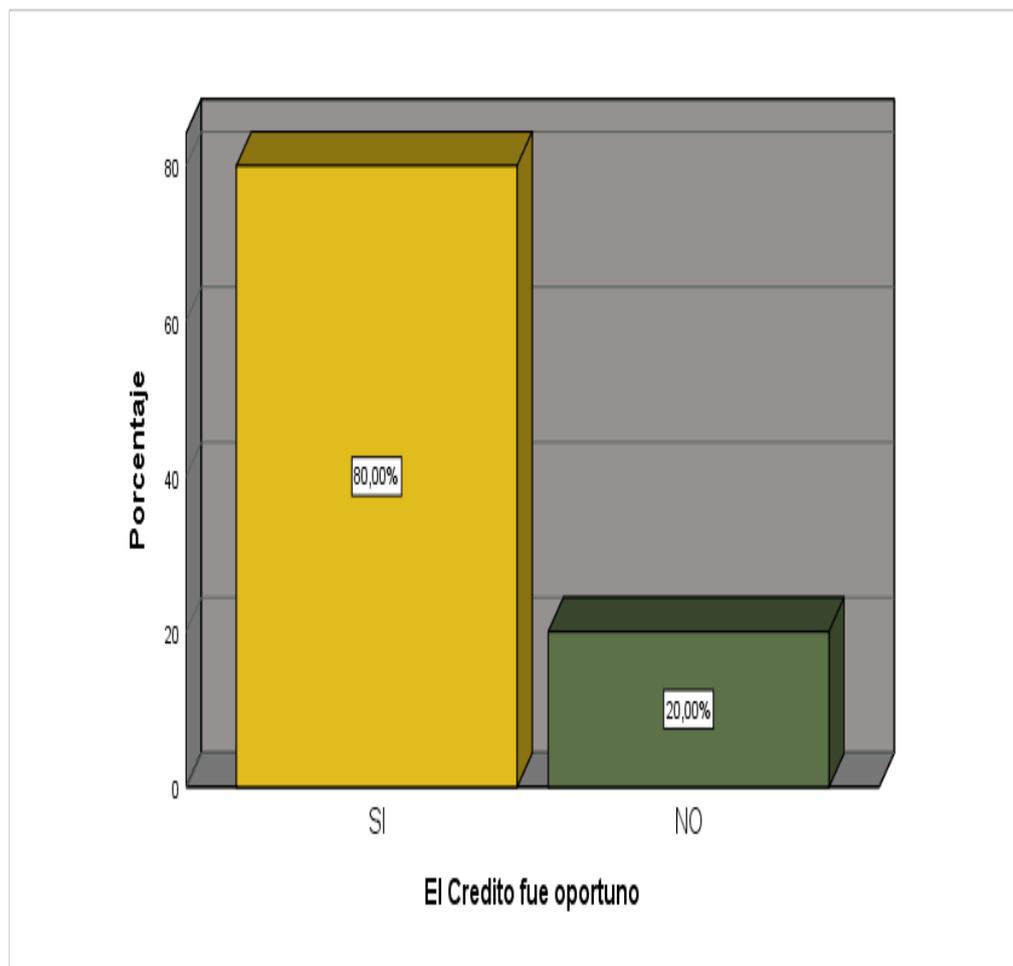
**Interpretación:** De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos, se observa que el 25,71% de las mypes recibieron un crédito con una tasa de interés anual del 2%; por otro lado, el 54,29% con una tasa de interés de 3% anual y finalmente el 20% con una tasa de interés más de 4% anual.

**Tabla 30.** El crédito fue oportuno.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	80.00%
No	7	20.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 30.** Distribución porcentual de la tabla 30.



**Fuente:** Tabla 30

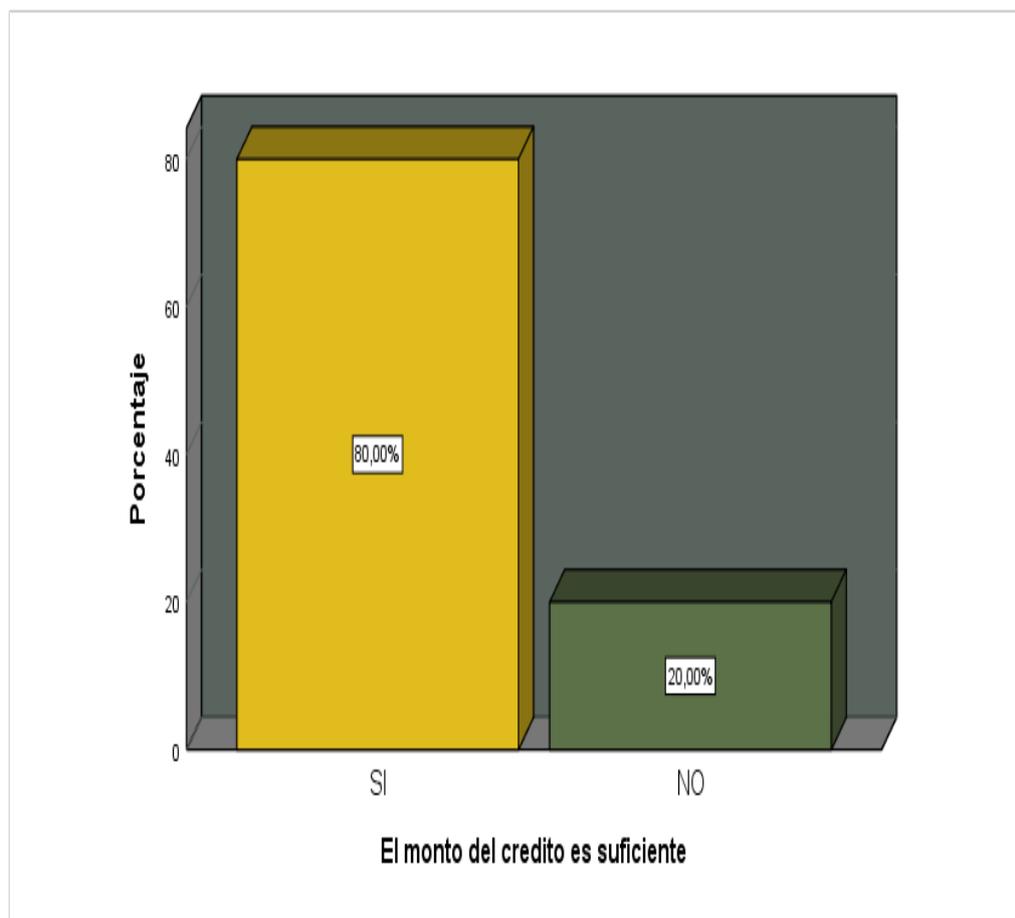
**Interpretación:** De acuerdo a la tabla y figura 30, el 80% de las mypes afirman que el crédito obtenido fue oportuno y el 20% afirma lo contrario.

**Tabla 31.** El monto del crédito es suficiente.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	80.00%
No	7	20.00%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 31.** Distribución porcentual de la tabla 31.



**Fuente:** Tabla 31

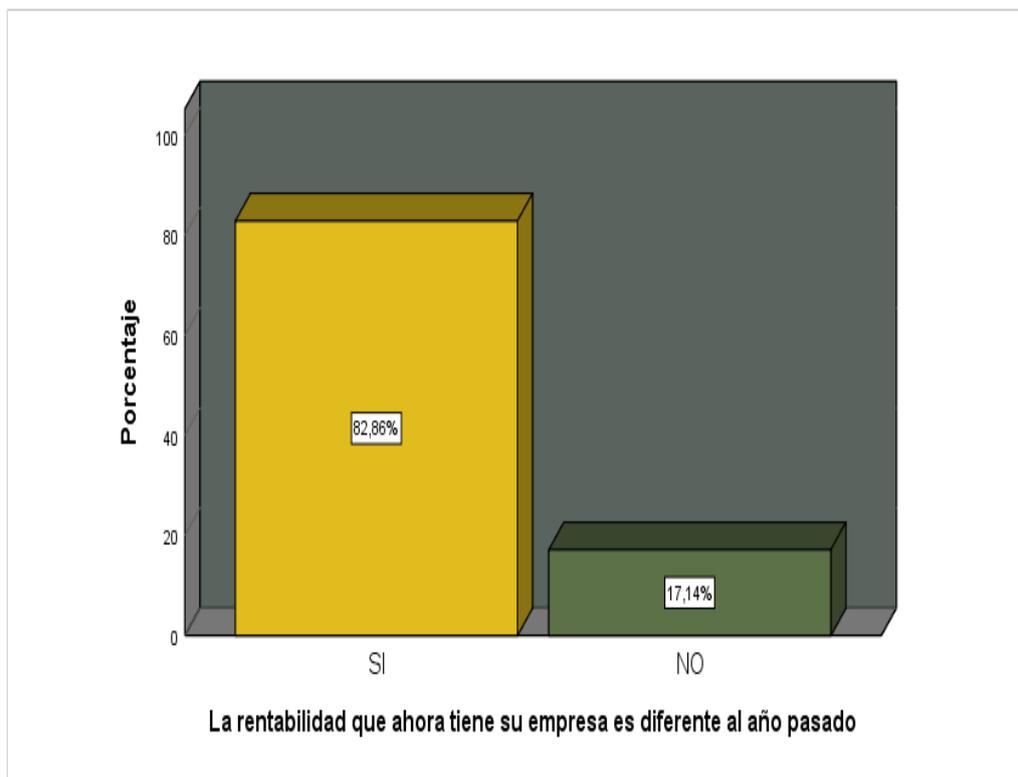
**Interpretación:** De acuerdo a los datos obtenidos, se establece que el 80% de los representantes de las mypes afirma que si fue suficiente el monto obtenido; mientras, que el 20% afirma lo contrario.

**Tabla 32.** ¿La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	82.86%
No	6	17.14%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 32.** Distribución porcentual de la tabla 32.



**Fuente:** Tabla 32

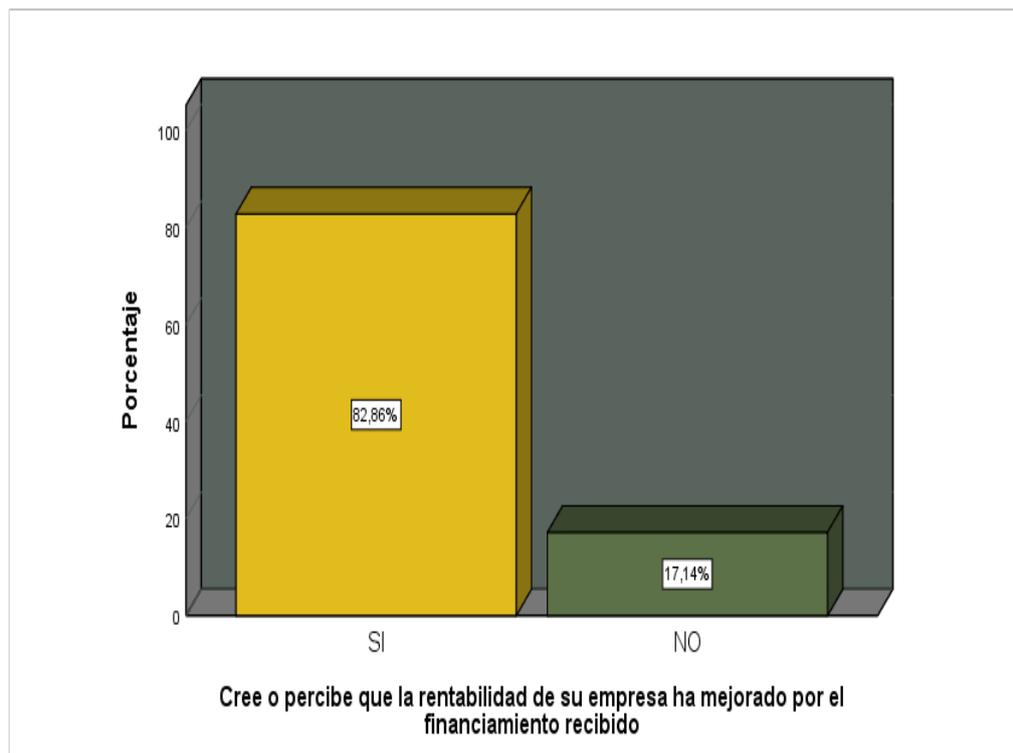
**Interpretación:** De acuerdo a lo establecido en la tabla y figura 32; se define, que el 82.86% de mypes afirma que la rentabilidad que tiene ahora su empresa si es diferente al del año pasado; mientras, que el 17,14% opina lo contrario.

**Tabla 33.** ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	82.86%
No	6	17.14%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 33.** Distribución porcentual de la tabla 33.



**Fuente:** Tabla 33

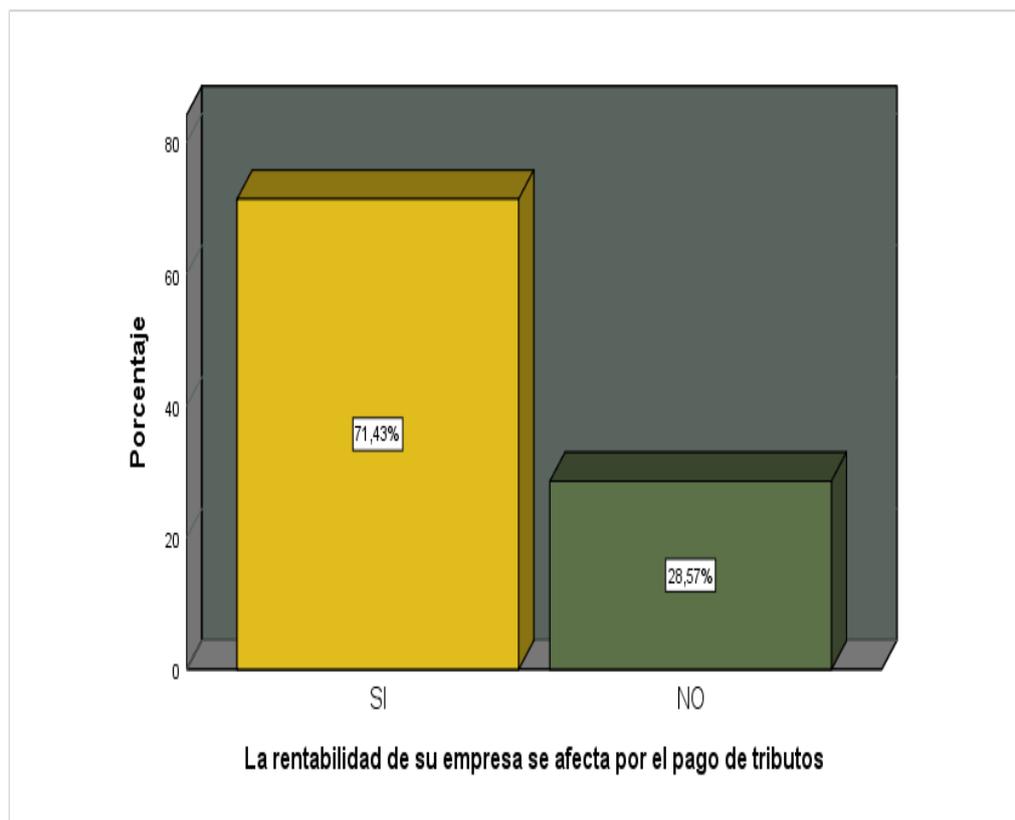
**Interpretación:** De acuerdo a lo establecido en la tabla y figura 33; se observa, que el 82.86% de mypes percibe que la rentabilidad en su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido; mientras, que el 17,14% opina lo contrario.

**Tabla 34.** ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	71.43%
No	10	28.57%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 34.** Distribución porcentual de la tabla 34.



**Fuente:** Tabla 34

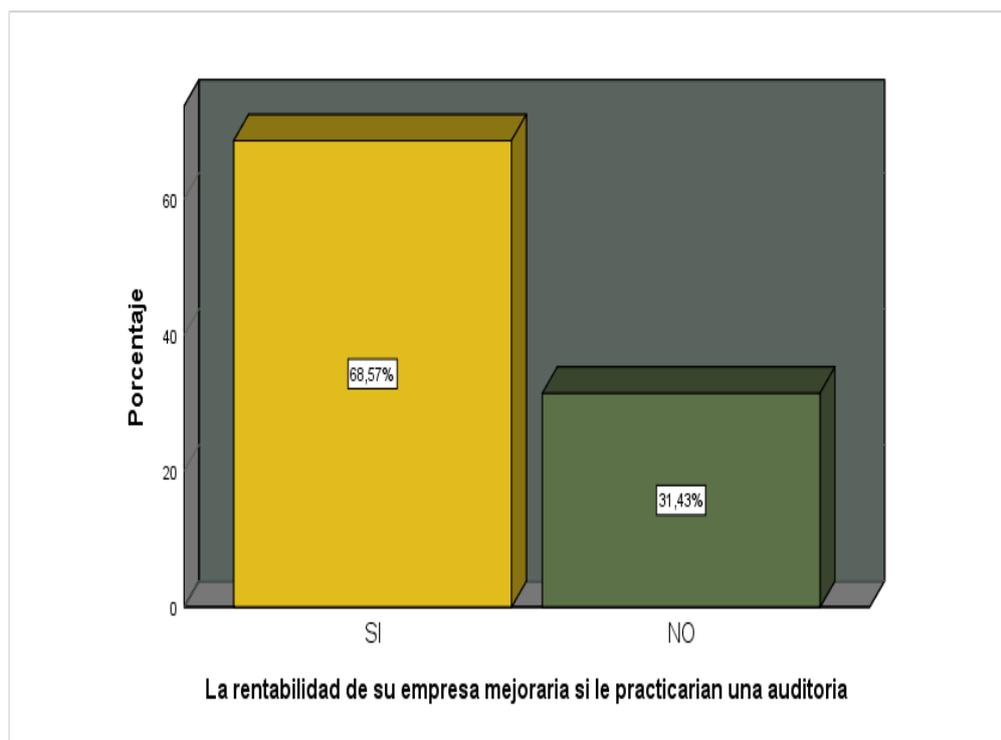
**Interpretación:** El presente resultado, evidencia que un 71,43% de los representantes legales de las mypes afirman que su empresa se ve afectada por el pago de tributos; mientras, que el 28,57% de los mismos opinan lo contrario.

**Tabla 35.** ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaron una auditoría?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	68.57%
No	11	31.43%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 35.** Distribución porcentual de la tabla 35.



**Fuente:** Tabla 35

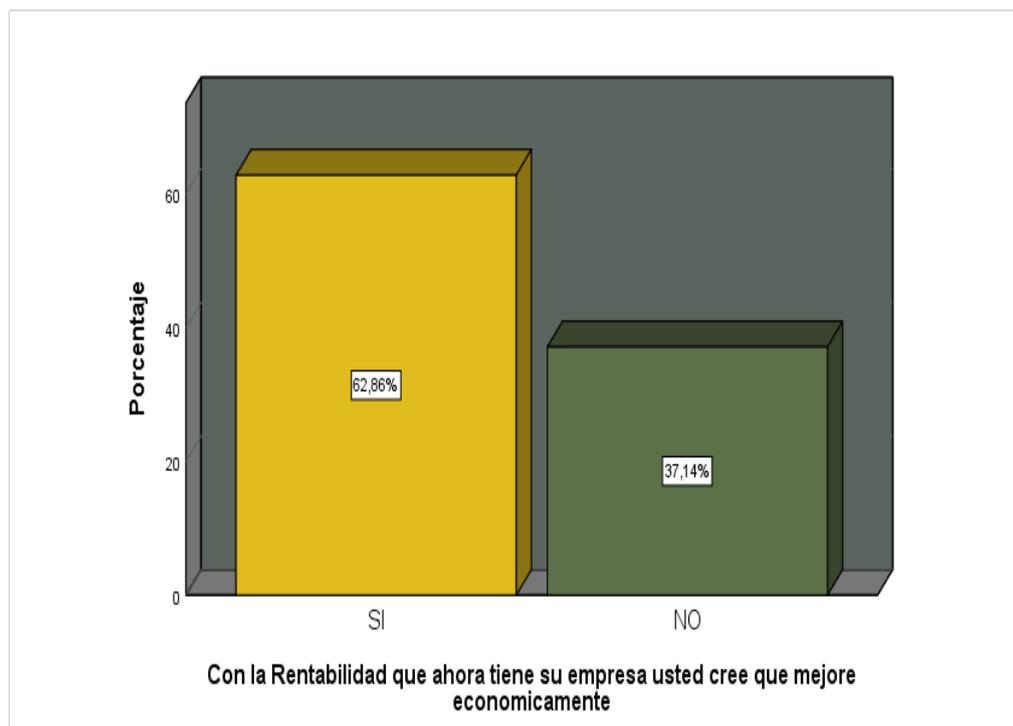
**Interpretación:** el 68,57% de los representantes de las mypes estudiadas afirma que la rentabilidad de su empresa mejoraría si ese le practicase una auditoría; mientras, que el 31.43 afirma lo contrario.

**Tabla 36.** ¿Con la Rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	62.86%
No	13	37.14%
Total	35	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los representantes legales de las mypes en estudio.

**Figura 36.** Distribución porcentual de la tabla 36.



**Fuente:** Tabla 36

**Interpretación:** De acuerdo a la tabla y figura 36, se establece que el 62,86% de los representantes legales de las mypes si piensan que su empresa puede mejorar económicamente con la rentabilidad que cuenta ahora; r otro lado, el 37,14% opina lo contrario.

## 4.2 Análisis de resultados

### Respecto a los representantes de las micro y pequeñas empresas

- El 8,57% (3) se encuentran entre los 20 a 29 años; también, el 42,86% (15) están entre los 30 y 39 años; asimismo, el 11,43% (4) tienen de 40 a 49 años; finalmente, el 37,14% (13) están entre los 50 años a más.
- De acuerdo con el género, el 62,90% (22) son del género masculino; mientras, que el 37,10% (13) son de género femenino.
- Por otro lado, el 42,86% (15) tienen un grado superior no universitaria; mientras, que el 57,14% (20) tienen el grado superior universitario.

### Características de las micro y pequeñas empresas

- La mayoría de mypes; es decir, el 45,71% (16) tienen una antigüedad de 2 a 10 años; también, el 37,14% (13) tienen una antigüedad de 1 a 5 años y el 17,14% (6) tienen una antigüedad de 3 a 20 años.

### Respecto a las auditorías de las micro y pequeñas empresas

- El 91,43% (32) conocen algo referente a la auditoría y el 8,57% (3) no conocen nada sobre una auditoría.
- El 85,71% (30) si desea que a su empresa lo practiquen una auditoría; mientras, que el 14,29% (5) no desean que le hagan una auditoría a sus empresas.
- El 62,86% (22) acudirían a una sociedad de auditoría para obtener una auditoría; mientras, que el 37,14% (13) acudirían a una persona natural.

- El 71,43% (25) precisan que acudirían en 2 meses para obtener una auditoria; mientras, que el 20% no precisa ningún dato; finalmente, el 8,57% (3) acudiría en un mes para que le practiquen una auditoria.
- El 74,29% (26) creen que si mejoraría su empresa si se le practicase una auditoria; mientras, que el 25,71% (9) opina lo contrario y no cree que mejoraría su empresa con una auditoria.
- El 60% (21) cree que si ha mejorado las finanzas en su empresa cuando lo hicieron auditoria; mientras, que el 40% (14) no cree que ha mejorado.
- El 82,86% (29) si estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditorias y el 17,14% (6) no están dispuestos a recibir capacitaciones.
- El 68,57% (24) cree que si ha mejorado su rentabilidad cuando se le ha practicado una auditoria; mientras, que el 31,43% (11) cree lo contrario.

### **Tributación de las micro y pequeñas empresas**

- El 57, 14% (20) si se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de administración tributaria; mientras, que el 42,86% (15) no se siente satisfecho.
- El 60% (21) si revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad; mientras, que el 40% (14) no revisan sus libros y documentos.

- El 80% (28) si cuentan con personal idóneo para el registro de ingresos, costos y gastos; mientras, que el 20% (7) no cuentan con personal idóneo.
- El 65,71% (23) afirman que si tienen los libros de contabilidad al día; mientras, que el 34,29% (12) no tienen al día sus libros.
- El 68,57% (24) si tuvieron problemas a presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; mientras, que el 31,43% (11) no tuvieron problemas.
- El 65,71% (23) afirman que los tributos si han sido declarados y pagados a tiempo a la administración tributaria; mientras, que el 34,29% (12) no han sido declarados ni pagados a tiempo.
- El 65,71% (23) afirman que si existen formatos establecidos para el control del límite tributario; mientras, que el 34,29% (12) mencionan que no existen dichos formatos.
- El 62,86% (22) si tienen conocimiento de cuales son las infracciones y sanciones tributarias que afectarían a su empresa; mientras, que el 37,14% (13) no tienen conocimiento de dichas infracciones y sanciones.
- El 77,14% (27) de las mypes si se sienten motivados para cumplir el pago de sus tributos y el 22,86% (8) no se sienten motivados.
- El 71,43% (25) indican que su empresa si puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria y el 28,57% (10) indican que su empresa no puede mejorar con un planeamiento de auditoria.

### **Finanzas de las micro y pequeñas empresas**

- El 80% (28) si solicita un crédito; mientras, que el 20% (7) no solicita créditos.
- El 80% (28) no recibió ningún crédito; mientras, que el 20% (7) si recibió crédito.
- El 48,57% (17) solicitaron más de s/. 50000; también, el 31,43% (11) solicitaron más de s/. 10000; mientras, que el 20% (7) no solicitaron ningún monto de crédito.
- El 54,29% (18) recibieron un crédito de más de s/. 50000; asimismo, el 22,86% (8) recibieron más de s/. 10000; sin embargo, el 22,86% (8) no recibió ninguna cantidad de suma de dinero.
- El 57,14% (20) solicitó crédito a una entidad bancaria; también, el 20% (7) solicitó a una entidad no bancaria; finalmente, el 22,86% (8) solicito crédito a ninguna entidad.
- El 57,14% (20) recibieron crédito de una entidad bancaria; mientras, que el 20% (7) recibieron crédito de una entidad no bancaria; finalmente, el 22,86% (8) no recibió ningún crédito de ninguna entidad bancaria.
- Al 54,29% (19) se les cobra una tasa de interés del 3% anual; mientras, que al 25,71% una tasa de 2% anual y finalmente el 20% (7) una tasa de interés de más del 4% anual.
- El 80% (28) cree que el crédito si fue oportuno; mientras, que el 20% (7) indica que no fue oportuno.
- El 80% (28) cree que el monto que solicitó si es suficiente; mientras, que el 20% (7) señalan que no fue suficiente.

### **Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas**

- El 82,86% (29) cree que su rentabilidad actual si es diferente al del año pasado y el 17,14% (6) cree que no es diferente.
- El 82,86% (29) cree que si ha mejorado su empresa con la rentabilidad recibida; mientras, que el 17,14% (6) indica que no a mejorado su empresa.
- El 71,43% (25) indica que la rentabilidad de su empresa si se afecta por el pago de tributos y el 28,57% (10) indica que no se ve afectada.
- El 68,57% (24) cree que su empresa si mejoraría si se le hiciera una auditoria y el 31,43% (11) cree lo contrario.
- El 62,86% cree que si mejoraría su empresa con la rentabilidad que ahora tiene; mientras, que el 37,14% (13) afirma que no mejoraría su empresa.

## **V. CONCLUSIONES**

### **Respecto a los representantes de las micro y pequeñas empresas**

- El 8,57% (3) se encuentran entre los 20 a 29 años; el 42,86% (15) están entre los 30 y 39 años; el 11,43% (4) tienen de 40 a 49 años; el 37,14% (13) están entre los 50 años a más.
- El 62,90% (22) son del género masculino y el 37,10% (13) son de género femenino.
- El 42,86% (15) tienen un grado superior no universitaria y el 57,14% (20) tienen el grado superior universitario.

### **Características de las micro y pequeñas empresas**

- El 45,71% (16) de mypes tienen una antigüedad de 2 a 10 años; el 37,14% (13) tienen una antigüedad de 1 a 5 años y el 17,14% (6) tienen una antigüedad de 3 a 20 años.

### **Respecto a las auditorías de las micro y pequeñas empresas**

- El 91,43% (32) conocen algo referente a la auditoría y el 8,57% (3) no conocen nada.
- El 85,71% (30) si desea que a su empresa lo practiquen una auditoría; mientras, que el 14,29% (5) no lo desean.
- El 62,86% (22) acudirían a una sociedad de auditoría para obtener una auditoría; mientras, que el 37,14% (13) acudirían a una persona natural.
- El 71,43% (25) acudirían en 2 meses para obtener una auditoría; el 20% no precisa ningún dato; el 8,57% (3) acudiría en un mes.

- El 74,29% (26) creen que si mejoraría su empresa si se le practicase una auditoria; el 25,71% (9) opina lo contrario.
- El 60% (21) cree que si ha mejorado las finanzas en su empresa; el 40% (14) no cree que ha mejorado.
- El 82,86% (29) si estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditorias y el 17,14% (6) opina lo contrario.
- El 68,57% (24) cree que si ha mejorado su rentabilidad; el 31,43% (11) cree lo contrario.

### **Tributación de las micro y pequeñas empresas**

- El 57, 14% (20) si se siente satisfecho con la orientación brindada; el 42,86% (15) no se siente satisfecho.
- El 60% (21) si revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad; el 40% (14) no revisan sus libros y documentos.
- El 80% (28) si cuentan con personal idóneo para el registro de ingresos, costos y gastos; el 20% (7) no cuentan con personal idóneo.
- El 65,71% (23) afirman que si tienen los libros de contabilidad al día; el 34,29% (12) no tienen al día sus libros.
- El 68,57% (24) si tuvieron problemas a presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 31,43% (11) no tuvieron problemas.
- El 65,71% (23) afirman que los tributos si han sido declarados y pagados a tiempo; el 34,29% (12) no han sido declarados ni pagados a tiempo.
- El 65,71% (23) afirman que si existen formatos establecidos para el control del límite tributario; el 34,29% (12) mencionan que no existen dichos formatos.

- El 62,86% (22) si tienen conocimiento de cuáles son las infracciones y sanciones tributarias; que el 37,14% (13) no tienen conocimiento de dichas infracciones y sanciones.
- El 77,14% (27) de las mypes si se sienten motivados para cumplir el pago de sus tributos; el 22,86% (8) no se sienten motivados.
- El 71,43% (25) indican que su empresa si puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria; el 28,57% (10) indican que su empresa no puede mejorar.

### **Finanzas de las micro y pequeñas empresas**

- El 80% (28) si solicita un crédito; el 20% (7) no solicita créditos.
- El 80% (28) no recibió ningún crédito; el 20% (7) si recibió crédito.
- El 48,57% (17) solicitaron más de s/. 50000; el 31,43% (11) solicitaron más de s/. 10000 y el 20% (7) no solicitaron ningún crédito.
- El 54,29% (18) recibieron un crédito de más de s/. 50000; el 22,86% (8) recibieron más de s/. 10000; el 22,86% (8) no recibió ninguna cantidad.
- El 57,14% (20) solicitó crédito a una entidad bancaria; el 20% (7) solicitó a una entidad no bancaria y el 22,86% (8) solicito crédito a ninguna entidad.
- El 57,14% (20) recibieron crédito de una entidad bancaria; el 20% (7) recibieron crédito de una entidad no bancaria y el 22,86% (8) no recibió ningún crédito de ninguna entidad.
- Al 54,29% (19) se les cobra una tasa de interés del 3% anual; al 25,71% una tasa de 2% anual y al 20% (7) una tasa de interés de más del 4% anual.

- El 80% (28) cree que el crédito si fue oportuno y el 20% (7) indica que no fue oportuno.
- El 80% (28) cree que el monto que solicito si es suficiente y el 20% (7) señalan que no fue suficiente.

### **Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas**

- El 82,86% (29) cree que su rentabilidad actual si es diferente al del año pasado y el 17,14% (6) cree que no es diferente.
- El 82,86% (29) cree que si ha mejorado su empresa con la rentabilidad y el 17,14% (6) indica que no a mejorado su empresa.
- El 71,43% (25) indica que la rentabilidad de su empresa si se afecta por el pago de tributos y el 28,57% (10) indica que no se ve afectada.
- El 68,57% (24) cree que su empresa si mejoraría si se le hiciera una auditoria y el 31,43% (11) cree no mejoraría.
- El 62,86% cree que si mejoraría su empresa con la rentabilidad que ahora tiene y el 37,14% (13) afirma que no mejoraría su empresa.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Es necesario que todo tipo de personas inicien un negocio que tenga que ver con el rubro de imprentas; sin embargo, de acuerdo al presente estudio se recomienda especialmente a las damas inicien un proyecto de negocio.
- Se recomienda a los trabajadores que en su totalidad tengan un grado superior universitario; asimismo, seguir preparándose.

### **Características de las micro y pequeñas empresas**

- La experiencia siempre ha sido la mejor compañía para avanzar en un negocio; por lo tanto, se recomienda mantener la producción; al mismo tiempo, hacer innovaciones para marcar la diferencia.

### **Respecto a las auditorías de las micro y pequeñas empresas**

- Se recomienda realizar más auditoría y al mismo tiempo capacitar a las mypes sobre el beneficio que estas traen.
- Se recomienda que a los microempresarios se les brinde charlas y se les hable sobre los beneficios de las auditorías.
- Se recomienda a las mypes acudir a una sociedad de auditoría ya que esta ayudara a detectar algunas deficiencias y al mismo tiempo dar solución.
- Las auditorías deben ser continuamente en una empresa; pero, es recomendable por lo menos una vez al año.
- Nuevamente, se recomienda compartir conocimientos a los microempresarios para tener en cuenta los beneficios de las auditorías.
- Se recomienda, a las mypes verificar el estado de cuenta tomando en consideración las auditorías; mediante ello, se notará los beneficios de una auditoría en las finanzas.

- Se recomienda, capacitarse continuamente en temas relacionado a las auditorias.
- Producto de las capacitaciones, se ampliara los conocimientos en cuanto a la rentabilidad y eso ayudara a tomar mejores decisiones.

### **Tributación de las micro y pequeñas empresas**

- Es recomendable que los capacitadores realicen sus charlas de la manera más simple y entendible para que el proyectista se sienta satisfecho.
- Se recomienda tener un control más rígido de la contabilidad de su empresa para prevenir algún tipo de multas.
- Es recomendable, tener personal de confianza para el registro de costos y gastos de la empresa.
- Se recomienda tener los libros de contabilidad al día para evitar multas de parte de la SUNAT.
- Se recomienda, declarar a tiempo su IGV y el impuesto a la renta.
- Se recomienda, seguir presentando a tiempo las declaraciones mensuales.
- Se recomienda, que los tributos sean pagados a tiempo.
- Se recomienda, hacer fichas y/o formatos que ayuden en el control de tributos.
- Se recomienda, capacitar y dar a conocer las desventajas al obtener una infracción o sanción tributaria.
- Es recomendable, establecer estrategias para motivar a los microempresarios en pagar los tributos.
- Se recomienda, establecer un planeamiento de auditoria para mejorar a las mypes.

## **Finanzas de las micro y pequeñas empresas**

- Es recomendable, tomar en cuenta la condición que se encuentra la empresa para solicitar un crédito.
- Se recomienda, evaluar bien en que se va invertir el monto recibido.
- Es recomendable que el importe solicitado este de acorde a la condición en la que se encuentra la mypes.
- Se recomienda, hacer un estudio minucioso del lugar donde se invertirá el crédito recibido.
- Se recomienda, a las mypes verificar los requisitos de las entidades que le realizarán el préstamo.
- Se recomienda, hacer un análisis sobre la inversión en la que se hará con el monto recibido y evitar desbalances y/o pérdidas.
- Se recomienda, ver que tasa de interés es más factible para realizar el préstamo.
- Se recomienda, capacitar a las mypes para invertir bien el monto que realizan como préstamo.
- Se recomienda, evaluar constantemente para hacer un préstamo necesario y beneficioso a la empresa.

## **Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas**

- Se recomienda, evaluar si hay que hacer cambios en cuanto a la rentabilidad; para ello, verificar las deficiencias de años anteriores.
- Se recomienda, hacer de la rentabilidad un medio para mejorar la empresa; para ello, cumplir a tiempo con los pagos.

- Se recomienda, pagar a tiempo los tributos de la mypes y no se vea afectada la rentabilidad.
- Se recomienda, a las mypes tener una actitud positiva frente a la auditoria ya que estas ayudan a mejorar la rentabilidad.
- Se recomienda, a las myes continuar al día con sus rentas para mejorar la empresa.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abanto, E., Huanuco, M., & Ottos, J. (2018). *“ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORÍA – RÉGIMEN ESPECIAL EN LOS CONTRIBUYENTES DE LA CIUDAD DE PUCALLPA 2016.*

Alvarez, M. (2019). *“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.” Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.*

ALVIZ, M. (2014). “ Caracte rización del financiamiento , la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio – rubro estudios contables , del distrito de Callería-. *Repositorio Institucional - ULADECH,* 98. Retrieved from [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/748/FINANCIAMIENTO\\_CAPACITACION\\_ALVIZ\\_RUBINA\\_RAQUEL\\_MARITZA.pdf?sequence=6&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/748/FINANCIAMIENTO_CAPACITACION_ALVIZ_RUBINA_RAQUEL_MARITZA.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

Amasifuen, M. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. Retrieved January 4, 2021, from [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898)

Avolio, B., Mesones, A., & RocaEDWIN. (2007). *Factores que Limitan el Crecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES).*

Barreix, A., Bés, M., & Roca, J. (2011). Solving the Impossible Trinity of Consumption Taxes Personalized VAT Solving the Impossible Trinity of Consumption Taxes Personalized VAT Index, 1–31.

Barreix, A., & Roca, J. (2007). Reforzando un pilar fiscal: El impuesto a la renta dual a la uruguaya. *Revista de La CEPAL*, 2007(92), 123–142. <https://doi.org/10.18356/5117f544-es>

Bird, R., & Zolt, E. (2005). The limited role of the personal income tax in developing countries. *Journal of Asian Economics*, 16(6), 928–946. <https://doi.org/10.1016/j.asieco.2005.09.001>

Bunge, M. (2004). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Retrieved from [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=iDjRhR82JHYC&oi=fnd&pg=PA1&dq=definiciones+de+ciencia+mario+bunge&ots=cLepVct-Pb&sig=46xDDI\\_Y7Wr8itBC78EIm4fxnIs#v=onepage&q=definiciones de ciencia mario bunge&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=iDjRhR82JHYC&oi=fnd&pg=PA1&dq=definiciones+de+ciencia+mario+bunge&ots=cLepVct-Pb&sig=46xDDI_Y7Wr8itBC78EIm4fxnIs#v=onepage&q=definiciones+de+ciencia+mario+bunge&f=false)

Carlos, J., & Sabaíni, G. (2013). Consideraciones metodológicas para medir la evasión del impuesto a la renta Contenido de la presentación.

CEPAL. (2013). *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. Retrieved from <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1085>

Chacón, L. (2017). Caracterización de MYPES en el municipio de San Vicente. *Teoría y Praxis*, (31), 55–88. <https://doi.org/10.5377/typ.v0i31.6383>

Comité Institucional de Ética en Investigación. (2019). Código De Ética Para La

- Investigación. *Chimbote - Perú*, 1–7. Retrieved from [www.uladech.edu.pe](http://www.uladech.edu.pe)
- Daza, J. (2016). Crecimiento y rentabilidad empresarial en el sector industrial brasileño. *Contaduria y Administracion*, 61(2), 266–282. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.12.001>
- Del Aguila, L. (2018). De Chimbote Facultad De Ciencias Contables , 0–2.
- Dominguez, I. (2009). Estructura de financiamiento. Fundamentos teóricos y conceptuales. Retrieved January 4, 2021, from <https://www.gestiopolis.com/estructura-de-financiamiento-fundamentos-teoricos-y-conceptuales/>
- Fernández, M., Espinoza, H., & Jesús, L. (2019). “*ANALISIS DEL MODELO CONTABLE FISCAL EN LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI-2016.*” Retrieved from [http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4452/000004348T\\_CONTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4452/000004348T_CONTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Figueroa, J. (2015). *Modelo de gestión para optimizar el servicio al cliente de las mypes consultoras en finanzas y contabilidad mediante la aplicación del coaching*. Retrieved from [file:///C:/Users/User/Downloads/Figueroa\\_vj\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Figueroa_vj(1).pdf)
- Flores, A., Ruíz, E., & Tang, E. (2017). Los regimenes tributarios y su efecto en

la contabilidad de los medianos contribuyentes de la provincia de coronel portillo e el departamento de Ucayali- 2016, 1–90. Retrieved from [http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4306/000003535T\\_CONTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4306/000003535T_CONTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gómez, J., Jiménez, J., & Rossignolo, D. (2012). Imposición a la renta personal y equidad en América Latina: Nuevos desafíos. *Cepal*, (January 2011), 1–30.

Gómez, J., & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: Raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de Economía (Colombia)*, 35(67), 1–37. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v35n67.52417>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición). Retrieved from <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Jiménez, J. (2015). *Desigualdad, concentración y rentas altas en América Latina*. <https://doi.org/10.18356/9abfca99-es>

Julcamoro, A., & Machuca, M. (2017). “*Influencia De La Cultura Tributaria En La Evasión De Impuestos En Los Comerciantes De Las Galerías Arcángel Cajamarca 2017.*” *Tesis*. Retrieved from [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12799/Julcamoro Ocas Aydeé del Socorro - Machuca Tirado Milagros Soledad.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12799/Julcamoro%20Ocas%20Aydeé%20del%20Socorro%20-%20Machuca%20Tirado%20Milagros%20Soledad.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

- Konrath, L. (2002). *Auditing: A Risk Analysis Approach*. *Semantic Scholar*. Retrieved from <https://www.semanticscholar.org/paper/Auditing%3A-A-Risk-Analysis-Approach-Konrath/cc2ea33ebfae78295d1d25e03301823b6b501107?p2df>
- Markowitz. (2002). Mercado de Capitales y gestion de cartera. *Uade*, 62–118. Retrieved from [http://marcelodelfino.net/files/Teora\\_de\\_la\\_Cartera.pdf](http://marcelodelfino.net/files/Teora_de_la_Cartera.pdf)
- Mundial, B. (2016). Plataforma de Territorios Inteligentes. Retrieved November 28, 2020, from <https://www.bancomundial.org/>
- Padilla, M. (2015). *Finanzas internacionales* (ECOFE). Retrieved from [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GMS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=finanzas+internacionales&ots=zDphrzZ29y&sig=dTgnEBK3-jQfLJKmDzOB8\\_5D5io#v=onepage&q=finanzasinternacionales&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GMS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=finanzas+internacionales&ots=zDphrzZ29y&sig=dTgnEBK3-jQfLJKmDzOB8_5D5io#v=onepage&q=finanzasinternacionales&f=true)
- Palacios, A. (2018). Perú: situación de las micro y pequeñas empresas. Retrieved January 4, 2021, from <https://www.expreso.com.pe/opinion/peru-situacion-de-las-micro-y-pequenas-empresas/>
- Perez, A., Flores, J., & Rojas, R. (2017). “*AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGIÓN DE UCAYALI, 2018.*”
- Porras, D. (2016). Importancia de las pymes en la economía. Retrieved January 4, 2021, from <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/392282-importancia-pymes-economia/>

- Rengifo, D. (2019). Facultad De Ciencias Contables, Financieras Y Administrativas Escuela Profesional De Administración Autora. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*, 152.
- Restrepo-Medina, M. (2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. Retrieved from <https://www.jstor.org/stable/26500757?seq=1>
- Salazar. (2015). Micro y pequeñas empresas son clave para mejorar empleo y transformación productiva de América Latina y el Caribe. Retrieved from [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_400229/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_400229/lang--es/index.htm)
- Sanchez, E. (2017). *LA CULTURA FINANCIERA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LIMA NORTE*.
- Santillán, J., & Utia, M. (2019). *Universidad peruana unión*.
- Serida, J., Nakamatsu, Ke., Borda, A., & Morales, O. (2012). *Global Entrepreneurship Monitor Perú 2004-2005*.
- Sharpe, W. (1963). *Modelo Simplificado de Sharpe*. Retrieved from <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-leon-spain/gestion-de-carteras-y-de-patrimonios/apuntes/tema-3-modelo-simplificado-de-sharpe/1081473/view>
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., & Guevara, E. (2019). *Fundamentos de auditoría.: Aplicación práctica de las Normas Internacionales* (1st ed.). Retrieved from

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4TLfDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=auditoria+internacionales&ots=He7XAkAFW5&sig=76\\_PDQQw\\_rVpOJ3posoRv5yhwI#v=onepage&q=auditoria internacionales&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4TLfDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=auditoria+internacionales&ots=He7XAkAFW5&sig=76_PDQQw_rVpOJ3posoRv5yhwI#v=onepage&q=auditoria internacionales&f=false)

Tello, G. (2019). “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2019. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Pucallpa, Perú*, 118. Retrieved from [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14017/FINANCIAMIENTO\\_RENTABILIDAD\\_ZAPATA\\_FEIJOO\\_TREISY\\_JASMIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14017/FINANCIAMIENTO_RENTABILIDAD_ZAPATA_FEIJOO_TREISY_JASMIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tello, S. (2014). Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país. *Lex*, 12(14), 199. <https://doi.org/10.21503/lex.v12i14.623>

Tobar, L. (2014). *Las pequeñas y medianas empresas en Cuenca, su impacto en la economía local*.

Unión Europea. (2013). Taxation trends in the European Union. Retrieved January 4, 2021, from [https://ec.europa.eu/taxation\\_customs/business/economic-analysis-taxation/taxation-trends-eu-union\\_en](https://ec.europa.eu/taxation_customs/business/economic-analysis-taxation/taxation-trends-eu-union_en)

Valderrama, R. (2003). *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA*. Retrieved January 5, 2021, from <https://www.casadellibro.com/ebook-teoria-y-practica-de-la-auditoria-ii-ebook/9788436838251/5969147>

Zeballos. (2003). Manual de la micro, pequeña y mediana empresa: una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas. *CEPAL*, 105. Retrieved from [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2022/1/Manual\\_Micro\\_Pequenha\\_Mediana\\_Empresa\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2022/1/Manual_Micro_Pequenha_Mediana_Empresa_es.pdf)

## ANEXOS

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Anita del Pilar López Chávez, identificado con DNI. N° 47104301, estudiante de la universidad Los Ángeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y Administrativas, escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”.

Declaro bajo juramento:

1. El artículo es de mi autoría.
2. El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El artículo no ha sido autoplagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
4. El artículo es inédito, es decir no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
5. De identificarse la falta (fraude-datos falsos), plagio (información sin citas a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que haya sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena), o falsificación (representar falsamente ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Los Ángeles de Chimbote.
6. Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la Universidad Los Ángeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la universidad.

Pucallpa, enero del 2021

.....  
Anita del Pilar López Chávez

DNI. N° 47104301

## Cronograma de actividades

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas sector servicio, rubro imprentas del distrito de Callería, 2020”

Cronograma de Actividades		Nov-20					Dic-20					Ene-20					Feb-20			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Asesoramiento del docente Taller de Investigación	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Exposición Línea de Investigación	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Determinación del sector y rubro a estudiar.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Título del proyecto de investigación.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Elaboración de Planteamiento de la investigación.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Elaboración del Marco Teórico y conceptual.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Elaboración de Metodología de la investigación.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Presentación del Proyecto de Investigación.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Revisión turnitin y aprobación Proyecto de Investigación	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Elaboración de Encuestas, tabulación, gráficos.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Revisión de referencias bibliográficas, APA.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Presentación del informe final de investigación.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Revisión turnitin Informe Final	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Revisión del Jurado y aprobación Participación Pre banca	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Elaboración de artículo científico, diapositivas, correctores	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Prebanca y sustentación del informe final.	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			
Cierre de Taller	PROGRAMADO																			
	EJECUTADO																			

Diseño: López Chávez Anita del Pilar

LEYENDA	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	

## Presupuesto

El costo de la investigación se detalla en el cuadro siguiente:

<b>PRESUPUESTO</b>				
<b>LOCALIDAD: Calleria</b>				
<b>Rubros</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total S/.</b>
<b>Bienes de consumo:</b>				
Lapiceros	6	Unidad	0.50	3.00
Fólder y fastener	4	Unidad	0.50	2.00
Papel bond de 75 gr. T/A-4	1	Millar	22.00	22.00
Cuadernillo	1	Unidad	5.00	5.00
<b>Total bienes de consumo</b>				<b>32.00</b>
<b>Servicios:</b>				
Pasajes	1	Global	300.00	300.00
Impresiones	500	Unidad	0.30	150.00
Copias	500	Unidad	0.10	50.00
Espiralado	2	Unidad	5.00	10.00
Internet	40	Horas	1.00	40.00
Laptop	1	Unidad	1,500.00	1,500.00
<b>Total Servicios</b>				<b>2,050.00</b>
<b>Total General</b>			<b>S/.</b>	<b>2,082.00</b>

El investigador Bach. López Chávez Anita del Pilar, cuenta con experiencia realizando investigación, gracias a que en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote lleve el curso de Tesis I, II, III y IV.

Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**- Instrumento de recolección (encuesta)**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las  
micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro imprentas del distrito de Calleria, 2020”**.

La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a): Anita Del Pilar López Chávez

Fecha: ...../...../2020

Razón Social:.....RUC N°.....

**I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPES:**

1.1 Edad del representante legal de la empresa: .....

1.2 Sexo: Masculino..... Femenino.....

1.3 Grado de instrucción:

Secundaria Completa. ( ) Incompleta ( )

Superior no universitaria completa ( ) Incompleta ( )

Superior universitaria Completa ( ) Incompleta ( )

## **II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPES:**

### 2.1 Antigüedad de las micro y pequeñas empresas

De 1 a 5 años ( ) De 2 a 10 años ( ) De 3 a 20 años ( )

## **III. DE LA AUDITORÍA DE LAS MYPES:**

3.1. ¿Conoce algo referente a la auditoría? Si ( ) No ( )

3.2. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría? Si ( ) No ( )

3.3. ¿A dónde usted acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedad de auditoria ( ) Persona natural ( ) Ninguno ( )

3.4. ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una Auditoría?

En 1 mes ( ) En 2 meses ( ) No precisa ( )

3.5. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoria?

Si ( ) No ( )

3.6. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si ( ) No ( )

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si ( ) No ( )

3.8. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad?

Si ( ) No ( )

## **IV. DE LOS TRIBUTOS**

4.1. ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la

Administración Tributaria? Si ( ) No ( )

- 4.2. ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa? Si ( ) No ( )
- 4.3. ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos? Si ( ) No ( )
- 4.4. ¿Están los Libros de Contabilidad al día? Si ( ) No ( )
- 4.5. ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo? Si ( ) No ( )
- 4.6. ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria? Si ( ) No ( )
- 4.7. ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos? Si ( ) No ( )
- 4.8. ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa? Si ( ) No ( )
- 4.9. ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos? Si ( ) No ( )
- 4.10. ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria?  
Si ( ) No ( )

## **V. DE LAS FINANZAS**

- 5.1. ¿Solicito crédito? Si ( ) No ( )
- 5.2. ¿Recibió crédito? Si ( ) No ( )
- 5.3. Monto del crédito solicitado:  
Más de S/. 5,000 ( ) Más de S/. 10,000 ( ) Ninguno ( )
- 5.4. Monto del crédito recibido  
Más de S/. 5,000 ( ) Más de S/. 10,000 ( ) Ninguno ( )

5.5. Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria ( )      No bancaria ( )      Ninguno ( )

5.6. ¿Entidad que le otorgo el crédito?

Bancaria ( )      No bancaria ( )      Ninguno ( )

5.7. ¿Tasa de interés cobrado por el crédito?

2% anual ( )    3% anual ( )    Mas de 4% anual ( )    Ninguno ( )

5.8. El crédito fue oportuno:      Si ( )      No ( )

5.9. ¿El monto del crédito es suficiente? Si ( ) No ( )

## **VI. DE LA RENTABILIDAD**

6.1. ¿La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado?

Si ( )      No ( )

6.2. ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el

financiamiento recibido? Si ( )      No ( )

6.3. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos? Si ( ) No ( )

6.4. a) ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si ( )      No ( )

6.5. b) ¿Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore

económicamente? Si ( )      No ( )

Callería, Diciembre del 2020

## Validación de instrumentos de investigación

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DIAS PANDURO  
HUGO GONZALEZ
- 1.2. Grado Académico: DOCTOR EN GESTION EMPRESARIAL
- 1.3. Profesión: CONTADOR PUBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
- 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
- 1.5. Cargo que desempeña : DOCENTE EN LA UNU
- 1.6 Denominación del Instrumento: "AUDITORIA, TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y PATRIMONIO DE LAS PYMES Y PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES SECTOR SERVICIO, CUROO IMPRINTAS DEL DISTRITO DE CALERIA, 2020"
- 1.7. Autor del instrumento : LOPEZ (MÁVEL ANITA DEL ALBA)

#### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				✓	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Sea suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				✓	
SUMATORIA PARCIAL						
SUMATORIA TOTAL					12	15

**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

3.1. Valoración total cuantitativa: APLICABLE

3.2. Opinión: \_\_\_\_\_

FAVORABLE

DEBE MEJORAR

NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: VIABLE PARA SU APLICACION

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dr. CPCC. Hugo G. Díaz Panduro  
Matricula N° 18 - 146  
Registro N° 28029

\_\_\_\_\_  
Firma



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Victor Tule  
Jópey Pinazo
- 1.2. Grado Académico: Doctor en derecho
- 1.3. Profesión: Abogado
- 1.4. Institución donde labora: Universidad Virtual de Bogotá
- 1.5. Cargo que desempeña: Docente
- 1.6. Denominación del instrumento: Asistencia, Inhabilitación, Sanciones y Responsabilidad de los Miembros y Funcionarios Principales de los servicios, del Poder Judicial del Distrito de Bogotá, 2020
- 1.7. Autor del instrumento: Jópey e Iván Arango del Pilar.

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malos	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					✓
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					✓
SUMATORIA PARCIAL					4	25
SUMATORIA TOTAL				29		

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

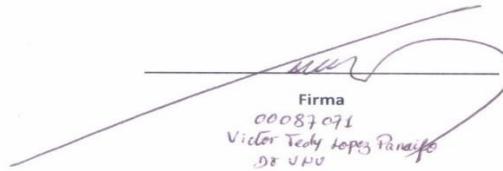
3.1. Valoración total cuantitativa: Aplicable

3.2. Opinión:

FAVORABLE  DEBE MEJORAR \_\_\_\_\_ NO FAVORABLE \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones:

Viable para su aplicación  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Firma  
00087071  
Victor Teddy Lopez Páez  
DE UPU

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): RICCI TIPICO LIBANIA TALIANA
- 1.2. Grado Académico : DOCTORA EN EDUCACIÓN
- 1.3. Profesión : ALCANTADA EN EDUCACIÓN
- 1.4. Institución donde labora : I.E. "RICARDO BENTIN GRANDE"
- 1.5. Cargo que desempeña : PROFESORA POR HORAS
- 1.6. Denominación del instrumento: "AUDITORIO, TALENTACIÓN, FINANZAS y Reconocimiento de las Necesidades y Preferencias Empresariales del Sector Servicio, El Bono Misionero del Distrito de Callao, 2020"
- 1.7. Autor del instrumento : LOPEZ CHAVEZ ANITA DEL PILAR

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Buena	Muy Buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Ítems formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. ORDEN Y LUCIDAZ	Ítems organizados en secuencias lógicas, coherentes y fáciles de leer				✓	
3. CONSISTENCIA	Ítems que organizan en lógica en los comandos y relaciones con la variable				✓	
4. COHERENCIA	Ítems relacionados de las variables con los indicadores de la variable				✓	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas o alternativas apropiadas					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					✓
SUMATORIA PARCIAL					14	10
SUMATORIA TOTAL			26			

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión:

FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Dra. Libany Tatiana Rios Tipto  
DOCENTE DE COMUNICACION  
C.M. N° 1000124593

\_\_\_\_\_  
Firma

### Tabla de fiabilidad

confiabilidad del instrumento		Vida Devocional	
casos	N		%
Válidos	35		100
Excluidos (a)	0		0
Total	35		100
N° de elementos	36		100
Estadísticos de fiabilidad Alfa de Crombach	0.981		

Como criterio general, (George y Mallery, 2003, p. 88) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Crombach:

- Coeficiente alfa  $> ,9$  es excelente
- Coeficiente alfa  $> ,8$  es bueno
- Coeficiente alfa  $> ,7$  es aceptable
- Coeficiente alfa  $> ,6$  es cuestionable
- Coeficiente alfa  $> ,5$  es pobre
- Coeficiente alfa  $< ,5$  es inaceptable

El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido para el cuestionario es de 0.981 evidenciando que el instrumento tiene nivel aceptable de confiabilidad.

# Base de datos

data ordenada - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA NITRO PRO 10

Calibri 11 Fuente Ajustar texto Fuente Alineación Número Estilos Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Iniciar sesión

AM31

EDAD	GENERO	GRADO INSTRUCCIÓN	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11	F12	F13	F14	F15	F16	F17	F18	F19	F20	F21	F22	F23	F24	F25	F26	F27	F28	F29	F30	F31	F32	F33	
45	1	2	2	1	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	3	1	2	1	1	2	1	1	
38	1	3	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
60	2	3	2	1	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
45	2	3	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
35	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
43	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
36	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
61	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
31	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
37	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
51	2	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
59	2	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
58	2	2	3	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
55	2	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
50	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	1	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	2	3	1	1	2	2	3	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2
31	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	3	1	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	3	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
50	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
52	1	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
61	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

data ordenada - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA NITRO PRO 10

Calibri 11 Fuente Ajustar texto Fuente Alineación Número Estilos Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Iniciar sesión

H18

	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1														
2														
3														
4	Edad	Frecuencia	Porcentaje											
5	De 20 a 29 años	3	8.6											
6	De 30 a 39 años	15	42.9											
7	De 40 a 49 años	4	11.4											
8	De 50 años a más	13	37.1											
9	Total	35	100.0											
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														

**EDAD (Agrupada)**

	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido De 20 a 29 años	3	8.6	8.6	8.6
Válido De 30 a 39 años	15	42.9	51.4	51.4
Válido De 40 a 49 años	4	11.4	62.9	62.9
Válido De 50 años a más	13	37.1	100.0	100.0
Total	35	100.0	100.0	100.0

data ordenada - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA NITRO PRO 10 Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

H82

	Frecuencia	Porcentaje		Frecuencia	Porcentaje
si	32	91.43%	si	22	62.86%
no	3	8.57%	no	13	37.14%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

	Frecuencia	Porcentaje		Frecuencia	Porcentaje
si	30	85.71%	no	8	22.86%
no	5	14.29%	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>			

	Frecuencia	Porcentaje		Frecuencia	Porcentaje
Sociedad de auditoria	22	62.86%	si	25	71.43%
Persona natural	13	37.14%	no	10	28.57%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

	Frecuencia	Porcentaje		Frecuencia	Porcentaje
si	26	74.29%	si	28	80.00%
no	9	25.71%	no	7	20.00%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

Activar Windows

Hoja1 Hoja2 Hoja7 Hoja3 Hoja4 Hoja5 Hoja6 Hoja8

PROMEDIO: 12 RECUENTO: 11 SUMA: 72

Escribe aquí para buscar

19:36 5/01/2021

\*data\_resultados.sav [ConjuntoDatos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 37 de 37 variables

	EDAD	SEXO	GRADO INSTRUCCION	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	45,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	NO ...	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
2	38,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	NO ...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
3	25,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO
4	60,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	NO ...	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
5	45,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	1 MES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	35,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	43,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	1 MES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	36,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	NO	NO	NO	NO	SI							
9	61,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	31,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	37,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
12	42,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	51,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 3 a 20 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	53,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 3 a 20 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
15	59,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 3 a 20 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
16	58,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 3 a 20 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
17	55,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 3 a 20 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO
18	50,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 3 a 20 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
19	24,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
20	25,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	SI	NO	NO	NO	SI							
21	32,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	NO	PERSONA NATURAL	NO ...	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO

Vista de datos Vista de variables

Escribe aquí para buscar

IBM SPSS Statistics Processor está listo

7:48 p. m. 5/01/2021

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 37 de 37 variables

	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	EDAD_aGRUF
22	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	2% ANUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	De 30 a 39
23	SI	NO	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	De 30 a 39
24	SI	SI	NO	NO	Mas de s/. 10.000	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	2% ANUAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	De 30 a 39
25	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	NO BANCA...	NO BANCA...	3% ANUAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De 30 a 39
26	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	2% ANUAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	De 30 a 39
27	SI	NO	NO	NO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	De 30 a 39
28	SI	NO	NO	NO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	De 30 a 39
29	SI	SI	NO	NO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	De 30 a 39
30	NO	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	De 30 a 39
31	SI	NO	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	NO BANCA...	NO BANCA...	3% ANUAL	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	De 50 años a
32	SI	NO	NO	NO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	MAS DE 4%	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	De 50 años a
33	NO	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	MAS DE 4%	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	De 50 años a
34	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	De 50 años a
35	SI	NO	NO	NO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	3% ANUAL	SI	De 50 años a						
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 37 de 37 variables

	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	EDAD_aGRUF
1	NO	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	MAS DE 4%	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	De 40 a 49
2	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	De 30 a 39
3	NO	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	NO BANCA...	NO BANCA...	2% ANUAL	SI	De 20 a 29						
4	SI	NO	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	2% ANUAL	SI	De 50 años a						
5	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	MAS DE 4%	SI	De 40 a 49						
6	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	De 30 a 39						
7	SI	SI	SI	SI	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	3% ANUAL	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	De 40 a 49
8	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	2% ANUAL	SI	De 30 a 39						
9	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	De 50 años a						
10	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	De 30 a 39
11	SI	NO	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	NO BANCA...	NO BANCA...	2% ANUAL	SI	De 30 a 39						
12	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	2% ANUAL	SI	De 40 a 49						
13	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	De 50 años a						
14	NO	NO	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	NO BANCA...	NO BANCA...	3% ANUAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De 50 años a
15	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 10.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	De 50 años a						
16	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	MAS DE 4%	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	De 50 años a
17	NO	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	NO BANCA...	NO BANCA...	MAS DE 4%	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	De 50 años a
18	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	MAS DE 4%	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	De 50 años a
19	NO	NO	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	NO BANCA...	NO BANCA...	3% ANUAL	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	De 20 a 29
20	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 5.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	De 20 a 29						
21	NO	SI	NO	NO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	2% ANUAL	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	De 30 a 39
22	SI	SI	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	2% ANUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	De 30 a 39
23	SI	NO	SI	SI	Mas de s/. 10.000	Mas de s/. 5.000	BANCARIA	BANCARIA	3% ANUAL	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	De 30 a 39

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 37 de 37 variables

	EDAD	SEXO	GRADO INSTRUCCION	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
19	24,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
20	25,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	SI	NO	NO	NO	SI							
21	32,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	NO	PERSONA NATURAL	NO ...	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
22	31,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	NO	NO	SI	SI	NO							
23	33,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	NO	PERSONA NATURAL	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
24	35,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
25	34,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
26	37,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	1 MES	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
27	38,00	FEMENINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	NO	SI	PERSONA NATURAL	2 M...	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
28	39,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	PERSONA NATURAL	NO ...	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
29	37,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	NO	NO	PERSONA NATURAL	2 M...	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI
30	39,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	NO	NO	PERSONA NATURAL	NO ...	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
31	50,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	NO	PERSONA NATURAL	2 M...	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI
32	52,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	NO ...	SI	NO	SI	NO	SI							
33	61,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
34	53,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 2 a 10 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI
35	54,00	MASCULINO	SUPERIO...	De 1 a 5 años	SI	SI	SOCIEDAD DE AUDI...	2 M...	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode (U) | ESP 7:49 p. m. | LAA 5/01/2021

# Fichas de mendeley

Mendeley Desktop interface showing a list of documents. The selected document is:

Authors	Title	Year	Published In	Added
Tapia, Carmen; Mendoza, Susana; Castillo, Salvador; ...	Fundamentos de auditoría: Aplicación práctica de las Normas Internacionales	2019		12:07p. m.
Salazar	Micro y pequeñas empresas son clave para mejorar empleo y transformación productiva de América Latina y el Caribe	2015		28/11/20
Padilla, Marcial	Finanzas internacionales	2015		2:23p. m.
Serida, James; Nakamatsu, Kikoku; Borda, Armando; M...	Global Entrepreneurship Monitor Perú 2004-2005	2012		30/11/20
Rengifo, Dalia	Facultad De Ciencias Contables, Financieras Y Administrativas Escuela Profesional De Administración Aut...	2019	Universidad Católica Los Án...	7:13p. m.
Del Aguila, Leyla	De Chibote Facultad De Ciencias Contables ,	2018		7:14p. m.
Flores, Angie; Ruiz, Estefanía; Tang, Emily	Los regímenes tributarios y su efecto en la contabilidad de los medianos contribuyentes de la provincia de coronel po...	2017		7:14p. m.
ALVIZ, MARITZA	* Caracterización del financiamiento , la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector ...	2014	Repositorio Institucional - U...	11:39a. m.
Fernández, Madeleyne; Espinoza, Hina; Jesús, Liseth	*ANÁLISIS DEL MODELO CONTABLE FISCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ...	2019		7:14p. m.
Abanto, Elisa; Huanuco, Martha; Ottos, Jemina	*ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CAT...	2018		11:39a. m.
Perez, Angie; Flores, Johari; Rojas, Robinson	*AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA PROVINCIA DE CORONEL PO...	2017		7:14p. m.
Santillán, Jennifer; Uña, Marco	Universidad peruana unión	2019		7:14p. m.
Pablo, Juan	Distribución Del Ingreso E Imposición a	2016	Cuadernos de Economía	2:23p. m.
Barreix, Alberto; Roca, Jerónimo	Reforzando un pilar fiscal: El impuesto a la renta dual a la uruguay	2007	Revista de la CEPAL	2:23p. m.
Barreix, Alberto; Bés, Martín; Roca, Jerónimo	Solving the Impossible Trinity of Consumption Taxes Personalized VAT Solving the Impossible Trinity of Consu...	2011		2:23p. m.
CEPAL	Estudio económico de América Latina y el Caribe	2013		1:38p. m.
Bird, Richard; Zolt, Eric	The limited role of the pe... Estudio económico de América Latina y el Caribe	2005	Journal of Asian Economics	1:38p. m.
Carlos, Juan; Sabahi, Gómez	Consideraciones metodológicas para medir la evasión del impuesto a la renta Contenido de la presentación	2013		1:38p. m.
Gómez, Juan; Jiménez, Juan; Rossignoli, Dario	Imposición a la renta personal y equidad en América Latina: Nuevos desafíos	2012	Cepal	1:38p. m.
Jiménez, Juan	Desigualdad, concentración y rentas altas en América Latina	2015		1:38p. m.
Tello, Sara	Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país	2014	Lex	30/11/20

Details for the selected document:

Type: Journal Article

**"Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrit..."**

Authors: G. Tello

Journal: Universidad Católica Los Angeles de Chibote, Pucal...

Year: 2019

Volume:

Issue:

Pages: 118

**Abstract:**  
El presente trabajo de investigación titulado "Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las mypes, venta de calzado en el mercado modelo de Tumbes - 2019", tuvo como objetivo general: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las Mypes, venta de calzado en el mercado modelo de Tumbes - 2019. La investigación fue descriptiva, se escogió a una muestra poblacional de 12 mypes, a quienes se les formuló un cuestionario de 14 preguntas, obteniendo los siguientes resultados: Respecto a las mypes: El 67% de las mypes manifestaron que si cuentan con RUC y un 33% que no...

Mendeley Desktop interface showing a different list of documents. The selected document is:

Authors	Title	Year	Published In	Added
Flores, Angie; Ruiz, Estefanía; Tang, Emily	Los regímenes tributarios y su efecto en la contabilidad de los medianos contribuyentes de la provincia de coronel po...	2017		7:14p. m.
ALVIZ, MARITZA	* Caracterización del financiamiento , la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector ...	2014	Repositorio Institucional - U...	11:39a. m.
Fernández, Madeleyne; Espinoza, Hina; Jesús, Liseth	*ANÁLISIS DEL MODELO CONTABLE FISCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ...	2019		7:14p. m.
Abanto, Elisa; Huanuco, Martha; Ottos, Jemina	*ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CAT...	2018		11:39a. m.
Perez, Angie; Flores, Johari; Rojas, Robinson	*AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA PROVINCIA DE CORONEL PO...	2017		7:14p. m.
Santillán, Jennifer; Uña, Marco	Universidad peruana unión	2019		7:14p. m.
Pablo, Juan	Distribución Del Ingreso E Imposición a	2016	Cuadernos de Economía	2:23p. m.
Barreix, Alberto; Roca, Jerónimo	Reforzando un pilar fiscal: El impuesto a la renta dual a la uruguay	2007	Revista de la CEPAL	2:23p. m.
Barreix, Alberto; Bés, Martín; Roca, Jerónimo	Solving the Impossible Trinity of Consumption Taxes Personalized VAT Solving the Impossible Trinity of Consu...	2011		2:23p. m.
CEPAL	Estudio económico de América Latina y el Caribe	2013		1:38p. m.
Bird, Richard; Zolt, Eric	The limited role of the pe... Estudio económico de América Latina y el Caribe	2005	Journal of Asian Economics	1:38p. m.
Carlos, Juan; Sabahi, Gómez	Consideraciones metodológicas para medir la evasión del impuesto a la renta Contenido de la presentación	2013		1:38p. m.
Gómez, Juan; Jiménez, Juan; Rossignoli, Dario	Imposición a la renta personal y equidad en América Latina: Nuevos desafíos	2012	Cepal	1:38p. m.
Jiménez, Juan	Desigualdad, concentración y rentas altas en América Latina	2015		1:38p. m.
Tello, Sara	Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país	2014	Lex	30/11/20

Details for the selected document:

Type: Journal Article

**"Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrit..."**

Authors: G. Tello

Journal: Universidad Católica Los Angeles de Chibote, Pucal...

Year: 2019

Volume:

Issue:

Pages: 118

**Abstract:**  
El presente trabajo de investigación titulado "Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las mypes, venta de calzado en el mercado modelo de Tumbes - 2019", tuvo como objetivo general: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las Mypes, venta de calzado en el mercado modelo de Tumbes - 2019. La investigación fue descriptiva, se escogió a una muestra poblacional de 12 mypes, a quienes se les formuló un cuestionario de 14 preguntas, obteniendo los siguientes resultados: Respecto a las mypes: El 67% de las mypes manifestaron que si cuentan con RUC y un 33% que no...

Mendeley Desktop

File Edit View Tools Help

Add Folders Related Sync Help

Search... ANITA DEL PILAR

Favorites  
 Needs Review  
 My Publications  
 Unsorted  
 ACTITUD HACIA LAS MATEMATICAS  
 Ana  
 citas de examen  
 ESTHER  
 M.I Cuantitativa  
 MATEMÁTICAS  
 metodología de la investigación  
 New Folder  
 New Folder (1)  
 NODM  
 Prima de Jimmy  
 Tesis amigo de ruben  
 TESIS ANDREA  
 TESIS JONI  
 TESIS MAESTRIA  
 tesis marleny  
 TIO RUBÉN

Filter by Authors

All  
 Abanto, Elisa  
 ALVIZ, MARITZA  
 Anasfuen, Manuel  
 Avolo, Beatrice

Authors	Title	Year	Published In	Added
Rodriguez, Hugo	Unidad de gestión de posgrados	2015	Espe Universidad De Las Fuerzas ...	22/07/20
Porras, Donald	Importancia de las pymes en la economía	2016		1:38p. m.
Dominguez, Iviam	Estructura de financiamiento. Fundamentos teóricos y conceptuales	2009		7:11p. m.
Reátegu, Manuel Anasfuen	en el desarrollo sustentable de importancia de la cultura comunitaria tributaria en la el Perú	2015		11:39p. m.
Avolo, Beatrice; Mesones, Alfonso; RocafEDWIN	Factores que limitan el Crecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES)	2007		30/11/20
Restrepo-Medina, Manuel	Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia	2018		2:34p. m.
Unión Europea	Taxation trends in the European Union	2013		1:56p. m.
Palacios, Alfredo	Perú: situación de las micro y pequeñas empresas	2018		11:12a. m.
Gómez, Juan; Morán, Dalmiro	La situación tributaria en América Latina: Raíces y hechos estilizados	2016	Cuadernos de Economía (Colo...	1:38p. m.
CEPAL	Manual de la micro, pequeña y mediana empresa: una contribución a la mejora de los sistemas de información y ...	2009	CEPAL, GTZ	30/11/20
Telo, Graciela	"Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro h...	2019	Universidad Católica Los Án...	7:14p. m.
De, Propuestas; De, Mejora; De, Selección; Denise, Bac...	Facultad De Ciencias Contables, Financieras Y Administrativas Escuela Profesional De Administración Aut...	2019	Universidad Católica Los Án...	11:39p. m.
Anasfuen, Manuel	Importancia de la cultura tributaria en el Perú	2016		3:06p. m.
Reátegu, Manuel Anasfuen	Importancia de la cultura tributaria en el Perú	2016	Revista de Investigación d...	2:38p. m.
Daza, Julio	Crecimiento y rentabilidad empresarial en el sector industrial brasileño	2016	Contaduría y Administración	2:34p. m.

1 of 36 documents selected

Escribe aquí para buscar

Details Notes Contents  
 Type: Journal Article  
**"Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distric...**  
 Authors: G. Telo  
 View research catalog entry for this paper  
 Journal: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, Pucall.  
 Year: 2019  
 Volume:  
 Issue:  
 Pages: 118  
**Abstract:**  
 El presente trabajo de investigación titulado "Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las mypes, venta de calzado en el mercado modelo de Tumbes - 2019", tuvo como objetivo general: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las MYPES, venta de calzado en el mercado modelo de Tumbes - 2019. La investigación fue descriptiva, se escogió a una muestra poblacional de 12 mypes, a quienes se les formuló un cuestionario de 14 preguntas, obteniendo los siguientes resultados: Respecto a las mypes: El 67% de las mypes manifestaron que si cuentan con RUC y un 33% que no...

ESP 9:57 p. m.  
 IAA 4/01/2021